

A N 00779207

34754

TESTIMONIO

NÚMERO : 025024. = = = = LEGALIZADA LA FIRMA DEL SEÑOR :

JUDITH MEGARRA DE VALDIVIA - CONSUL DEL PERÚ EN BOGOTÁ. -

LIMA, TREINTA DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS.

UN SELLO. - AGUSTO VALDIVIA PEDEMONTE - ENCAJADOR. - D1 -

RECTOR DE DOCUMENTACIÓN. - UNA FIRMA VECIELE Y UN SELLO. -

~~COLOMBIA~~ - FORMALIZADO EL INSTRUMENTO INS -

TRUI A EL OTORGANTE DE SU OBJETO POR LA LECTURA QUE DE TO -

DO EL LEY NICE, QUIEN DESPUÉS DE LO CUAL SE AFIRMO Y HATI -

FICO EN SU CONTENIDO, DE TODO LO QUE DOY PÉ Y FIRMA. LIMA,

16 DE AGOSTO DE 1982.

Walter...

WALTER...

Ricardo...

NOTARIO

... de la Escritura Pública que corre en mi Registro

... de acuerdo

... 30 de ENERO

12...

Ricardo Benavente Arana
NOTARIO DE LIMA

... FONERONTADO
16 AGO. 1982

... CONCEDIDA POR EL

... DURANTE LA LICENCIA A ESTE COLEGIO DE NOTARIO DE LIMA.

TA ROSA DE VITERVO, FUERON PUESTAS POR ELLOS EN MI PRESENCIA. = =

DADO EN BOGOTÁ A DIEZ DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHEN-

TA Y UNO. = = = = =

FIRMA UNA FIRMA ILEGIBLE. = = = = =

UN SELLO QUE LITERALMENTE DICE. - REPUBLICA DE COLOMBIA. - SOFIA

MEDINA DE LOPEZ VILLA. = = = = =

NOTARIA VEINTISEIS BOGOTÁ. = = = = =

OTRO SELLO QUE LITERALMENTE DICE : NOTARIA VEINTISEIS . = = =

CONSULADO GENERAL DEL PERU EN BOGOTÁ. = = = = =

LEGALIZADA LA FIRMA DE SOFIA MEDINA DE LOPEZ VILLA, NOTA =

RIA VEINTISEIS DE BOGOTÁ. = = = = =

BOGOTÁ DIEZ Y NUEVE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y

DOS. = = = = =

NÚMERO DE ORDEN : CINCUENTA DIEZ Y SEIS. = = = = =

NÚMERO DE TAFITA : CINCUENTA Y NUEVE. = = = = =

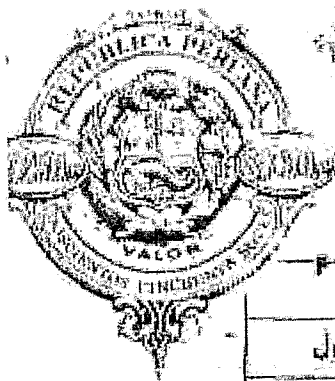
DERECHOS PENCIDIDOS EN SOL. CONT. QUINCE. = = = = =

EQUIVALENCIA EN MONEDA EXTRANJERA : NOVECIENTOS SESENTA .

JURITH ZEGARHA DE VALDIVIA - PRIMERA SECRETARIA CONSUL GE -

NEHAL DEL PERÚ. - UNA FIRMA ILEGIBLE. = = = = =

UN SELLO QUE LITERALMENTE DICE : CONSULADO DEL PERÚ EN BO -



A N 00778205

37753

TESTIMONIO

FIRMAN A CONTINUACION

JOAQUIN SANCHEZ GARCIA

PRESIDENTE DE LA FEDERACION

C. C. NUMERO : CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS

MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO DE SANTA ROSA DE VITENBO

TERBO

JORGE URIBE RAMON - UNA FIRMA ILEGIBLE

SECRETARIO DE ACTAS DE LA ASAMBLEA

C. C. NUMERO : CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS

MIL NOVENTA Y SEIS DE SANTA ROSA DE VITENBO

MELGAR, COLOMBIA, VIERNES TREINTA DE OCTUBRE DE MIL NO

VECENTOS OCHENTA Y UNO

DILIGENCIA DE AUTENTICACION

LA SUSCRITA SOFIA MEDINA DE LOPEZ-VILLA NOTARIA, VEIN

TISEIS DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ

CERTIFICA : QUE LAS FIRMAS QUE AUTORTIZAN AL ANTE

-HICOR DOCUMENTO, CORRESPONDIENTES A JOAQUIN EMILIO SÁN

-CHEZ GARCIA Y JORGE URIBE RAMON, IDENTIFICADOS CON LAS CÉ

DULAS NÚMEROS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS

-MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS

CUARENTA Y DOS MIL NOVENTA Y SEIS. EXPEDIDA EN SAN

M. J. GARCIA P. SECRETARIO GENERAL

PIDIÓ A LA ASAMBLEA Y A DESIDERIO BLANCO LÓPEZ DEL HE -

- NO ACEPTAR EL NOMBRE DE WALTER HEIRA BRONTTIS COMO SECRE -
TARIO EJECUTIVO. * * * * *

PROPUESTA ACEPTADA POR UNANIMIDAD. * * * * *

SE AGRADECIÓ A AFACOM DE COLOMBIA Y A LA FACULTAD DE
COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD JAYERIANA, LO
MISMO QUE A LAS SEÑORITAS OLGA PARIA ZULUAGA, LILIANA
DÓMEZ ANDULO, ALICIA VALENZUELA Y AMPARO CADAVID, A
LOS SEÑORES JORGE ARTURO SALAZAR Y JORGE URIBE RAMÓN, S.

ASÍ MISMO SE AGRADECIÓ A JOSE SAMUEL ANANGO Y A DESI -

DERIO BLANCO LÓPEZ LA DIRECCIÓN Y MODERACIÓN DE LAS REU -
NIONES. * * * * *

AL TERMINAR LA ASAMBLEA PLENARIA CONSTITUYENTE, AFACOM DE

COLOMBIA, INVITÓ AL COCTEL DE DESPEDIDA, DANDO POR TER -

MINADA LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE FELAFACS. * * * * *

ESTA ACTA SE TERMINÓ DE LEER A LA ASAMBLEA PLENARIA DE

LA FEDERACIÓN A LAS SEIS DE LA TARDE DEL VIERNES TREINTA

DE OCTUBRE. * * * * *

FUE SOMETIDA A VOTACIÓN Y APROBADA POR UNANIMIDAD POR LOS

574V2

A 00779203



TESTIMONIO

EN EL ENCUENTRO.

B . - PANAMA, LA SEDE DEL ENCUENTRO SE PROPUERON LAS SI -

GUIENTES ALTERNATIVAS EN ORDEN DE PRIORIDAD :

PRIMERO :

BRASIL - (MANAOS)

SEGUNDO :

COLOMBIA (MEDELLIN)

TERCERO :

PANAMA

CUARTO :

MEXICO

C . - COMO FECHA DEL TERCER ENCUENTRO SE RECOMENDÓ

EL SEGUNDO SEMESTRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS.

LEÍDAS Y APROBADAS LAS ACTAS Y LOS ESTATUTOS DE LA FEDERA

CIÓN EN LA ÚLTIMA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE,

SE PROPUSO QUE EL TERCER ENCUENTRO SE REALICE EN EL PE -

NÚ, A CONTINUACIÓN DEL FESTIVAL DE TELEVISIÓN UNIVER -

SITARIA, SIEMPRE Y CUANDO COLOMBIA, MÉXICO O PANAMA,

ASUMAN LA ORGANIZACIÓN ACADÉMICA.

LA PROPUUESTA FUE APROBADA.

JOAQUÍN GARCÍA GARCÍA, A NOMBRE DEL CONSEJO DIRECTIVO,

MEXICO, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

FORMAR ACADÉMICAMENTE, EN LA UNIVERSIDAD, AL COMUNICADOR

SOCIAL. *****

INCLUYE ESTE TEMA ADEMÁS, LAS TÉCNICAS DE LA ENSEÑANZA

DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL. *****

A LA PROPUESTA ANTERIOR SE DEBE AÑADIR EL TEMA DE LA

INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD. *****

- EL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL DE LA INFORMACIÓN Y LA

FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE LA COMUNICACIÓN. *****

- PROBLEMAS DEL POST-GRADO DE COMUNICACIÓN. *****

TEMA CONCRETO DEL CUAL SE PUEDE OBTENER PLANES DE ACCIÓN.

- NO OLVIDAR NI EXCLUIR EL PERFIL DEL COMUNICADOR SOCIAL

Y EL CUHÍCULO DE LAS FACULTADES, POR SER TEMA DE PER -

MANENTE ACTUALIDAD. *****

SIN EMBARGO, SE CONSIDERÓ APRESURADO TOMAR UNA DETERMI -

NACIÓN FINAL SOBRE EL TEMA DEL ENCUENTRO. *****

POR LO TANTO LA LISTA DE TEMAS SUGERIDOS CON ANTERIORIDAD

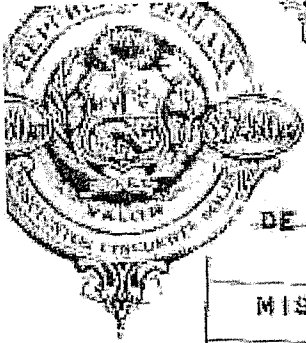
Y OTROS QUE SURGEN POSTERIORMENTE SE ENTREGARÁN AL CON -

SEJO DIRECTIVO PARA QUE ÉSTE LOS ESTUDIE, VEA LAS PO -

SIBILIDADES Y TOMA UNA DECISIÓN AL RESPECTO. *****

COMO ANOTACIÓN FINAL LA ASAMBLEA ACLARÓ QUE LO FUNDAMEN -

TAL NO ES SOLAMENTE EL TEMA, SINO PRINCIPALMENTE LA



LA N 00779201

39701

TESTIMONIO

DE COMUNICACIÓN SOCIAL : INICIALMENTE SE INTEGRA A LA COMISSION DE CENTRO DE DOCUMENTACIÓN QUIEN ES LA QUE RECOLECTA EN PRIMERA INSTANCIA LA INFORMACIÓN. =====

SIN EMBARGO, SE DEJO EN CLARO QUE TODOS LOS MIEMBROS PRESENTES DEBEN COLABORAR EN ESTA PRIMERA ETAPA DE TRABAJO CON ESPECIAL ÉNFASIS Y ENTUSIASMO EN TODAS LAS TAREAS, PARA PODER PONER EN MARCHA LA FEDERACIÓN. =====

DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL TERCER ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE FACULTADES DE COMUNICACIÓN SOCIAL. =====

LA ASAMBLEA DETERMINÓ QUE EL EVENTO MENCIONADO TENDRÁ CARACTÉN DE ENCUENTRO DE FACULTADES DE COMUNICACIÓN SOCIAL PROMOVIDO POR FELAFACS, ES DECIR, QUE ESTÁ ABIERTO A TODAS LAS FACULTADES Y/O ASOCIACIONES LATINOAMERICANAS QUE DESEEN ASISTIR. =====

A . - COMO TEMAS DEL ENCUENTRO, SE SUGIEREN LOS SIGUIENTES : =====

- PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL. =====

ENTENDIENDO PEDAGOGÍA COMO EL CONCEPTO QUE INCLUYE LOS ASPECTOS FILOSÓFICOS Y TELEOLÓGICOS DE LA ENSEÑANZA, ES DECIR LOS PRINCIPIOS Y LA JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE

BUREAU DE LA FEDERATION
 DE FACULTES DE
 COMMUNICATION
 SOCIALE
 DE L'AMERIQUE
 LATINE
 100
 10
 4

LOS MIEMBROS PRESENTES. *

SE PROPUSO ADEMÁS REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN DE CONJUNTO DE FACULTADES DE COMUNICACIÓN SOCIAL EN AMÉRICA LATINA, Y ADEMÁS REFLEXIONAR EN COMÚN SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE CURSOS DE POST-GRADO. *

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN SOLICITÓ NUEVAMENTE A LA ASAMBLEA UN VOTO DE CONFIANZA PARA REALIZAR LAS LABORES QUE CREA CONVENIENTE PARA ALCANZAR CON ÉXITO LAS YA HECHAS PROPUESTAS. *

LA ASAMBLEA APRUEBO ESTE VOTO DE CONFIANZA POR UNANIMIDAD. *

A CONTINUACIÓN LA ASAMBLEA PROPUSO LAS SIGUIENTES COMISIONES DE TRABAJO: *

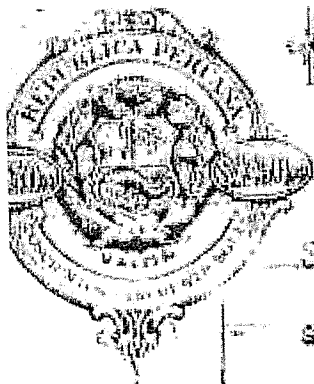
- COMISIÓN DE DEFENSA JURÍDICA: PERÚ. *

- COMISIÓN DE CENTRO DE DOCUMENTACIÓN: MÉXICO Y ARGENTINA. *

- COMISIÓN DE BOLETÍN: *

SECRETARÍA EJECUTIVA CON APOYO DE LA FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER. *

- COMISIÓN DE DIRECTORIO LATINOAMERICANA DE FACULTADES



A N 00779402

TESTIMONIO

SE REESTIZA LA IDEA DE INVITAR A OTRAS FACULTADES PAI -
SES A INTEGRARSE A LA FEDERACION.

FOR OTRO LADO, SE SOLICITARON AL PRESIDENTE, LOS SOCIETI -
NES DE PRENSA APARECIDOS EN COLOMBIA PARA QUE CADA VELE -
GADO PUEDA LLEVARSELOS Y PROFUNDIRLOS EN SU PAIS.

C. - BÚSQUEDA DE FINANCIACION.

PARA ESTE PUNTO SE NECESITA DESTINAR RAPIDAMENTE LA PER -
SONERIA JURIDICA.

FOR OTRO LADO, SE SOLICITA A LA FUNDACION KONRAD ADENAUER
QUE CONTINUE CON EL APOYO ECONOMICO QUE HA VENIDOFRES -
TANDO A LA CREACION DE LA FEDERACION, POR LO MENOS DURAN -
TE EL PRIMER AÑO DE FUNCIONAMIENTO DE ESTA, YA ESTABLE -
CIDA.

D. - INICIACION DE UN CENTRO DE DOCUMENTACION E INTER -
CAMBIO DE INFORMACION SOBRE FACULTADES DE COMUNICACION
SOCIAL.

E. - EDICION DE UN BOLETIN PARA INTERCAMBIO DE INFOR -
MACION ENTRE LAS FACULTADES.

F. - EDICION DE UN DIRECTORIO LATINOAMERICANO DE FA -
CULTADES DE COMUNICACION SOCIAL.

G. - ESTABLECIMIENTO DE COMITES DE TRABAJO DENTRO DE

SECRETARIA DE ASUNTOS INTERNACIONALES

SUPLENTE :

ERASMO DE FREITAS RUZZI.

TITULAR

CRISTINA ROMO DE ROSELL.

SUPLENTE :

ARNOLDO ANDRÉS QUINTANILLA GONZÁLEZ.

TITULAR

DANIEL ALFREDO FABÓN.

SUPLENTE

JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ YÁSQUEZ.

TITULAR

RAMÓN JIMÉNEZ VÉLEZ.

SUPLENTE

DANIEL ALVAREZ FERRETERANS.

- SOBRE EL PLAN DE TRABAJO INICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN SOLICITÓ UN VOTO DE CONFIANZA A LA ASAMBLEA PARA LLEVAR A CABO UN PLAN DE TRABAJO, QUE CALIFICÓ COMO SENCILLO Y REALISTA Y PROPUSO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES, TODAS DE CARÁCTER BÁSICO E INMEDIATO :

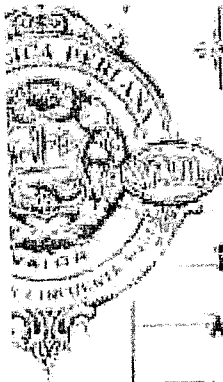
A . - OBTENCIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA DE LA FEDERACIÓN.

ACTIVIDAD QUE DEBE LLEVARLA A CABO LA SEDE, AUN CUANDO EN BOGOTÁ SE INTENTARÁ HACERLO IGUALMENTE.

B . - DIFUSIÓN DE LA CREACIÓN DE CELAFACS, TANTO A NIVEL NACIONAL COMO INTERNACIONAL.

LIBRO 00779104

TESTIMONIO



- 1) . - CUOTA ORDINARIA ANUAL :
- A) . - U S \$ 500 POR ASOCIACION NACIONAL O INTERNACIONAL MAS US \$ 10 POR CADA FACULTAD ASOCIADA.
- B) . - US \$ 200 POR FACULTAD NO ASOCIADA.
- 2) . - CUOTA DE INSCRIPCION EN LA FEDERACION : LA MISMA QUE LA ORDINARIA, DÁNDOLES A LOS NUEVOS MIEMBROS UN PLAZO DE SEIS MESES PARA CANCELAR LA PRIMERA CUOTA ANUAL ORDINARIA.

SE TOMARON ADEMÁS LAS SIGUIENTES DETERMINACIONES :

- LOS MIEMBROS FUNDADORES NO PAGARÁN CUOTA DE INSCRIPCION.
- SE DA UN PLAZO DE SEIS MESES A LOS MIEMBROS FUNDADORES, A PARTIR DE LA FECHA, ES DECIR HASTA EL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS, PARA PAGAR SU PRIMERA CUOTA ORDINARIA.

3) . - DISPOSICIONES GENERALES SOBRE LAS ACTIVIDADES DE DELAFACS.

A CONTINUACION JOAQUIN SANCHEZ GARCIA, PRESIDENTE DE LA FEDERACION, INFORMÓ SOBRE LA REUNION MANTENIDA CON EL CONSEJO DIRECTIVO LA NOCHE ANTERIOR Y SOBRE LOS ACUERDOS Y CONCLUSIONES A LOS CUALES LLEGARON :

- LA SUPLENCIA DE LOS DIRECTORES TITULARES SE DETERMINÓ DE LA SIGUIENTE MANERA :

TITULAR
CARLOS BARRONMEU LIMEIRA DE MELO.

LIBRO 00779104

DE LIMA, PERÚ COMO SEDE DE LA FEDERACIÓN. - =====

ENRIQUE VILLALOBOS QUIRÓS, REPRESENTANTE DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE PERIODISMO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CENTROAMÉRICA DE COSTA RICA, A NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN CENTROAMERICANA, PROPONE REALIZAR UNA MODIFICACIÓN A LOS ESTATUTOS, APROBADOS ANTERIORMENTE, PARA AÑADIR UN QUINTO DIRECTOR TITULAR AL CONSEJO DIRECTIVO. =====

LA VOTACIÓN DE LA ASAMBLEA AL RESPECTO DIO LOS SIGUIENTES RESULTADOS: =====

A FAVOR: 5 VOTOS. =====

EN CONTRA: 25 VOTOS. =====

ABSTENCIONES: 0. =====

TOTAL: 30 VOTOS. =====

POR LO TANTO QUEDÓ RECHAZADA POR MAYORÍA DE VOTOS LA MODIFICACIÓN A LOS ESTATUTOS. =====

SE DETERMINARON LAS CUOTAS ORDINARIAS DE LOS MIEMBROS DE LA FEDERACIÓN, SOBRE LA BASE DE LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

1) - LA DIFERENCIA DE TARIFAS QUE DEBE EXISTIR SEGÚN:

SE TRATE DE ASOCIACIÓN NACIONAL, ASOCIACIÓN INTERNACIONAL O FACULTAD INDEPENDIENTE, Y

2) - LAS CONDICIONES ECONÓMICAS REALES DE LAS FACULTADES Y ASOCIACIONES DE FACULTADES DE COMUNICACIÓN, PARA REALIZAR APORTES ECONÓMICOS. =====

SE DETERMINÓ POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE CUADRO DE APORTES



A N 00779405

TESTIMONIO

2 . - DISPOSICIONES GENERALES SOBRE ASPECTOS ESTADÍSTICAMENTE RELACIONADOS CON EL INICIO DE ACTIVIDADES DE LA FEDERACIÓN : *

FIJACIÓN DE CUOTAS, TAREAS A CUMPLIR, COMISIONES DE TRABAJO. *

3 . - DISPOSICIONES GENERALES PARA EL TERCER ENCUENTRO DE FACULTADES DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE AMÉRICA LATINA.

JOAQUÍN SÁNCHEZ GARCÍA, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN, INFORMÓ QUE ESTABAN HACIENDO LAS GESTIONES NECESARIAS PARA QUE UN ABOGADO ESTUDIARA LOS ASPECTOS JURÍDICOS DEL ESTABLECIMIENTO DE LA FEDERACIÓN. *

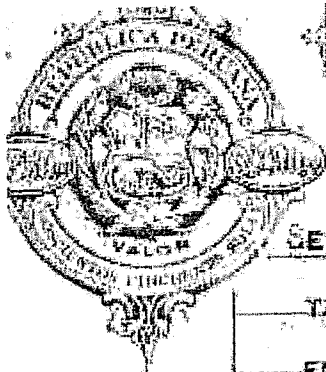
POSTERIONMENTE AGRADECIÓ A DESIDENIO BLANCO LÓPEZ DEL PERÚ SU INTERÉS Y APOYTE PERMANENTE A LA CREACIÓN DE LA FEDERACIÓN Y PROPUSO A LIMA COMO SU SEDE. *

DESIDENIO BLANCO LÓPEZ AGRADECIÓ EL RECONOCIMIENTO DE JOAQUÍN SÁNCHEZ GARCÍA, Y MANIFESTÓ LA DIFICULTAD QUE SIGNIFICA PARA EL PERÚ ACEPTAR A LIMA COMO LA SEDE DE LA FEDERACIÓN, PUESTO QUE NO SE ENCUENTRA REPRESENTADA EN EL CONSEJO DIRECTIVO. *

JOSE SAMUEL ARANGO REITENÓ AL PERÚ LA INVITACIÓN PARA ACEPTAR LA SEDE Y LA SECRETARÍA EJECUTIVA, EN VISTA DE LO CUAL DESIDENIO BLANCO LÓPEZ A NOMBRE DEL PERÚ Y COMO APOYTE AL FUTURO BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA FEDERACIÓN ACEPTÓ LA PROPUESTA. *

LA VOTACIÓN POSTERIOR APRUEBA POR UNANIMIDAD

RECORRIDO DE LIMA



A N. 00779108

TESTIMONIO

SE PROPUGO POSTERIORMENTE UNA SEGUNDA VOTACION ENTRE LOS TRES POSTULADOS QUE OBTUVIERON MENOS NUMERO DE VOTOS. SIN EMBARGO, LOS TRES RETIRARON SUS NOMBRES.

ANTE LA NECESIDAD DE REALIZAR UNA SEGUNDA VOTACION PARA DIRECTORES SUPLENTES EL DELEGADO DESIDERIO BLANCO LOPEZ RETIRO SU POSICION DE RETIRAR SU NOMBRE, ESTA VEZ UNHEVO CARLEMENTE.

LA ASAMBLEA DECIDIO HACER ESTE PROCESO DE VOTACION SECRETA Y SIN POSTULADOS.

RESULTADOS DE LA SEGUNDA VOTACION :

DESIDERIO BALNCO LOPEZ : 19 VOTOS.

JAIME REYES VELASQUEZ : 4 VOTOS.

JORGE AMADOR AMADOR : 7 VOTOS.

EN BLANCO : 7 VOTOS.

TOTAL : 30 VOTOS.

ANTE LA REITERACION DE LA RENUNCIATA DE DESIDERIO BLANCO LOPEZ, LA ASMSLEA VIO LA NECESIDAD DE REALIZAR UNA TERCERA VOTACION SECRETA Y SIN POSTULADOS.

RESULTADO DE LA TERCERA VOTACION :

JORGE AMADOR AMADOR : 14 VOTOS.

JAIME REYES VELASQUEZ : 5 VOTOS.

EN BLANCO : 11 VOTOS.

TOTAL : 30 VOTOS.

ESTA TERCERA VOTACION TAMPOCO ELEGIO EL CUANTO DIRECTOR SUPLENTE, POR ELLO ROBERTO A. AMARAL, REPRESENTANTE DE ABBREC.

ASSOCIACAO BRASILEIRA DE ENSINO E PESQUISA DE COMUNICACAO,

DIRETORIA DE ASSUNTOS GERAIS

EN UNA NUEVA VOTACIÓN POR EL CUARTO DIRECTOR TITULAR, SE TUVIE-

RON LOS SIGUIENTES RESULTADOS : * * * * *

RAMÓN JIMÉNEZ VÉLES : 26 VOTOS . * * * * *

EN BLANCO : 4 VOTOS. * * * * *

TOTAL : 30 VOTOS. * * * * *

DE ESTA MANERA A LOS DIRECTORES TITULARES ELECIDOS ANTE -
RIORMENTE POR 10 VOTOS, SE SUMÓ RAMÓN JIMÉNEZ VÉLES CON 26
VOTOS. * * * * *

DEBIDO AL RESULTADO DE ESTA NUEVA ELECCIÓN GLADYS SOLANO
LÓPEZ MODIFICÓ SU POSTULACIÓN INICIAL DE RAMÓN JIMÉNEZ VÉ -
LEZ PARA DIRECTOR SUPLENTE, QUIEN SALIÓ ELEGIDO DIRECTOR
TITULAR, POR EL DE DESIDERIO BLANCO LÓPEZ. * * * * *

RESULTADOS DE LA PRIMERA VOTACIÓN POR DIRECTORES SUPLENTES:

ERASMO DE FREITAS MUZZI : 29 VOTOS. * * * * *

ARNOLDO ANDRÉS QUINTANIELLA GONZÁLES : 24 VOTOS. * * * * *

DANIEL ÁLVAREZ FERRETTJANS. : 25 VOTOS. * * * * *

DESIDERIO BLANCO LÓPEZ : 15 VOTOS. * * * * *

JORGE AMADOR AMADOR : 1 VOTOS. * * * * *

JAIME REYES VELÁSQUEZ : 10 VOTOS. * * * * *

GLADYS SOLANO LÓPEZ : 1 VOTO. * * * * *

CON CUANTO LA ASAMBLEA DETERMINÓ QUE PARA SALIR ELEGIDO

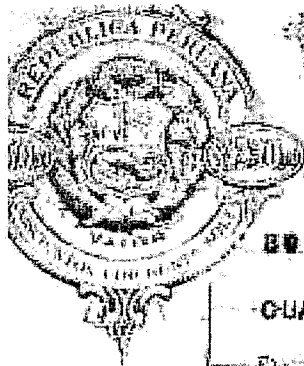
EN EL CONSEJO DIRECTIVO SE NECESITABA OBTENER LA MITAD MÁS

UNO DEL TOTAL DE LOS VOTOS DE LOS DELEGADOS, DESIDERIO BLAN-

CO LÓPEZ NO SALIÓ ELEGIDO EN ESTA SEGUNDA VOTACIÓN, LA CUAL

ELIGIÓ A TRES DIRECTORES SUPLENTES : ERASMO DE FREITAS MUZZI,

ARNOLDO ANDRÉS QUINTANIELLA GONZÁLES Y DANIEL ÁLVAREZ FERRETTJANS.



A N 00779412

TESTIMONIO

DE UN CAMBIO EN LA REPRESENTATIVIDAD DE SUS MIEMBROS, LA CUAL SE TRANSFORMÓ DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 10, PARA LA ELECCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO SE APLICÓ EL PROCEDIMIENTO, INDICADO EN EL MENCIONADO ARTÍCULO, Y EN CONSECUENCIA, LA MESA DIRECTIVA DETERMINÓ LA REPRESENTATIVIDAD DE LA ASAMBLEA Y POR LO TANTO LOS DERECHOS DE VOTACIÓN DE CADA UNO DE LOS DELEGADOS PRESENTES, DE LA SIGUIENTE MANERA:

ARGENTINA : 13 FACULTADES NO ASOCIADAS, 2 DELEGADOS, 2 VOTOS.

BOLIVIA : 1 FACULTAD, 1 VOTO.

BRASIL : 24 FACULTADES ASOCIADAS, 5 VOTOS.

CENTROAMÉRICA : 6 PAÍSES ASOCIADOS, 2 VOTOS.

COLOMBIA : 6 FACULTADES ASOCIADAS, 5 VOTOS.

CHILE : DECLINÓ SU PARTICIPACIÓN EN ESTA ASAMBLEA.

MÉXICO : 14 FACULTADES ASOCIADAS, 5 VOTOS.

PARAGUAY : 2 FACULTADES NO ASOCIADAS, 2 VOTOS.

PERÚ : 4 FACULTADES ASOCIADAS, 4 VOTOS.

URUGUAY : 1 FACULTAD, 1 VOTO.

TOTAL : 30 VOTOS.

REPUBLICA PERUANA
REGISTRO NACIONAL DE LA
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

ANTES DE LA VOTACIÓN, LA ASAMBLEA APROBÓ LA SUGERENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DE DAR AL PROCESO DE VOTACIÓN UN CARÁCTER DE SECRETO Y NOMINAL.

LAS POSTULACIONES QUE SE HICIERON FUERON LAS SIGUIENTES:

PROPUESTA POR PARTE DE CARLOS BONHOMMEU, PRESIDENTE DE ABEPEC

ASSOCIACAO BRASILEIRA DE ENSINO E PESQUISA DE COMUNICACAO:

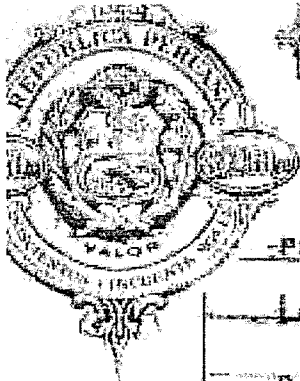
BRASILENOS. * * * * *

PER PROPOSICIÓN DE LA ASOCIACIÓN CENTROAMERICANA DE FACULTADES DE COMUNICACIÓN Y DE LAS REPRESENTACIONES DE BOLIVIA Y BRASIL, RESPALDADA POR LA TOTALIDAD DE LA ASAMBLEA, SE DEJA CONSTANCIA DE SU AGRADECIMIENTO A LA GESTIÓN DEL DR. HUGO OSORIO MELÉNDEZ DE LA FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER EN LA CONFORMACIÓN DE LA FEDERACIÓN Y DEMÁS DECLARA QUE LA FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER TIENE EL CARÁCTER DE MIEMBRO FUNDADOR Y BENEFICENTE Y DE INSTITUCIÓN INTERNACIONAL AFILIADA A LA FEDERACIÓN, MEDIANTE UN REPRESENTANTE, CON TODOS LOS DERECHOS QUE CONTEMPLAN LOS ESTATUTOS PARA LOS MIEMBROS HONORARIOS. * * * * *

ADÉMÁS DE ESTA CONSTANCIA EN EL ACTA, SE ENTREGARÁ AL DR. OSORIO MELÉNDEZ COMO REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER, LA DECLARACIÓN ESPECIAL QUE SE ANEXA AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA Y TAMBIÉN UN DIPLOMA CONMEMORANDO EL RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO DE LA FEDERACIÓN. * * * * *

SIENDO LAS 8:00 DE LA NOCHE DEL MIÉRCOLES 20, LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA, SUSPENDIÓ TEMPORALMENTE LAS DELIBERACIONES PARA SER REANUDADAS A LAS 9:00 DE LA MAÑANA DEL JUEVES 29. * * * * *

EN ADELANTE, UNA VEZ TERMINADO EL ESTUDIO Y LA APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA FEDERACIÓN, LA ASAMBLEA SE RIGIÓ POR ELLOS EN LO SUCESIVO DE SUS DELIBERACIONES, POR LO TANTO HU-



A N° 00779114

TESTIMONIO

PEZ DEL FERÚ COMO SECRETARIO

LA ASAMBLEA UNA VEZ ACTUANDO COMO TAL, Y CON SUS AUTORIDADES NOMBRADAS, DECIDIÓ POR UNANIMIDAD CONSTITUIR LA FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE ASOCIACIONES DE FACULTADES DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y ESTABLECER QUE QUIENES SE ENCUENTRAN PRESENTES COMO DELEGADOS, FIRMEN LA PRESENTE ACTA Y SE CONSTITUYAN EN MIEMBROS FUNDADORES DE LA MISMA.

A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ A ESTUDIAR LOS ESTATUTOS PROPUUESTOS, PARA LO CUAL SE ESTABLECIÓ COMO PROCEDIMIENTO LEER ARTÍCULO POR ARTÍCULO, DEBATIRLO Y APROBARLO. EN CASO DE QUE ALGUIEN VIERA LA NECESIDAD DE ALGUNA MODIFICACIÓN, SUPRESIÓN O ADICIÓN, LAS PROPUESTAS DEBERÍAN SER PASADAS POR ESCRITO A LA MESA DIRECTIVA; SI NO HUBIERA ANOTACIONES, SE APROBARÁ CADA ARTÍCULO TAL CUAL SE ENCUENTRE EN EL PROYECTO DE ESTATUTOS.

REVISADO Y VERIFICADO A COPIA NOTARIO DE LIMA

DESPUÉS DEL ESTUDIO CUIDADOSO DE CADA ARTÍCULO Y DE LOS DEBATES Y VOTACIONES A QUE DIERON LUGAR LAS VARIAS PROPUESTAS EN CADA CASO, LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA APROBÓ LOS ESTATUTOS DE LA FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE ASOCIACIONES DE FACULTADES DE COMUNICACIÓN QUE APARECEN A CONTINUACIÓN DE LA PRESENTE ACTA.

POR PETICIÓN EXPRESA DEL DELEGADO DEL BRASIL, ERAZMO DE FREITAS BUZZI, SE DEJA CONSTANCIA DE QUE ÉSTE SE ABSTIENE DE VOTAR POR LA YESIÓN FINAL DEL ARTÍCULO 16º, COMO MANIFESTACIÓN DE APOYO A LA POSICIÓN DE SUS OTROS DOS COMPAÑEROS

LATINOAMERICANA DE ASOCIACIONES DE FACULTADES DE COMUNICACION

SOCIAL - FELAFACS . * * * * *

EN BELCAN, REPUBLICA DE COLOMBIA, A LAS 11:45 A.M. DEL MIER-

COLES 28 DE OCTUBRE DE 1981, SE REUNIO POR PRIMERA VEZ LA

ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE LA FEDERACION LATINOAMERICANA DE

FACULTADES DE COMUNICACION - FELAFACS -, INTEGRADA POR LOS

SIGUIENTES DELEGADOS, REPRESENTANTES ACREDITADOS SEGUN APA

RECIBI AL PIE DE SU FIRMA: DANIEL ALFREDO FABON Y JOSE MA -

RIA RODRIGUEZ VASQUEZ (ARGENTINA), JAIME REYES VELAZQUEZ

Y CARLOS QUARNES (BOLIVIA), CARLOS BONHONOU LIMEIRA DE ME-

LO, ERASMO DE FREITAS RUZZI Y ROBERTO A. AMARAL (BRASIL),

JOSE SAMUEL ARANGO M. Y JOAQUIN SANCHEZ BANGA (COLOMBIA),

ENRIQUE VILLALOBOS QUIROGA (COSTA RICA), EDUARDO LA TORRE

BAETE (CHILE), DANIEL RIVAS ALVARADO (EL SALVADOR), FE-

LIX LOARCA GUZMAN (GUATEMALA), JORGE AMADOR AMADOR (HON -

DURAS), CRISTINA ROMO DE ROSSELL (MEXICO), ARNOLDO ANDRES

QUINTANILLA RONZALEZ (NICARAGUA), RAMON JIMENEZ VELEZ

(PANAMA), GLADYS MOLANO LOPEZ (PARAGUAY), DESIDERIO BLAN-

CO LOPEZ (PERU), DANIEL ALVAREZ FERRETTJANS (URUGUAY),

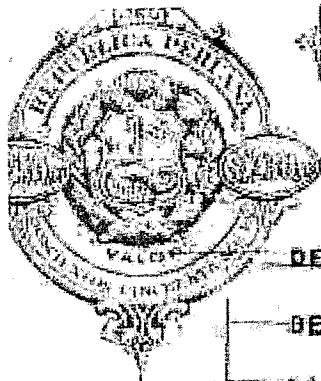
HUGO OSORIO MELANDEZ Y WALTER NEIRA BRONTTIS (UNION

KONRAD ADENAUER). * * * * *

PROCEBIO COMO PRIMER PASE NOMBRAN PRESIDENTE Y SECRETARIO

DE LA ASAMBLEA. POR UNANIMIDAD, SE ELIGIO A JOSE SAMUEL

ARANGO DE COLOMBIA COMO PRESIDENTE Y A DESIDERIO BLANCO LÓ-



A N 00773416

TESTIMONIO

NOTARIO DE LIMA

DE BOGOTÁ PREVIAMENTE LA CONSERVACIÓN DEL EXPEDIENTE
 DECLARA QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE CORRESPONDE A JOAQUÍN
 SANCHEZ GARCIA., BOGOTÁ. * * * * *
 NÚMERO : 039000. LEGALIZADA LA FIRMA DEL SEÑOR JUDITH ZE -
 GANNA DE V. CONSUL DEL PERÚ EN BOGOTÁ. LIMA, TREINTA DE JU -
 NION DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS. PUERTO VALDIVIA FEDE -
 MONTE - EMBAJADOR. DIRECTOR DE DOCUMENTACIÓN. CONSUL DEL
 PERÚ EN BOGOTÁ. LEGALIZADA LA FIRMA DE JORGE ARIZA REYES,
 NOTARIO DIECINUEVE DE BOGOTÁ. BOGOTÁ, DIEZ Y NUEVE DE MAYO
 DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS. * * * * *
 BOGOTÁ D.E. A ANTE JORGE ARIZA REYES, NOTARIO DIECINUEVE
 DE ESTE CÍRCULO COMPARECE JOAQUÍN EMILIO SANCHEZ GARCIA MA -
 YOR DE EDAD NÚMERO : 4242274., DE SANTA ROSA DE VITERVO Y
 DIJO : QUE EL ANTERIOR DOCUMENTO ES CIERTO Y VERDADERO Y,
 QUE LA FIRMA PUESTA AL P.E. ES DE SU PUÑO Y LETRA Y LA MIS -
 MA QUE ACOSTUMBRA EN SUS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS PARA
 CONSTANCIA FIRMA . * * * * *
 CONSUL DEL PERÚ. BOGOTÁ. * * * * *
 NÚMERO DE ORDEN : CIENTO DIEZ Y OCHO. NÚMERO DE TARIFA : CIN -
 CUENTA Y NUEVE. DERECHOS PERCIBIDOS EN SOL. CONS. 15. -
 EQUIV. MONEDA EXTRANJERA . - 960. - * * * * *
 JUDITH ZEGANNA DE VALDIVIA - PRIMERA SECRETARIA. CONSUL
 GENERAL DEL PERÚ. UN SELLO QUE LITERALMENTE DICE : CONSULA -
 DO DEL PERÚ EN BOGOTÁ. * * * * *
 INSERTO : ACTA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA FEDERACION

JOAQUIN SANCHEZ GARCIA, S.J., MAYOR DE EDAD CON DOMICILIO

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.E. COLOMBIA E IDENTIFICADO CON

CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 4 CUATRO MILLONES DOSCIENTOS

CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO DE SANTA

ROSA DE VITERBO - BOYACÁ - REPRESENTANTE LEGAL DE LA FE -

DERACIÓN LATINOAMERICANA DE ASOCIACIONES DE FACULTADES DE

COMUNICACIÓN SOCIAL " FELAFACS ", ELEGIDO ESTATUTARIAMENTE

EN REUNIÓN CONSTITUTIVA DE LA FEDERACIÓN CELEBRADA EN

LA CIUDA DE MORGAN (COLOMBIA) EL DÍA VEINTINUEVE DE OC-

TUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO, ATENTAMENTE MANI -

FESTO QUE CONFIERO PODER ESPECIAL AL SEÑOR WALTER MELBA

BRONTIS, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LI

MA REPÚBLICA DEL PERÚ E IDENTIFICADO CON LA LIBRETA ELES -

TORAL NÚMERO 4 TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL

OCHOCIENTOS NUEVE Y LIBRETA TRIBUTARIA NÚMERO : 40-09802,

PARA QUE EN MI NOMBRE Y REPRESENTACIÓN INICIE, ATIENDA Y

LLEVE A TÉRMINO POR SI MISMO O POR INTERMEDIO DE APODERADO

JUDICIAL, ANTE LAS AUTORIDADES PERUANAS, LAS DILIGENCIAS PA -

RA OBTENER LA PERSONERÍA JURÍDICA DE LA FEDERACIÓN LATINO-

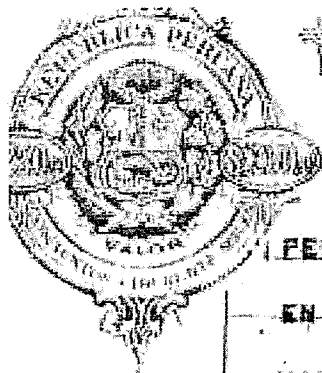
AMERICANA DE ASOCIACIONES DE FACULTADES DE COMUNICACION SO-

CIAL - FELAFACS.

ATENTAMENTE. JOAQUIN SANCHEZ GARCIA, S.J. C.C. 4242270 DE

SANTA ROSA

TESTIMONIO DE AUTENTICIDAD. NOTARIO DIECINUEVE DEL CÍRCULO



A N 00779418

TESTIMONIO

PERIDAS EN STA. ROSA DE YITENBO, FUERON PUESTAS POR ELLOS
 EN MI PRESENCIA. DADO EN BOGOTÁ A DIEZ DE NOVIEMBRE DE
 MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO. UNA FIRMA ILEGIBLE
 UN SELLO QUE LITERALMENTE DICE. - REPÚBLICA DE COLOMBIA.
 SOFIA MEDINA DE LOPEZ VILLA - NOTARIA. NOTARIA VEINTISEIS
 BOGOTÁ.
 CONSULADO GENERAL DEL PERÚ EN BOGOTÁ. LEGALIZADA LA FIRMA DE
 SOFIA MEDINA DE LOPEZ VILLA NOTARIA VEINTISEIS DE BOGOTÁ.
 BOGOTÁ DIEZ Y NUEVE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS.
 - NÚMERO DE ORDEN : CIENTO DIEZ Y SIETE. NÚMERO DE TARIFA :
 CINCUENTA Y NUEVE. DEN. PERCIB. EN SOL. CONS. 15. EQUIV.
 MONEDA EXTRANJERA : 960.- NÚMERO : 025023. LEGALIZADA LA
 FIRMA DEL SEÑOR JUDITH LEGARRA DE V. CONSUL DEL PERÚ EN BO
 GOTA. LIMA, TREINTA DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y
 DOS.
 AUGUSTO VALDIVIA MEDERONTE. - ENBAJADOR. DIRECTOR DE DOCU
 MENTACIÓN.
 JUDITH LEGARRA DE VALDIVIA - PRIMERA SECRETARIA - CONSUL
 GENERAL DEL PERÚ. CONSULADO DEL PERÚ - BOGOTÁ.
 INSERTO - P.O.D.E.R. - PONTIFICIA UNIVERSIDAD CA
 VALPARAISO - FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
 BOGOTÁ D.E.
 SEÑORES
 GOBIERNO DE LA REPUBLICA DEL PERU
 E. S. D.

NOTARIO DE LIMA

ARTICULO : 35º . - LOS ASISTENTES A LA PRIMERA

ASAMBLEA GENERAL QUE FIRMAN EL ACTA CONSTITUTIVA DE LA FEDERACIÓN SON MIEMBROS FUNDADORES.

ARTICULO : 36º . - EL PRIMER PERIODO ADMINISTRATIVO SE ESTABLECE Y SE INICIA A PARTIR DEL MOMENTO EN EL

CUAL LA ASAMBLEA GENERAL ELIJA EL CONSEJO DIRECTIVO.

ARTICULO : 37º . - EN EL PRIMER CONSEJO DIRECTIVO,

DOS DIRECTORES PERMANECERÁN EN SU PUESTO SÓLO DOS AÑOS.

CONRESPONDERÁ A LA SIGUIENTE ASAMBLEA ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN INDICAN LOS DIRECTORES QUE CAMBIARÁN EN LOS DOS

PRIMEROS AÑOS.

ARTICULO : 38º . - LOS PRESENTES ESTATUTOS NI

GEN A PARTIR DEL MOMENTO DE SU APROBACIÓN.

ESTATUTOS APROBADOS EN LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE ASOCIACIONES DE FACULTADES

DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

MEDELLAN, COLOMBIA, VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS

OCHEENTA Y UNO.

JOAQUIN SANCHEZ GARCIA. - PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN.

AL BORSO. - DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN. LA SUSCRITA SO-

FIA MEDINA DE LOPEZ VILLA NOTARIA, VEINTISEIS DEL CIRCULO DE

BOGOTÁ, CERTIFICA QUE LAS FIRMAS QUE AUTORIZAN EL ANTE-

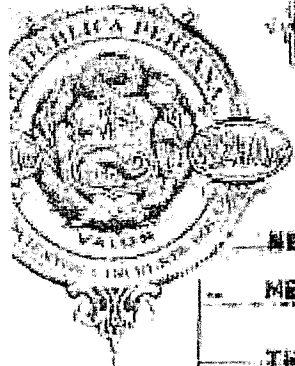
NIER DOCUMENTO CORRESPONDIENTES A JOAQUIN EMILIO SANCHEZ GAR-

CIA, IDENTIFICADOS CON LAS CÉDULAS NÚMEROS : 4242374, EX-

.....

A N 00779120

TESTIMONIO



SES ORDINARIAS DE LA ASAMBLEA GENERAL DEBERÁN HACERSE AL MENOS CON TRES MESES DE ANTICIPACIÓN Y CON LA AGENDA DE TRABAJO. *****

ARTICULO : 32º . - EL QUORUM PARA LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA GENERAL, SERÁ DE LA MITAD MÁS UNO DE LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS PLENOS. *****

ARTICULO : 33º . - LAS DECISIONES SE TOMARÁN CON LOS VOTOS DE LA MAYORÍA SIMPLE DE LOS DELEGADOS DE LOS MIEMBROS PLENOS ACHREDITADOS EN LA REUNIÓN, SIEMPRE QUE SE MANTENGA EL QUORUM, EXCEPTO CUANDO SE REFORMEN LOS ESTATUTOS O SE IMPONGAN SANCIONES; EN ESTOS CASOS DEBERÁN TOMARSE CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS DELEGADOS DE LOS MIEMBROS PLENOS ACHREDITADOS EN LA REUNIÓN. *****

PARÁGRAFO : LOS DELEGADOS PODRÁN, ADEMÁS DE SU VOTO PERSONAL, VOTAR POR REPRESENTACIÓN DEBIDAMENTE ACHREDITADA. *****

ARTICULO : 34º . - LA FEDERACIÓN PODRÁ SER DISUELTA POR LA ASAMBLEA GENERAL CUANDO SEA ACORDADO POR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL TOTAL DE LOS MIEMBROS PLENOS. EN EL MISMO ACTO SE DISPONDRÁ CUÁL ES EL DESTINO DE LOS BIENES, QUE QUEDEN, UNA VEZ REALIZADAS SU LIQUIDACIÓN, EN TODO CASO SERÁ A UNA ENTIDAD SIN FIN DE LUCHO. *****

CAPITULO VIII
TRANSITORIOS *****

SECRETARÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL

E . - LOS BIENES QUE ADQUIERA,

F . - LAS DONACIONES QUE RECIBA,

CAPITULO VI

DE LA ADMISION, PERMANENCIA Y SANCIONES

ARTICULO : 27º . - PODRÁN SER ACEPTADOS COMO MIEM-
BROS POR LA ASAMBLEA, SEGÚN LAS CATEGORÍAS ESTABLECIDAS EN
EL CAPITULO III, LAS ASOCIACIONES NACIONALES E INTERNACIO-
NALES, LAS FACULTADES QUE SOLICITEN SU INGRESO, DE ACUER-
DO CON LAS CONDICIONES Y EXIGENCIAS DE ESTOS ESTATUTOS. .

ARTICULO : 28º . - LAS SOLICITUDES DE INGRESO DE-
BERÁN DIRIGIRSE AL CONSEJO DIRECTIVO.

ARTICULO : 29º . - DEJARÁN DE PERTENECER A LA FE-
DERACIÓN :

A . - QUIENES SIN CAUSA JUSTIFICADA, NO PAGUEN LAS CUOTAS
CORRESPONDIENTES DENTRO DEL PLAZO FIJADO POR EL CONSEJO
DIRECTIVO.

B . - QUIENES SIN JUSTIFICACIÓN ACEPTADA POR EL PLENO DE
LA ASAMBLEA GENERAL, NO ASISTAN A DOS SESIONES ORDINARIAS
CONSECUTIVAS DE LA MISMA.

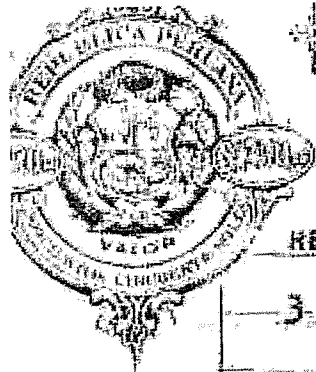
CAPITULO VII

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO : 30º . - LOS PRESENTES ESTATUTOS PODRÁN
SER MODIFICADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL EN SESIÓN CONVO-

CADA EXPRESAMENTE PARA ESTE FIN.

ARTICULO : 31º . - LA CONVOCATORIA PARA LAS SESIO-



ACTA N.º 00779139

34-174

TESTIMONIO

REQUIERA.

3. - CONVOCAN Y PRESIDEN LAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO.

4. - CONVOCAN LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL.

5. - ADMINISTRAN LOS FONDOS DE LA FEDERACION.

6. - RENDEN INFORMES DE SUS LABORES ANTE LA ASAMBLEA GENERAL Y/O EL CONSEJO DIRECTIVO.

7. - LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE LA ASAMBLEA GENERAL O EL CONSEJO DIRECTIVO.

ARTICULO 259. - CORRESPONDE A LOS DIRECTORES LA COORDINACIÓN DE COMITÉS DE TRABAJO QUE SE ESTABLEZCAN EN FUNCIÓN DE LAS TAREAS QUE DECIDA LA ASAMBLEA GENERAL.

PARÁGRAFO PRIMERO : LOS COMITÉS DE TRABAJO SE INTEGRARÁN CON LOS DELEGADOS DE LAS ASOCIACIONES Y FACULTADES MIEMBROS Y/O POR GRUPOS DE FACULTADES E INSTITUCIONES.

PARÁGRAFO SEGUNDO : HABRÁ TANTOS COMITÉS DE TRABAJO COMO TAREAS DECIDA LA ASAMBLEA GENERAL Y PODRÁN SER CONSTITUIDOS POR MIEMBROS QUE NO PERTENEZCAN AL CONSEJO DIRECTIVO.

CAPITULO V DEL PATRIMONIO.

ARTICULO 269. - EL PATRIMONIO DE LA FEDERACION ESTARÁ FORMADO POR :

A. - LAS CUOTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE SUS MIEMBROS.

SECRETARÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACION DE FACULTADES DE MEDICINA DEL PERU

ARTICULO: 23º . - SON ATRIBUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO :

1 . - COORDINAN Y DIRIGIR LAS ACTIVIDADES DE LA FEDERACION .

2 . - EJECUTAN Y VELAN PORQUE SE CUMPLAN LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y LAS SUYAS PROPIAS .

3 . - PLANIFICAN Y EJECUTAN LAS FUNCIONES QUE SE REQUIEREN PARA LA BUENA MARCHA DE LA FEDERACION .

4 . - CONVOCAN LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DISPONEN LO CONVENIENTE PARA SU REALIZACION .

5 . - PROMOVER Y ORGANIZAR SEMINARIOS, TALLERES, ENCUENTROS, Y CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD CON MIRAS AL PERFECCIONAMIENTO CIENTIFICO PREFERENTEMENTE DE LOS MIEMBROS DE LA FEDERACION .

6 . - MANTENER INFORMADOS A LOS MIEMBROS DE LA FEDERACION .

7 . - APROBAR LA DESIGNACION DEL SECRETARIO EJECUTIVO Y ESTABLECEN SUS FUNCIONES .

8 . - ELABORAR SU PROPIO REGLAMENTO .

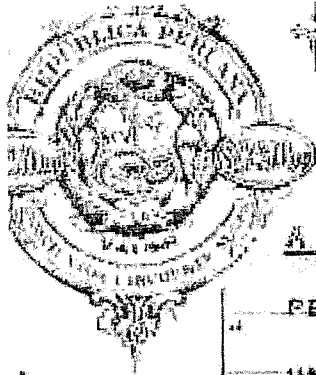
9 . - CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS PRESENTES ESTATUTOS .

10 . - LAS DEMAS QUE LE SEÑALEN LOS PRESENTES ESTATUTOS, LOS REGLAMENTOS QUE DE ELLOS SE DERIVEN Y LA ASAMBLEA GENERAL .

ARTICULO: 24º . - SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE :

1 . - EJERCER LA REPRESENTACION JURIDICA DE LA FEDERACION .

2 . - REPRESENTAR A LA FEDERACION EN LAS GESTIONES QUE ESTA



A N 00779124

TESTIMONIO

ARTICULO : 179 . - EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O PERMANENTE DEL PRESIDENTE EL CONSEJO DIRECTIVO DESIGNARÁ A UN SUSTITUTO ENTRE LOS DIRECTORES TITULARES.

ARTICULO : 188 . - LOS DIRECTORES SERÁN ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA DE ENTRE LOS DELEGADOS DE LOS MIEMBROS PLENOS DEBIENDO SER ELEGIDOS TRES DE ENTRE LAS ASOCIACIONES, MIEMBROS Y UNO DE ENTRE LOS MIEMBROS PLENOS DE LOS PAISES QUE NO TIENEN ASOCIACION.

PARAÑAFER : SE ELEGIRÁN ADEMÁS CUATRO DIRECTORES SUPLENENTES, LOS QUE REEMPLAZARÁN A LOS TITULARES EN CASO DE QUE ESTOS RESEN EN SUS FUNCIONES POR CUALQUIER CAUSA.

ARTICULO : 198 . - EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN SERÁ ELEGIDO POR UN PERÍODO DE DOS AÑOS Y PODRÁ SER REELEGIDO UNA SOLA VEZ.

ARTICULO : 208 . - LOS DIRECTORES SERÁN ELEGIDOS POR UN PERÍODO DE CUATRO AÑOS Y CAMBIARÁN, POR PAISES, CADA DOS AÑOS.

ARTICULO : 218 . - EL PRESIDENTE NOMBRARÁ UN SECRETARIO EJECUTIVO CON LA APROBACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO. EL SECRETARIO EJECUTIVO PARTICIPARÁ EN LAS REUNIONES CON VOZ PERO SIN VOTO.

ARTICULO : 228 . - EL CONSEJO DIRECTIVO DEBERÁ REUNIRSE ORDINARIAMENTE POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, Y EXTRAORDINARIAMENTE CUANDO SEA CONVOCADO POR EL PRESIDENTE, A INICIATIVA PROPIA, O A SOLICITUD DE POR LO MENOS TRES DE SUS MIEMBROS.

REPUBLICA PERUANA
SECRETARÍA DE ESTADO
MINISTERIO DE INTERIORES

2 . - ELEGIR AL CONSEJO DIRECTIVO. * * * * *

3 . - REEMPLAZAR A UNO O MÁS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO CUANDO HUBIERE LUGAR. * * * * *

4 . - APROBAR EL PLANO DE TRABAJO Y DE LA GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO. * * * * *

5 . - ADMITIR LOS NUEVOS MIEMBROS. * * * * *

6 . - MODIFICAR LOS PRESENTES ESTATUTOS. * * * * *

7 . - FIJAR EL PRESUPUESTO BIENAL DE LA FEDERACIÓN. * * * * *

8 . - APROBAR O RECHAZAR EL INFORME GENERAL DEL CONSEJO DIRECTIVO. * * * * *

9 . - ESTABLECEN LAS CUOTAS DE INSCRIPCIÓN, LAS CUOTAS ANUALES Y LAS EXTRAORDINARIAS. * * * * *

10 . - ELEGIR SU MESA DIRECTIVA. * * * * *

11 . - APLICAN LAS SANCIONES A QUE HUBIERE LUGAR. * * * * *

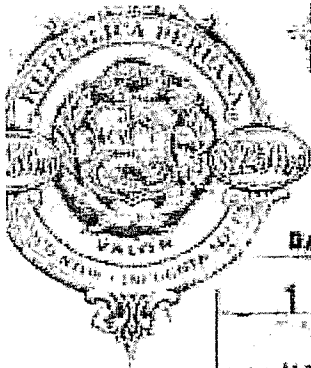
12 . - FIJAR LA SEDE PERMANENTE DE LA FEDERACIÓN. * * * * *

13 . - DISOLVEN LA FEDERACIÓN. * * * * *

14 . - LOS DEMÁS QUE LE SEÑALEN LOS PRESENTES ESTATUTOS Y LOS REGLAMENTOS QUE DE ELLOS SE DERIVEN. * * * * *

ARTÍCULO: 129 . - EL CONSEJO DIRECTIVO ES EL MÁXIMO ORGANISMO DE EJECUCIÓN DE LA FEDERACIÓN. ESTARÁ FORMADO POR UN PRESIDENTE Y CUATRO DIRECTORES TITULARES VINCULADOS A LA ACTIVIDAD ACADÉMICA UNIVERSITARIA. * * * * *

ARTÍCULO: 169 . - EL PRESIDENTE SERÁ ELEGIDO POR LA ASAMBLEA, ENTRE LOS DELEGADOS DE LOS MIEMBROS PLENOS. * * * * *



ACTA N.º 06779125

TESTIMONIO

DA POR :

1. - LOS DELEGADOS NOMBRADOS POR LOS MIEMBROS PLENOS CON VOZ Y VOTO, EN LA SIGUIENTE PROPORCIÓN :

A. - HASTA CINCO DELEGADOS POR CADA ASOCIACIÓN NACIONAL AFILIADA, CONFORMADA POR CINCO O MÁS MIEMBROS. CON MENOS DE CINCO MIEMBROS, LA ASOCIACIÓN NACIONAL TENDRÁ DERECHO A UN DELEGADO POR CADA FACULTAD INTEGRANTE.

B. - HASTA CINCO DELEGADOS POR CADA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL AFILIADA, CONFORMADA POR CINCO O MÁS MIEMBROS. CON MENOS DE CINCO MIEMBROS, LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL TENDRÁ DERECHO A UN DELEGADO POR CADA PAÍS INTEGRANTE.

C. - UN DELEGADO POR CADA FACULTAD, DONDE NO EXISTA ASOCIACIÓN, CON UN MÁXIMO DE TRES DELEGADOS POR PAÍS.

2. - UN DELEGADO POR CADA MIEMBRO HONORARIO CON VOZ PERO SIN VOTO.

ARTICULO : 13º - LA ASAMBLEA GENERAL DEBERÁ REUNIRSE ORDINARIAMENTE AL MENOS CADA DOS AÑOS O EXTRAORDINARIAMENTE CUANDO UN MÍNIMO DE UN TERCIO DE LOS MIEMBROS PLENOS LO SOLICITE POR ESCRITO AL CONSEJO DIRECTIVO, ESPECIFICANDO EL MOTIVO, O CUANDO ÉSTE POR UNANIMIDAD LO CONSIDERE NECESARIO.

ARTICULO : 14º - SON FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL :

1. - FIJAR LAS POLÍTICAS QUE ORIENTEN A LA FEDERACIÓN HACIA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS.

P. R. ... NOTARIO DE LIMA

LOS REGLAMENTOS QUE DE ELLOS SE DERIVEN. ■■■■■■■■■■

ARTICULO : 108 . - LOS MIEMBROS DE LA FEDERACION

A LOS QUE SE REFIERE EL ARTICULO SEXTO, TIENEN LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES : ■■■■■■■■■■

1 . - ASISTIR A LAS SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE OTROS ORGANISMOS DE LA FEDERACION, DE LOS CUALES FORMAN PARTE. ■■■■■■■■■■

2 . - CUMPLIR LAS TAREAS QUE SE LES ASIGNEN. ■■■■■■■■■■

3 . - CUMPLIR CON LAS DECISIONES Y ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEMAS ORGANISMOS COMPETENTES. ■■■■■■■■■■

4 . - PAGAR A TIEMPO LAS CUOTAS QUE FIJE LA ASAMBLEA GENERAL. ■■■■■■■■■■

PARAFO UNICO : PARA QUE LOS MIEMBROS PUEDAN GOZAR DE LOS DERECHOS OTORGADOS POR ESTOS ESTATUTOS Y POR LOS REGLAMENTOS QUE DE ELLOS SE DERIVAN, DEBERAN ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS CUOTAS DE INSCRIPCION, ANUALES Y EXTRAORDINARIAS. ■■■■■■■■■■

CAPITULO IV . ■■■■■■■■■■

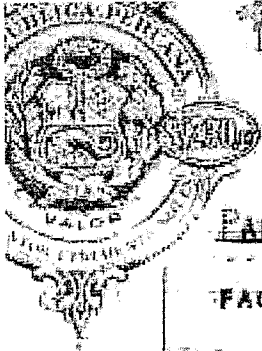
DE LOS ORGANISMOS DE LA FEDERACION . ■■■■■■■■■■

ARTICULO : 110 . - LA FEDERACION TENDRA LOS SIGUIENTES ORGANISMOS : ■■■■■■■■■■

A . - LA ASAMBLEA GENERAL. ■■■■■■■■■■

B . - EL CONSEJO DIRECTIVO. ■■■■■■■■■■

ARTICULO : 120 . - LA ASAMBLEA GENERAL ESTA INTEGRADA



A N° 00779198

TESTIMONIO

PARÁGRAFO : TAMBIÉN SON MIEMBROS DE LA FEDERACIÓN, LAS FACULTADES DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LOS PAÍSES QUE NO TIENEN ASOCIACIÓN. *****

ARTÍCULO : 7º . - PODRÁN SER MIEMBROS HONORARIOS DE LA FEDERACIÓN AQUELLAS ASOCIACIONES E INSTITUCIONES NO REFERIDAS EN EL ARTÍCULO 6º QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL. *****

ARTÍCULO : 8º . - A LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 6º SE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES CONDICIONES : *****

1 . - PARA SER RECONOCIDA OFICIALMENTE COMO ASOCIACIÓN NACIONAL SE REQUERIRÁ LA INTEGRACIÓN DE AL MENOS DOS FACULTADES. *****

2 . - PARA SER RECONOCIDA OFICIALMENTE COMO ASOCIACIÓN INTERNACIONAL SE REQUERIRÁ LA INTEGRACIÓN DE AL MENOS DOS PAÍSES. *****

3 . - SOLAMENTE SE AFILIARÁ A LA FEDERACIÓN UNA ASOCIACIÓN POR PAÍS. *****

ARTÍCULO : 9º . - LOS MIEMBROS DE LA FEDERACIÓN A LOS QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 6º TIENEN LOS SIGUIENTES DEBERES : *****

1 . - PARTICIPAR EN LAS SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL. *****

2 . - ELEJIR Y SER ELEGIDOS PARA FORMAR PARTE DE LOS ORGANISMOS DE LA FEDERACIÓN. *****

3 . - GOZAN DE LOS BENEFICIOS DE LA FEDERACIÓN. *****

4 . - LOS DEMÁS QUE LES OTORGUEN LOS PRESENTES ESTATUTOS Y

REVISADO Y AUTORIZADO POR EL COMITÉ DIRECTIVO DE LA FEDERACIÓN

NES ORIGINALES EN EL CAMPO DE LA CULTURA Y DE LA COMUNI -
CACION SOCIAL; CON PREFERENCIA AQUELLA QUE ESTÁ COMPROME -
TIDA CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO NACIONAL DE CADA PAÍS
Y DE AMÉRICA LATINA. * * * * *

6 . - PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LA FEDERACIÓN Y/O LA
DE SUS MIEMBROS EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS DE LA CO -
MUNICACIÓN SOCIAL, Y EN LA ELABORACIÓN DE LAS NORMAS QUE
RIGEN EL DESEMPEÑO DE LA PROFESIÓN, CONSIDERANDO LAS DIS -
TINTAS REALIDADES NACIONALES. * * * * *

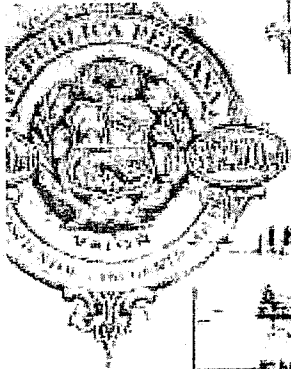
7 . - VELAR PARA QUE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA PRO -
FESIÓN, ESPECIALMENTE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y EL DERE -
CHO A LA INFORMACIÓN, PUEDAN SER EJERCIDOS INDIVIDUAL Y
SOCIALMENTE. * * * * *

8 . - FOMENTAR EL DESARROLLO DE LAS ASOCIACIONES Y FA -
CULTADES DE COMUNICACIÓN SOCIAL LATINOAMERICANAS Y PREE -
FEMENTEMENTE DE LAS AFILIADAS A LA FEDERACIÓN. * * * * *

CAPITULO III. * * * * *

ARTICULO: 59 . - LA FEDERACIÓN TENDRÁ MIEMBROS
PLENOS Y HONORARIOS. * * * * *

ARTICULO: 62 . - SON MIEMBROS PLENOS DE LA FEDE -
NACIÓN : a) LAS ASOCIACIONES NACIONALES DE FACULTADES DE
COMUNICACIÓN SOCIAL DEL ÁREA LATINOAMERICANA. b) LAS ASSO -
CIACIONES INTERNACIONALES DE FACULTADES DE COMUNICACIÓN
SOCIAL DEL ÁREA LATINOAMERICANA. * * * * *



LA N. 00779130

34732

TESTIMONIO

INSPIRAR SUS POLÍTICAS Y SU ACCIÓN.

ARTÍCULO 3º . - LA FEDERACIÓN TENDRÁ SU SEDE EN LA CIUDAD QUE FIJE LA ASAMBLEA GENERAL.

CAPÍTULO II DE LOS OBJETIVOS

ARTÍCULO 4º . - LOS OBJETIVOS DE LA FEDERACIÓN SON:

- 1. - PROMOVER Y VÍNCULOS PERMANENTES PARA EL CONOCIMIENTO, LA RELACIÓN Y EL INTERCAMBIO DE IDEAS Y EXPERIENCIAS ENTRE LAS ASOCIACIONES Y FACULTADES DE COMUNICACIÓN SOCIAL EN AMÉRICA LATINA.
- 2. - ESTABLECER VÍNCULOS CON LAS INSTITUCIONES, ORGANISMOS Y ASOCIACIONES DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL, QUE TRABAJEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE EN EL CAMPO DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL DENTRO O FUERA DE AMÉRICA LATINA.
- 3. - CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO CONSTANTE DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL COMUNICADOR SOCIAL, TANTO EN SUS ASPECTOS CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS Y ÉTICOS, COMO EN LO REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE UNA CONCIENCIA SOCIAL DE ACTITUD FAVORABLE AL DESARROLLO INDEPENDIENTE Y AL PROGRESO SOCIAL, CONSIDERANDO LAS DISTINTAS REALIDADES NACIONALES.
- 4. - CONTRIBUIR A LA CREACIÓN Y DESARROLLO DE POST-GRADOS Y CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN SOCIAL, CONSIDERANDO LAS DISTINTAS REALIDADES NACIONALES.
- 5. - PROFICUIAR Y DIFUNDIR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA ESTRECHAMENTE VINCULADA A LA DOCENCIA, QUE REALICE CONTRIBUCIO

SECRETARÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE PERIODISTAS DE AMÉRICA LATINA

DE LA LEY DE VEINTITRES DE ENERO DE MIL OCHOCIENTOS NOVEN-
TA Y SEIS. * * * * *

LIMA, SIETE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS. * *

FIRMADO. - WALTER NEIRA BRONTE * * * * *

AUTORIZA LA MINUTA. - JORGE OLIVERA ESTREMABOYNO. - ABOGA-

- DO - REGISTRO NÚMERO : SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y

NUEVE. * * * * *

ESTATUTOS DE LA FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE ASOCIACIONES
DE FACULTADES DE COMUNICACION SOCIAL (FELAFACS) * * * * *

CAPITULO I * * * * *

DE LA CONSTITUCION Y SEDE DE LA FEDERACION * * * * *

ARTICULO : 1º . - LA FEDERACION LATINOAMERICANA DE

ASOCIACIONES DE FACULTADES DE COMUNICACION SOCIAL (FELAFACS),

ES UNA ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCHO CONSTITUIDA POR

ASOCIACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES DE FACULTADES DE

COMUNICACION, CUYOS MIEMBROS SE DEDICAN A LA FORMACION ACA-

- DEMICA UNIVERSITARIA DE PROFESIONALES DE COMUNICACION SO-

- CIAL EN CUALESQUIERA DE LAS RAMAS DE ESTA, EN AMERICA LA -

- TINA. TENDRA UNA DURACION INDEFINIDA. * * * * *

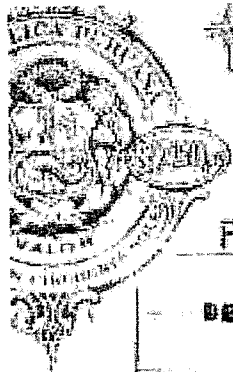
PARAGRAFO : DENTRO DEL CONCEPTO DE FACULTADES SE INCLUYE

A LAS ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, PROGRAMAS, CARRERAS O SUS

- EQUIVALENTES. * * * * *

ARTICULO : 2º . - SE CONSTITUYE LA FEDERACION DENTRO

DEL ESPIRITU DE INTERNACION LATINOAMERICANA EL CUAL DEBERA



AY 00779132

34

TESTIMONIO

FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE ASOCIACIONES DE FACULTADES DE COMUNICACIÓN SOCIAL (FELAFACS), Y QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE MINUTA.

CUARTO. - EN CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL ACTA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE ASOCIACIONES DE FACULTADES DE COMUNICACIÓN SOCIAL - FELAFACS, Y EN LA AUTORIZACIÓN CONFERIDA POR DON JOAQUIN SANCHEZ GARCIA, PRESIDENTE DE " FELAFACS " QUE SE INSERTARÁ COMO PARTE INTEGRANTE DEL CUERPO DE ESTA ESCRITURA, SE CONSTITUYE LA ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCHA, DENOMINADA " FEDERACION LATINOAMERICANA DE ASOCIACIONES DE FACULTADES DE COMUNICACION SOCIAL - FELAFACS, " QUE SE FUNDÓ EN LA CIUDAD DE MEDAN, COLOMBIA, EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 1981, FECHA EN QUE INICIA SUS ACTIVIDADES POR UN TIEMPO DE DURACIÓN INDEFINIDO, LA MISMA QUE SE REGIRÁ POR LAS DISPOSICIONES DEL TÍTULO SEGUNDO DE LAS ASOCIACIONES DE LA SECCIÓN TERCERA DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DEL LIBRO PRIMERO DEL DENOMINADO DE LAS PERSONAS DEL CÓDIGO CIVIL; Y POR EL ESTATUTO QUE CORRE ADJUNTO A ESTA MINUTA Y APROBADO EN LA CITADA ACTA DEL 28 DE OCTUBRE DE 1981. USTED, SEÑOR NOTARIO, SE SERVIRÁ AÑADIR LAS DEMÁS CLÁUSULAS QUE SEAN DE ESTILO, CUIDARÁ DE EFECTUAR LOS INSERTOS SOLICITADOS; Y PASARÁ LOS PARTES QUE SEAN DEL CASO AL SEÑOR REGISTRADOR DE ASOCIACIONES DE LIMA PARA LOS FINES CONSIGUIENTES. - EXENTA DEL PAGO DE IMPUESTOS SEGÚN ARTÍCULO 12

DICTADO EN LA CIUDAD DE LIMA

ORDINARIA ANUAL LA CANTIDAD DE US \$ 500.000 POR ASOCIACIÓN

NACIONAL O INTERNACIONAL, MÁS US \$ 10.000 POR CADA FACULTAD

ASOCIADA; Y DE US \$ 200.000 POR FACULTAD NO ASOCIADA,

IGUALMENTE EN DICHA ACTA SE NOMBRÓ COMO SECRETARIO EJECU -

TIVO POR UNANIMIDAD AL SEÑOR WALTER NEIRA PRONTIS

SEGUUNDO . - EN LA CITADA ACTA DE LA ASAMBLEA CONS -

TITUYENTE DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIE -

TOS OCHENTA Y UNO, LOS SOCIOS FUNDADORES DECIDIERON ELE -

DIR EL CONSEJO DIRECTIVO, EL MISMO QUE QUEDÓ CONSTITUIDO

DE LA SIGUIENTE MANERA :

PRESIDENTE : JOAQUÍN SÁNCHEZ GARCÍA. DIRECTORES TITULARES:

CRISTINA BORG DE ROSELL; CARLOS BORRONEGU LIMEIRA DE MELO;

DANIEL ALFREDO PADÓN; RAMÓN JIMÉNEZ VELEZ. DIRECTORES SU -

PLEMENTES : ERASMO DE FREITAS NUZZI; DANIEL ALVAREZ FERRETTJANS.

ARNOLDO VINTANILLA GONZÁLES; JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ VÁSQUEZ.

TERCERO . - EN LA MENCIONADA ACTA DE LA ASAMBLEA CONS -

TITUYENTE DE LA FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE ASOCIACIONES DE

FACULTADES DE COMUNICACIÓN SOCIAL FELAEACS, QUE USTED, SE -

ÑOR NOTARIO, INSERTARÁ EN SU INTEGRIDAD COMO PARTE INTE -

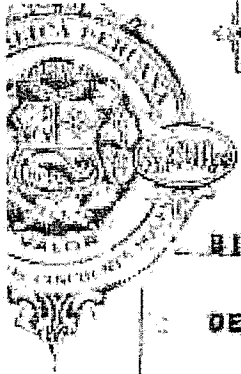
GRANTE DEL CUERPO DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA, SE APROBARON

POR MAYORÍA ABSOLUTA LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN QUE ES -

TA ESCRITURA SE CONSTITUYE.

USTED, SEÑOR NOTARIO, IGUALMENTE, INSERTARÁ COMO PARTE IN -

TEGRANTE DEL CUERPO DE ESTA ESCRITURA, LOS ESTATUTOS DE LA



A N 00779434

TESTIMONIO

BIL PARA CONTRATAR E INTELIGENTE EN EL IDIOMA CASTELLANO

DE QUE BOY FÉ, ASÍ COMO DE HABER COMPLETADO CON LO QUE DISPONEN LOS ARTICULOS TREINTA Y OCHO AL CUARENTA Y UNO DE LA LEY DEL NOTARIADO, Y ME ENTREGARON UNA MINUTA DEBIDAMENTE FIRMANADA PARA QUE SU CONTENIDO SEA ELEVADO A ESCRITURA PÚBLICA, LA MISMA QUE ARCHIVO CON EL NÚMERO 1 4735.

Y CUYO TENOR LITERAL DE LA PRESENTE MINUTA ES COMO SIGUE 1 MINUTA. - SEÑOR DOCTOR NOTARIO RICARDO FERNANDINI

ÁRANA, SÍRVASE USTED EXTENDER EN SU REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS, UNA DE CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DENOMINADA " FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE ASOCIACIONES DE FACULTADES DE COMUNICACIÓN SOCIAL " FELAFACS ", QUE OTORGA SU SECRETARIO EJECUTIVO EL SEÑOR WALTER NEIRA BRONTEA, PERUANO, CON LIBRETA ELECTORAL NÚMERO : 3724809, Y CON

LIBRETA TRIBUTARIA NÚMERO : 4008802, DEBIDAMENTE FACULTADO SEGÚN CONSTA DEL COMPROBANTE QUE SE INSERTA, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES : - - - - -

PRIMERO : - SEGÚN CONSTA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE ASOCIACIONES DE FACULTADES DE COMUNICACIÓN SOCIAL - FELAFACS, REALIZADA EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, REPÚBLICA DE COLOMBIA, SE CONSTITUYÓ LA ASOCIACIÓN EN REFERENCIA, HABIÉNDOSE APROBADO POR UNANIMIDAD, FIJAR COMO SEDE DE LA FEDERACIÓN LA CIUDAD DE LIMA, REPÚBLICA DEL PERÚ; Y SE FIJÓ COMO CUOTA

REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DE LIMA DE 1924

CISNEROS FENHEYROS, ABOGADO NOTARIO PÚBLICO - DE ESTA CA-

PITAL, CON LIBRETA DE CONSCRIPCIÓN MILITAR NÚMERO : 113610

7, É INSCRITO EN EL REGISTRO ELECTORAL NACIONAL BAJO EL

NÚMERO : 2768749, CON LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE HA-

BER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES GENERALES NACIO-

NALES REALIZADAS EN EL PAÍS Y CON LIBRETA TRIBUTARIA NÚMERO :

0088946, ENCARGADO DEL OFICIO EL DE IGUAL CLASE DOCTOR RI-

CARDO FERNANDINI ARANA, DURANTE LA LICENCIA A ESTE CON-

CEDIDA POR EL COLEGIO DE NOTARIO DE LIMA. = = = = =

C O M P A R E C E : ALTER BELLA BRONTIAS, DE NACIONALI-

DADE PERUANA, VECINO DE ESTA CIUDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTE-

RO, DE PROFESIÓN SOCIOLOGO, CON LIBRETA DE CONSCRIPCIÓN

MILITAR NÚMERO : 2143476-50, É INSCRITO EN EL REGISTRO

ELECTORAL NACIONAL BAJO EL NÚMERO : 3724809, CON LA CORRES-

PONDIENTE CONSTANCIA DE HABER SUFRAGADO EN LAS ÚLTIMAS

ELECCIONES GENERALES REALIZADAS EN EL PAÍS Y CON LIBRETA

TRIBUTARIA NÚMERO : 4008802., DEBIDAMENTE EXPEDIDA POR LA

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRIBUCIONES. = = = = =

QUOTEN PROCEDE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE " FEDERACION

LATINOAMERICANA DE ASOCIACIONES DE FACULTADES DE COMUNI-

CACION SOCIAL " FELAFACS ", EN SU CALIDAD DE SECRETARIO

EJECUTIVO, DEBIDAMENTE AUTORIZADO SEGÚN CONSTA DEL COMPRO-

BANTE QUE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ESCHITU-

RA PÚBLICA. = = = = =

E L - C O M P A R E C I E N T E . - EN MAYOR DE EDAD, HA

TESTIMONIO

Notario
 Federico A. ...
 ...

...

5463
4735

| | |
|--|-------------|
| NOTARIO | |
| NÚMERO : 5189. | Ks. - 69258 |
| CONSTITUCION DE ASOCIACION DE : | + EN LA |
| " FEDERACION LATINOAMERICANA DE ASOCIACIONES DE | + CIUDAD |
| FACULTADES DE COMERCACION SOCIAL " FELAFACS " | + DE LI - |
| QUE OTORGA : | + MA, A LOS |
| WALTER NEIRA BRONTTIS | + des días |
| +++++ | + DEL MES |
| DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS. ANTE MI FUE... | |

PAGO DE CUOTAS

MIEMBROS PLENOS

| | | | |
|-------------------------------|----------------|---|----------------------------------|
| Cuota de afiliación: | US\$ 250.00 | - | Asociaciones Nacionales |
| | US\$ 150.00 | - | Facultades |
| Cuota anual general: | US\$ 100.00 | - | Pago máximo: US\$ 4,500.00 |
| Pago tardío: | 10% trimestral | - | Realizado después del 31 de Dic. |
| Reafiliación Asociación Nac.: | US\$ 2,000.00 | - | Dado de baja por falta de pago |
| Reafiliación Facultad: | US\$ 400.00 | - | Dado de baja por falta de pago |

MIEMBROS ASOCIADOS

| | | | |
|-------------------------------|----------------|---|----------------------------------|
| Cuota de afiliación: | US\$ 250.00 | - | Asociaciones Nacionales |
| | US\$ 150.00 | - | Facultades |
| Cuota anual general: | US\$ 200.00 | - | Pago máximo: US\$ 6,000.00 |
| Pago tardío: | 10% trimestral | - | Realizado después del 31 de Dic. |
| Reafiliación Asociación Nac.: | US\$ 2,000.00 | - | Dado de baja por falta de pago |
| Reafiliación Facultad: | US\$ 400.00 | - | Dado de baja por falta de pago |

| |
|--|
| Estatuto o se impongan sanciones; en estos casos deberán tomarse con los votos afirmativos de las dos terceras partes de los delegados de los miembros plenos y asociados acreditados en la reunión. |
| Artículo 49° Los delegados podrán, además de su voto personal, votar por representación, debidamente acreditada. |
| Artículo 50° La Federación podrá ser disuelta por la Asamblea General cuando sea acordado por las dos terceras partes del total de los miembros plenos y asociados. En el mismo acto se dispondrá cuál es el destino de los bienes que queden, una vez realizada su liquidación. |
| Artículo 51° Si la Asamblea ordinaria no pudiera reunirse por razones de fuerza mayor, en el plazo establecido, se faculta al Consejo Directivo para diseñar y ejecutar un sistema de elección por correo o medios electrónicos en el que se garantice la participación de todos los miembros plenos y asociados. |
| Artículo 52° El presente Estatuto, ahora modificado, rige a partir del momento de su aprobación. |
| Disposición transitoria. Para la elección de los directores representantes de los miembros asociados, según la nueva constitución del Consejo Directivo, estos deberán elegir a sus representantes antes del 1 de enero de 2007 quienes, al igual que los miembros plenos, deberán presentar una carta de respaldo de parte de sus rectores |
| Bogotá, Colombia, 24 de septiembre de 2006 |

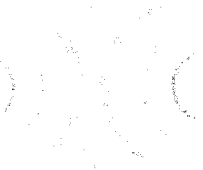
| |
|--|
| <p>4. colaborar con el Presidente y los Directores en las tareas que ellos deben cumplir;</p> <p>5. cumplir las demás actividades que le demande el Presidente.</p> |
| <p>CAPITULO V DEL PATRIMONIO</p> |
| <p>Artículo 37° El patrimonio de la Federación estará formado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) las cuotas ordinarias y extraordinarias de sus miembros; b) los bienes que adquiera; c) las donaciones que reciba. |
| <p>CAPITULO VI DE LA ADMISIÓN, PERMANENCIA Y SANCIONES</p> |
| <p>Artículo 38° Podrán ser aceptados como miembros plenos por la Asamblea las asociaciones nacionales y las facultades que soliciten su ingreso, de acuerdo con las condiciones y exigencias de este Estatuto y los reglamentos que de él emanen.</p> |
| <p>Artículo 39° Podrán ser aceptados como miembros asociados por la Asamblea las asociaciones, facultades e instituciones dedicadas a la enseñanza de la comunicación ubicadas dentro o fuera de América Latina que soliciten su ingreso, de acuerdo con las condiciones y exigencias de este Estatuto y los reglamentos que de él emanen.</p> |
| <p>Artículo 40° Podrán ser aceptados como miembros honorarios las instituciones, asociaciones y personas presentadas a la Asamblea por el Consejo Directivo o por cualquiera de los delegados de los miembros plenos o asociados.</p> |
| <p>Artículo 41° Las solicitudes de ingreso deberán dirigirse al Consejo Directivo que podrá admitir a los nuevos miembros <i>ad referendum</i> de la Asamblea General.</p> |
| <p>Artículo 42° Dejarán de pertenecer a la Federación los miembros plenos o asociados que incurran en alguna de las siguientes causales:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) a juicio de la Asamblea General no cumplan los objetivos y las obligaciones establecidas en este Estatuto; b) sin justificación aceptada por la Asamblea General no asistan a dos sesiones ordinarias consecutivas de la misma; c) sin falta justificada no paguen las cuotas correspondientes dentro del plazo fijado por el Consejo Directivo; d) rompan la comunicación con el Consejo Directivo, no presenten plan de trabajo en coordinación con la Federación, ni rindan informes académicos y económicos de las actividades, en los plazos fijados. |
| <p>Artículo 43° En la circunstancia de que un país quede sin interlocutor con la Felafacs por las razones aducidas en el artículo 42°, la Federación queda en libertad de continuar el trabajo en ese país con alguna facultad que pueda continuar el compromiso.</p> |
| <p>Artículo 44° La Asamblea podrá retirar la categoría de honorario cuando lo juzgue conveniente.</p> |
| <p>CAPITULO VII DISPOSICIONES GENERALES</p> |
| <p>Artículo 45° El presente Estatuto podrá ser modificado por la Asamblea General en sesión convocada expresamente para este fin.</p> |
| <p>Artículo 46° La convocatoria para las sesiones ordinarias de la Asamblea General deberá hacerse al menos con tres meses de anticipación y con la agenda de trabajo.</p> |
| <p>Artículo 47° El quórum para las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea General, será de la mitad más uno de la totalidad de los miembros plenos y asociados.</p> |
| <p>Artículo 48° Las decisiones se tomarán con los votos de la mayoría simple de los delegados de los miembros plenos y asociados acreditados en la reunión, siempre que se mantenga el quórum, excepto cuando se reforme el</p> |

| |
|---|
| tenga carácter regional, de acuerdo con lo que establezca la Asamblea para la conformación de las regiones. |
| Artículo 29° El presidente de la Federación será elegido por un período de tres años y podrá ser reelegido. |
| Artículo 30° Los directores serán elegidos por un período de tres años y podrán ser reelegidos |
| Artículo 31° El Presidente nombrará un secretario ejecutivo con la aprobación del Consejo Directivo. El secretario ejecutivo participará en las reuniones con voz pero sin voto. |
| Artículo 32° El Consejo Directivo deberá sesionar ordinariamente por lo menos una vez al año, y extraordinariamente cuando sea convocado por el presidente o a solicitud de por lo menos tres de sus miembros. |
| Artículo 33° Son atribuciones del Consejo Directivo: <ol style="list-style-type: none"> 1. coordinar y dirigir las actividades de la Federación; 2. ejecutar y velar porque se cumplan las decisiones de la Asamblea General y las suyas propias; 3. planificar y ejecutar las funciones que se requieren para la buena marcha de la Federación; 4. convocar las reuniones extraordinarias de la Asamblea General en los términos del Artículo 23°; 5. promover y organizar seminarios, talleres, encuentros y cualquier actividad con miras al perfeccionamiento científico, preferentemente de los miembros de la Federación; 6. mantener informados a los miembros de la Federación; 7. aprobar la designación del secretario ejecutivo; 8. elaborar su propio reglamento; 9. nombrar un Consejo Consultivo; 10. crear comisiones técnicas; 11. cumplir y hacer cumplir el presente Estatuto; 12. las demás que le señale el presente Estatuto, los reglamentos que de él se deriven y la Asamblea General. |
| Artículo 34° Son funciones del presidente: <ol style="list-style-type: none"> 1. ejercer la representación legal de la Federación; 2. representar a la Federación en las gestiones que ésta requiera; 3. convocar las reuniones de la Asamblea General; 4. convocar y presidir las sesiones del Consejo Directivo con voz y voto; 5. administrar los fondos de la Federación; 6. rendir informes de sus labores ante la Asamblea General y/o el Consejo Directivo; 7. las demás que le asigne la Asamblea General o el Consejo Directivo. |
| Artículo 35° Son funciones de los directores: <ol style="list-style-type: none"> 1. trabajar coordinadamente con las asociaciones o facultades que representan; 2. elaborar planes de trabajo conjuntamente con los miembros que representan, informar de ellos y evaluarlo anualmente ante el Consejo Directivo; 3. participar en la organización y ejecución de las actividades de los miembros que representan; 4. mantener comunicación permanente con el presidente y el secretario ejecutivo de la Federación; 5. actualizar la información de las asociaciones y facultades que representan; 6. asumir las tareas que le sean confiadas por el presidente y el Consejo Directivo; 7.-procurar recursos académicos y financieros para apoyar los planes de trabajo y prestar atención al cobro de cuotas y otros ingresos; 8. asistir a las sesiones del Consejo Directivo con voz y voto; 9. las demás que les asigne la Asamblea General o el Consejo Directivo. |
| Artículo 36° Son funciones del Secretario Ejecutivo: <ol style="list-style-type: none"> 1. administrar la oficina de la Federación; 2. propiciar los flujos de información entre la Federación y sus miembros y en particular con los integrantes del Consejo Directivo; 3. participar en las reuniones del Consejo Directivo con voz, pero sin voto, y rendir el informe de trabajo respectivo; |

| |
|---|
| <p>Artículo 20° La Federación tendrá los siguientes organismos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) la Asamblea General, b) el Consejo Directivo. |
| <p>Artículo 21° La Asamblea General estará integrada por los delegados nombrados por los miembros plenos y asociados, con voz y ejercicio de voto, de acuerdo con la siguiente proporción:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) los miembros plenos tendrán derecho, -cada asociación- a cuatro votos, más uno por cada cuatro miembros que la integren, hasta un máximo de 12 votos adicionales; b) una facultad afiliada en lo individual como miembro pleno o asociado tendrá derecho a un voto; c) los miembros asociados de fuera de la región latinoamericana constituidos en asociaciones tendrán derecho -cada una- a dos votos, más uno por cada cinco miembros que la integren, hasta un máximo de seis votos adicionales. |
| <p>Artículo 22° Para las Asambleas ordinarias o extraordinarias la acreditación y participación de los delegados se registrará por el reglamento respectivo.</p> |
| <p>Artículo 23° La Asamblea General deberá celebrarse ordinariamente cada tres años o extraordinariamente cuando se solicite por escrito al Consejo Directivo, especificando el motivo y contando como mínimo con un tercio de los votos de los miembros plenos</p> |
| <p>Artículo 24° Son atribuciones de la Asamblea General:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. fijar las políticas que orienten a la Federación hacia el logro de sus objetivos; 2. elegir el Consejo Directivo; 3. aprobar la gestión anterior del Consejo Directivo, en el orden académico, administrativo o financiero; 4. aprobar el plan de trabajo de la Federación y los planes propuestos para el periodo correspondiente; 5. admitir a los nuevos miembros; 6. nombrar un revisor de cuentas; 7. modificar el presente Estatuto; 8. aprobar o rechazar el informe general del Consejo Directivo; 9. establecer las cuotas de inscripción, las cuotas anuales y las extraordinarias; 10. elegir su mesa directiva; 11. elaborar su propio reglamento; 12. aplicar las sanciones a que hubiere lugar; 13. fijar la sede permanente de la Federación; 14. disolver la Federación; 15. las demás que le señale el presente Estatuto y los reglamentos respectivos. |
| <p>Artículo 25° El Consejo Directivo es el máximo organismo de ejecución de la Federación. Estará formado por el presidente y ocho directores titulares con funciones académicas en alguna institución miembro de la Federación, en la siguiente proporción:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) seis directores representantes de miembros plenos; b) un director representante de los miembros asociados latinoamericanos; c) un director representante de los miembros asociados de fuera de la región latinoamericana. <p>Se elegirá también ocho directores suplentes en la misma proporción. Los expresidentes podrán ser invitados a formar parte del Consejo Directivo con voz, pero sin voto.</p> |
| <p>Artículo 26° El presidente de la Federación será elegido por la Asamblea entre los delegados que la conforman y candidatos ausentes que se propongan, siempre que estos sean miembros de una asociación o facultad afiliada a la Felafacs como miembro pleno.</p> |
| <p>Artículo 27° En caso de ausencia temporal o permanente del presidente, el Consejo Directivo designará a un sustituto entre los directores titulares representantes de miembros plenos.</p> |
| <p>Artículo 28° Los directores titulares y suplentes serán elegidos entre los delegados de cada categoría de miembros, en la proporción que se establece en el Artículo 25°, y serán ratificados por la Asamblea. Para el caso de los directores representantes de los miembros plenos, se procurará que su representación</p> |

| |
|--|
| <p>acepte la incorporación de la totalidad de instituciones de su país que hayan adquirido previamente y mantengan la condición de miembros plenos de Felafacs;</p> <p>3. no podrán ser miembros asociados de Felafacs las instituciones de un país que formen parte de una asociación ya reconocida.</p> |
| <p>Artículo 12° Los miembros plenos y asociados de la Federación estarán representados por el presidente de la asociación respectiva o su delegado, y las facultades afiliadas en lo individual por el decano (director, coordinador, o equivalente) de cada una de ellas o su delegado.</p> |
| <p>Artículo 13° Para ser miembros honorarios las personas o instituciones deberán ser presentadas a la Asamblea por el Consejo Directivo o por cualquiera de los miembros plenos o asociados, quienes argumentarán las calificaciones indicadas en el artículo 8°.</p> |
| <p>Artículo 14° Los miembros plenos tienen los siguientes derechos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. nombrar delegados que participen en las sesiones de la Asamblea General, con voz y voto, en la proporción que les corresponde de acuerdo con el artículo 22° de este Estatuto; 2. que sus delegados elijan y sean elegidos para formar parte de los organismos de la Federación; 3. gozar de los beneficios de la Federación; 4. los demás que les otorgue el presente Estatuto y los reglamentos que de él se deriven. |
| <p>Artículo 15° Los miembros asociados tienen los siguientes derechos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. nombrar delegados que participen en las sesiones de la Asamblea General, con voz y voto, en la proporción que les corresponde de acuerdo con el artículo 22° de este Estatuto; 2. que sus delegados elijan y sean elegidos para formar parte de los organismos de la Federación, con excepción de la Presidencia de la Federación; 3. gozar de los beneficios de la Federación; 4. los demás que les otorgue el presente Estatuto y los reglamentos que de él se deriven. |
| <p>Artículo 16° Los miembros honorarios pueden ser consultados acerca de las actividades y el logro de los objetivos de la Federación.</p> |
| <p>Artículo 17° Los miembros plenos tienen las siguientes obligaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. asistir a las sesiones de la Asamblea General y demás organismos de la Federación, de los cuales forma parte; 2. cumplir las tareas que se les asigne; 3. cumplir con las decisiones y acuerdos de la Asamblea General y demás organismos competentes; 4. pagar a tiempo las cuotas que fije la Asamblea General; 5. presentar la relación anual actualizada de sus miembros afiliados; 6. mantener comunicación con el Consejo Directivo; 7. las demás que les asigne el presente Estatuto y los reglamentos que de él se deriven. |
| <p>Artículo 18° Los miembros asociados tienen las siguientes obligaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. asistir a las sesiones de la Asamblea General y demás organismos de la Federación, de los cuales forma parte; 2. cumplir las tareas que se les asigne; 3. cumplir con las decisiones y acuerdos de la Asamblea General y demás organismos competentes; 4. pagar a tiempo las cuotas que fije la Asamblea General; 5. presentar la relación anual actualizada de sus miembros afiliados, en el caso de las asociaciones; 6. mantener comunicación con el Consejo Directivo; 7. las demás que les asigne el presente Estatuto y los reglamentos que de él se deriven. |
| <p>Artículo 19° Para que los miembros plenos y asociados puedan gozar de los derechos otorgados por este Estatuto y por los reglamentos que de él se deriven, deberán estar al corriente en el pago de sus cuotas de inscripción, anuales y extraordinarias.</p> |
| <p style="text-align: center;">CAPÍTULO IV DE LOS ORGANISMOS DE LA FEDERACIÓN</p> |

| |
|--|
| 8. Fomentar la calidad y el mejoramiento de los programas académicos de pregrado y posgrado a través de propuestas de sistemas de acreditación. |
| CAPITULO III DE LOS MIEMBROS DE LA FEDERACIÓN |
| Artículo 5° La Federación tendrá miembros plenos, asociados y honorarios. |
| Artículo 6° Son miembros plenos de la Federación: a) las asociaciones nacionales de facultades de comunicación social de América Latina, b) las facultades de comunicación social de aquellos países de América Latina que no pueden constituir asociación nacional, o cuya asociación no ha sido reconocida aún por FELAFACS. |
| Artículo 7° Son miembros asociados de la Federación: a) las facultades de comunicación social latinoamericanas que no pertenezcan a la asociación nacional reconocida por FELAFACS, que a título individual así lo soliciten y la Asamblea acepte, b) las asociaciones o facultades de comunicación social ubicadas fuera de la región latinoamericana que lo soliciten y sean aceptadas por la Asamblea. |
| Artículo 8° Son miembros honorarios aquellos individuos o instituciones que la Federación reconozca por haberse destacado en el desarrollo de la formación de comunicadores sociales a través de la investigación, la docencia y la gestión en políticas nacionales y regionales en el campo profesional del comunicador en América Latina. |
| Artículo 9° Para ser miembro pleno de la Federación a) una asociación deberá: 1. Estar legalmente constituida; 2. integrar, al menos, tres facultades; 3. contar con normas y mecanismos para aceptación de miembros y cuente con registros actualizados de los mismos; 4. tener soporte académico para llevar a cabo las actividades que le permitan cumplir sus objetivos; 5. establecer proyectos periódicos de trabajo. b) una facultad deberá: 1. contar con validez oficial de sus estudios; 2. tener soporte académico y solvencia económica para llevar a cabo las actividades que le permitan cumplir sus objetivos; 3. demostrar calidad académica reconocida mediante la acreditación de sus programas académicos; 4. presentar carta de respaldo por parte de sus autoridades. |
| Artículo 10° Para ser miembro asociado de la federación a) una facultad ubicada dentro o fuera de América Latina deberá: 1. contar con validez oficial de sus estudios; 2. tener soporte académico para llevar a cabo actividades de colaboración con Felafacs; 3. demostrar calidad académica reconocida mediante la acreditación de sus programas académicos; 4. no pertenecer a una asociación ya reconocida por Felafacs; 5. presentar carta de respaldo por parte de sus autoridades; b) una asociación ubicada fuera de América Latina deberá: 1. estar legalmente constituida; 2. integrar, al menos, tres facultades; 3. contar con normas y mecanismos para aceptación de miembros y cuente con registros actualizados de los mismos; 4. tener soporte académico para llevar a cabo actividades de colaboración con Felafacs; 5. proponer un plan de colaboración con Felafacs. |
| Artículo 11° Para los efectos de los artículos 9° y 10° se establecen las siguientes condiciones: 1. solamente se afiliará a la Federación, como miembro pleno, una asociación por país; 2. no podrá ser reconocida una asociación nacional que al momento de solicitar su afiliación no |



FELAFACS

federación latinoamericana de facultades de comunicación social

ESTATUTO DE LA FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE FACULTADES DE COMUNICACIÓN SOCIAL (FELAFACS)

Aprobado por la IX Asamblea General Ordinaria en Bogotá, Colombia, el 24 de septiembre de 2006.

| |
|---|
| CAPITULO I DE LA CONSTITUCIÓN Y SEDE DE LA FEDERACIÓN |
| Artículo 1° La Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social que podrá denominarse FELAFACS, es una Asociación Civil sin fines de lucro, constituida por asociaciones nacionales y facultades (escuelas, programas académicos y/o departamentos) de comunicación, cuyos miembros se dedican a la formación académica universitaria de profesionales de Comunicación Social en cualesquiera de las ramas de ésta, en América Latina. |
| Artículo 2° Se constituye la Federación dentro del espíritu de integración latinoamericana en diálogo con otras regiones, el cual deberá inspirar sus políticas y su acción |
| Artículo 3° La Federación tendrá su sede en la ciudad que fije la Asamblea General |
| CAPITULO II DE LOS OBJETIVOS |
| Artículo 4° El objetivo general de la Federación es el desarrollo independiente de la comunicación social en cada uno de los países, a través de la formación profesional universitaria de los comunicadores, el desarrollo del conocimiento de la comunicación y el fomento del compromiso social, para lo cual se fijan los siguientes objetivos específicos: |
| 1. Fomentar el desarrollo de las asociaciones y facultades de comunicación social afiliadas a la Federación y preferentemente de las latinoamericanas |
| 2. Promover vínculos permanentes para el conocimiento, la relación y el intercambio de ideas y experiencias entre las asociaciones y facultades de comunicación social en América Latina y en otras regiones. |
| 3. Contribuir a la creación y desarrollo de posgrados y la promoción de acciones encaminadas a la actualización de docentes de manera tal que se fortalezca la formación de los profesionales de la comunicación en todos los niveles. |
| 4. Contribuir al mejoramiento constante de la formación de profesionales de la comunicación social, tanto en sus aspectos científicos, tecnológicos y éticos, como en lo referente a la adquisición de una conciencia social de actitud favorable al desarrollo independiente y al progreso social, considerando las distintas realidades nacionales. |
| 5. Propiciar y difundir la investigación científica y la producción universitaria en medios, estrechamente vinculados a la docencia, que realice contribuciones originales en el campo de la cultura y de la comunicación social; con preferencia a aquella que está comprometida con los objetivos de desarrollo nacional de cada país y de América Latina. |
| 6. Establecer vínculos con las instituciones, organismos y asociaciones de carácter nacional e internacional, que trabajen directa o indirectamente en el campo de la comunicación social dentro o fuera de América Latina. |
| 7. Promover la participación de la Federación y la de sus miembros en todas aquellas acciones que contribuyan a la elaboración de los lineamientos de desarrollo integral de la comunicación social en cada uno de los países en su conjunto. |

Enviar a

Por correo electrónico:

Julio César Mateus Borea

Secretario Ejecutivo

FELAFACS

Teléfono: (51 1) 4376767 Anexo: 35547

E-mail: jmateus@felafacs.org

Por correo postal:

Dra. M. Teresa Quiroz Velasco

Presidenta de FELAFACS

Facultad de Comunicación, Universidad de Lima

Av. Javier Prado Este s/n, Lima 33, Perú

Teléfono: (51) 4376767 Anexo: 35540 / 35548

Enero, 2009.

Oficina Permanente:
Av. Javier Prado Este s/n, Monterrico, Lima 33, Perú
Teléfono: (51 1) 4376767 Anexo 35548
<http://www.felafacs.org> E-mail: jmateus@felafacs.org



INFORMACION SOBRE POSGRADOS

1. ¿Cuenta la universidad con un curso de posgrado en comunicación?

Si _____ No _____

2. ¿Cuál es el tema específico del posgrado ofrecido en el presente año?

3. ¿Cuál es el grado otorgado?

Magíster: _____ Doctor: _____ Otro: _____

4. Nombre y cargo del Directivo Principal: _____

5. Dirección: _____

6. Apartado postal: _____

7. Teléfono: _____ Fax: _____

8. Correo electrónico del directivo principal: _____

Nota: Si la universidad tiene más de un programa de estudios de posgrado en comunicación, se puede reproducir el presente esquema para mencionar a cada uno de ellos.

Nombre de la persona que envía la ficha: _____

Cargo: _____

Fecha: _____

Firma:

Sello:

Oficina Permanente:
Av. Javier Prado Este s/n, Monterrico, Lima 33, Perú
Teléfono: (51 1) 4376767 Anexo 35548
<http://www.felafacs.org> E-mail: jmateus@felafacs.org



Duración de la carrera en años _____

Año de fundación de la Facultad o Escuela: _____

AREAS DE ORIENTACION O SUBSISTEMAS (ejemplo: periodismo, publicidad, etc.).

| Área | Número de estudiantes actuales |
|------|--------------------------------|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

Oficina Permanente:
Av. Javier Prado Este s/n, Monterrico, Lima 33, Perú
Teléfono: (51 1) 4376767 Anexo 35548
<http://www.felafacs.org> E-mail: jmateus@felafacs.org





**FICHA DE AFILIACION A FELAFACS
FACULTADES Y ESCUELAS DE COMUNICACIÓN**

UNIVERSIDAD: _____

Facultad: _____

Decano: _____

Escuela / Departamento / Carrera (especificar):

Nombre y Cargo del Directivo:

Fecha de ingreso en la Asociación Nacional o en FELAFACS:

Dirección completa:

Apartado aéreo: _____

Teléfonos: _____

Fax: _____

Correo electrónico: _____

Página web de la Universidad: _____

Carácter de la Universidad: Pública _____ Privada _____

Oficina Permanente:
Av. Javier Prado Este s/n, Monterrico, Lima 33, Perú
Teléfono: (51 1) 4376767 Anexo 35548
<http://www.felafacs.org> E-mail: jmateus@felafacs.org



- 3.6 Producida la ratificación por la Asamblea, se considerará como fecha de afiliación para el diploma correspondiente el año en que se solicitó la incorporación en FELAFACS.

4. Información económica

- 4.1 Se realiza un pago único por concepto de afiliación de acuerdo al siguiente cuadro:

| | | |
|-----------------------|------------------------------|-------------|
| Cuota de afiliación : | Para Asociaciones Nacionales | US\$ 250.00 |
| | Para Facultades | US\$ 150.00 |

- 4.2 Anualmente, los miembros realizan el pago de una cuota anual:

| | | |
|---------------------|--------------------|-------------|
| Cuota anual general | Miembros Plenos | US\$ 100.00 |
| | Miembros Asociados | US\$ 200.00 |

- 4.3 Con la finalidad de que el importe remitido de la afiliación y cuota anual no sufra descuentos de ningún tipo que perjudiquen a la Federación, -que como ustedes pueden apreciar se produce en porcentajes significativos-, es que solicitamos a ustedes tener en cuenta las siguientes formas de pago:

➤ **Transferencia bancaria.**

A nombre de: FELAFACS
Cta. Cte. Dólares: 0011 – 0370 – 0100009458 – 49
Código Swift: BCON PE PL
Banco: BBVA Banco Continental
Av. República de Panamá 3055
San Isidro, Lima 27, Perú.

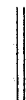
Se deberá agregar al monto correspondiente a la cuota anual US\$ 22.00 dólares, que es lo descontado por envío de transferencia bancaria.

➤ **Envío en efectivo a través de WESTERN UNION o MONEY GRAM**

A nombre de: Julio César Mateus Borea
DNI: 41389513
Ciudad, País: Lima, Perú

A través de este servicio FELAFACS cobra el monto total de la cuota anual pues no descuentan por gastos bancarios como sucede con los Bancos cuando se envían transferencias o giro bancario.

Si desea obtener mayor información, puede escribir a fannyr@felafacs.org



**GUIA DE PASOS
PARA SOLICITAR AFILIACION A FELAFACS**

1. Aceptación del Estatuto

- 1.1 La institución que solicite su ingreso a FELAFACS deberá previamente haber leído y mostrarse conforme con el Estatutos de la Federación aprobados en la última Asamblea realizada en Bogotá en setiembre de 2006 y que están publicados en nuestra página web www.felafacs.org/estatutos

2. Documentos requeridos

- 2.1 Solicitud de afiliación firmada por el Decano de la Facultad o Director de la Escuela de Comunicación de la Universidad, dirigida a la Dra. M. Teresa Quiroz Velasco, Presidenta de Felafacs, declarando su conformidad con los términos del Estatuto.
- 2.2 Carta de respaldo del Rector de la Universidad a la solicitud hecha por el Decano o Director de la Escuela de Comunicación.
- 2.3 Completar la Ficha de afiliación (documento de Word adjunto).

3. Procedimientos

- 3.1 Toda la documentación solicitada debe ser remitida a Lima, por correo certificado, a nombre de:
- Dra. M. Teresa Quiroz Velasco**
Presidenta de FELAFACS
Facultad de Comunicación
Universidad de Lima
Av. Javier Prado Este s/n
Monterrico, Lima 33, Perú
Teléfono: (511) 4376767 Anexo: 35540 / 35548
- 3.2 Copia de la solicitud de afiliación adelantada, por fax o correo electrónico a Julio César Mateus, Secretario Ejecutivo de FELAFACS (jmateus@felafacs.org), indicando que los documentos solicitados por FELAFACS están siendo remitidos por correo certificado a la dirección antes señalada (indicar el número de guía, fecha y empresa de servicio courier a través de la cual se recibirá la documentación solicitada).
- 3.3 Recibida la documentación en Lima, la Presidenta pedirá la opinión referencial de, por lo menos, una de las universidades afiliadas a FELAFACS en el país en que está ubicada la Universidad solicitante. En caso de que la opinión solicitada sea favorable la Presidenta pedirá la aprobación del Consejo Directivo de FELAFACS, ad referéndum de la siguiente Asamblea.
- 3.4 De contarse con la aprobación provisional del Consejo Directivo de FELAFACS, la Universidad solicitante será informada de su incorporación provisional y podrá participar en las actividades organizadas por la Federación.
- 3.5 La Asamblea de FELAFACS, que se realiza en el marco de los Encuentros Latinoamericanos, tiene por norma ratificar la incorporación de una universidad cuando se cuenta con el visto bueno del Consejo Directivo de FELAFACS y la opinión favorable de –al menos- una de las universidades afiliadas en el país en que la universidad solicitante desarrolla sus actividades. La universidad solicitante deberá comprometerse a asistir a la Asamblea en que la se tratará su incorporación.

Balance y perspectivas de la región para el próximo trienio:

Se vuelve necesario para el próximo director regional trabajar más en crear mecanismos para mantener activa la comunicación entre los programas regionales. Asimismo, no basta con conseguir fondos para proyectos conjuntos, es importante asegurar el compromiso de los programas de la región a llevarlos a la práctica. Es necesario fortalecer una cultura de trabajo en red a nivel regional y de fortalecer espacios para la investigación y el intercambio académico.

**INFORME 2007 – 2009
Miembros Asociados**

Director Miembros Asociados: Juan Carlos Nieto Hernández
Institución: Universidad San Pablo – CEU. Madrid, España
Correo electrónico: jnietoher@yahoo.es

Actividades realizadas como Director(a) regional durante el periodo.

Asumimos la Dirección de miembros asociados a mediados de este año 2009 como consecuencia de la dimisión de Director Titular anterior. En estos pocos meses no hemos desarrollado apenas actividad más allá de la preparación para asistir al encuentro.

Valoración de su gestión como Director(a) regional:

No procede.

Balance y perspectivas de la región para el próximo trienio:

No procede.

Para la Aboccs, por ejemplo, este trienio fue muy intenso en actividades apoyadas por Felafacs, particularmente gracias al programa "Formación de Comunicadores para la Integración Andina."

Perspectivas:

Es conveniente trabajar con base en las necesidades de las diferentes Asociaciones y Facultades de la región, para dar respuesta a sus prioridades. En este sentido, es clave diseñar agendas internas que permitan generar dinámicas de gestión muy aplicadas para cada caso. Por ello, es fundamental descentralizar la gestión de la Federación para optimizar recursos fortaleciendo las cercanías entre asociaciones y facultades.

Mantener el proyecto de formación de comunicadores, tan importante para Felafacs en el pasado, pero con algunos elementos claves que den respuesta a las nuevas demandas profesionales de la comunicación digital y otros frentes, necesarios para la intervención de la comunicación en la sociedad.

Es muy importante el apoyo de las nuevas tecnologías y las redes sociales en el futuro de FELAFACS. Por ello, se propone consolidar un portal muy dinámico con información actualizada en todos los campos de posible intercambio: profesores por áreas, investigaciones, publicaciones. Premios y becas, entidades que apoyan temáticas particulares, etc.

Se adjuntan los informes de Afacom y Aboccs.

INFORME 2007 - 2009
Región: Centroamérica

Director Regional: Ricardo Roque Baldovinos
Institución: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas
Correo electrónico: roque@comper.uca.edu.sv

Actividades realizadas como Director(a) regional durante el periodo.

1. Entre el 11 y el 12 de julio de 2008, bajo los auspicios de la Fundación Soros se realizaron tres talleres de capacitación para docentes a nivel centroamericano (Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Honduras) de facultades de comunicación comunicadores para la democracia. Los tres talleres fueron: Educación y comunicación (Dr. Guillermo Orozco, Universidad de Guadalajara), Metodologías de la investigación y nuevos enfoques en la región (Dr. José Luis Benitez, UCA) y Formación de comunicadores (Mtra. Sonia de la Cruz, Universidad de Costa Rica).
2. Difusión del XIII Encuentro de Felafacs a través de comunicación personal con directores de programas de la región.

Valoración de su gestión como Director(a) regional:

La comunicación entre los distintos programas de la región sigue siendo deficiente. El compromiso también de los distintos programas para participar en proyectos conjuntos debe profundizarse. Se hizo una fuerte difusión del taller patrocinado por Soros en 2008, sin embargo, hubo poca respuesta de los cuatro países a los que iba dirigido (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua).

de formación en comunicación u otros tópicos de interés común; (c) propuestas que aporten a la sostenibilidad en el tiempo de la presencia de la Federación en la región; (d) propuestas que ayuden a aumentar la masa crítica de personas y facultades involucradas con la Federación.

INFORME 2007 - 2009
Región: Países Andinos

Director Regional: Alvaro Rojas Guzmán
Institución: Universidad Autónoma de Occidente. Cali, Colombia
Correo electrónico: arojas@uao.edu.co

Actividades realizadas como Director(a) regional durante el periodo.

En el 2007 participe en una reunión con los decanos de las Facultades de Comunicación de las Universidades Ecuatorianas, con el fin de fortalecer las líneas de investigación y sentar las bases para crear una Asociación de las Facultades Ecuatorianas.

Actualice la investigación "Informe sobre las Experiencias de Acreditación en Escuelas de Comunicación Social en América Latina" desarrolladas e implementadas hasta la fecha en Latinoamérica, en el marco del Proyecto MAPEO DE LOS CENTROS DE FORMACION DE COMUNICADORES Y/O PERIODISTAS EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE"

Participé en todos los Consejos Directivos y Asambleas de Afacom.
Asistí al Consejo Directivo de Felafacs, realizado en Bogotá en marzo de 2008.

Además asistí en representación de Felafacs con la ponencia titulada: Avances y estado de la comunicación social, en la celebración de los 25 años de la fundación de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Panamá

Valoración de su gestión como Director(a) regional:

Mi gestión se ha visto limitada por la falta de recursos y por la falta de comunicación con algunas Universidades.

Balance y perspectivas de la región para el próximo trienio:

Balance:

Se hizo un esfuerzo por mantener un vínculo permanente con las diferentes Asociaciones y Universidades de la región andina y por apoyar los proyectos que emprende Felafacs.

Particularmente gracias al Proyecto "Formación de Comunicadores para la Integración Andina, cuya diversidad de acciones realizadas favoreció la integración de la región que logró reavivar la imagen de Felafacs entre estudiantes y docentes.

INFORME 2007 - 2009

Región: Países Cono Sur

Director(a) Regional: Mónica Arzuaga
Institución: Universidad Católica. Montevideo, Uruguay
Correo electrónico: marzuaga@ucu.edu.uy

Actividades realizadas como Director(a) regional durante el periodo.

Período Febrero 2008 – Octubre 2009

Como directora regional se participó en la reunión del Consejo Directivo de Felafacs, Colombia - febrero 2008 y en representación de Felafacs en el encuentro FRIDA, Montevideo – Abril 2009

Durante el período, las funciones de la dirección consistieron en:

- * Atender las consultas que desde la Secretaría de la Federación y desde los miembros de la región se hicieron sobre actividades, proyectos, etc.
- * Identificar y contactar recursos profesionales y académicos de la región para integrar proyectos de la Federación (Portal, Consejo de Acreditación, Mapa Integral de la Enseñanza de la Comunicación en América Latina, etc.)
- * Facilitar un acuerdo entre Fadeccos y Felafacs que implicó proyectos de Radio Nederland y el Portal
- * Gestionar la solicitud de apoyo financiero para el XIII Encuentro con FRIDA y con IDRC
- * Integrar la Comisión Académica del XIII Encuentro (Eje 2)
- * Difundir las actividades y propuestas de la Federación entre los miembros asociados
- * Contactar universidades de Paraguay para explorar el potencial interés en la afiliación a la Federación

En la región Cono Sur, Felafacs ejecutó el Mapa Integral de la Enseñanza de Comunicación en América Latina (con apoyo de UNESCO) y patrocinó: el IV Panamericano de Comunicación (Chile, octubre de 2008); las Jornadas Académicas de Fadeccos (Argentina, octubre de 2008) y el Encuentro Latinoamericano de Diseño (Argentina, julio de 2008 y 2009)

Valoración de su gestión como Director(a) regional:

El rol del director, tal como fue desempeñado, cumplió la función de soporte consultivo en las decisiones de carácter político institucional de la Federación; de divulgación de las propuestas de la federación; de articulación de recursos nacionales para los proyectos gestionados desde la Secretaría y apoyo en las iniciativas que puntualmente surgieron desde los miembros nacionales.

Balance y perspectivas de la región para el próximo trienio:

En la región se ha tenido dificultad para generar propuestas que impliquen la convocatoria conjunta.

Para el fortalecimiento de la presencia de la Federación en la región es necesario plantear para el próximo trienio acciones que contemplen algunos de los siguientes criterios: (a) la organización y convocatoria conjunta, de distintas facultades y asociaciones, en lo posible que involucre a más de un país de la región y que propicien el trabajo sobre proyectos y objetivos comunes; (b) la generación de espacios de intercambio de experiencias, problemas enfrentados y soluciones encontradas a cuestiones

INFORME 2007 - 2009
Región: Países Como Sur

Director(a) Regional: Mónica Arzuaga
Institución: Universidad Católica. Montevideo, Uruguay
Correo electrónico: marzuaga@ucl.edu.uy

Actividades realizadas como Director(a) regional durante el periodo.
Periodo Febrero 2008 - Octubre 2009

Como directora regional se participó en la reunión del Consejo Directivo de Felafacs, Colombia - febrero 2008 y en representación de Felafacs en el encuentro FRIDA, Montevideo - Abril 2009

- Durante el periodo, las funciones de la dirección consistieron en:
- Atender las consultas que desde la Secretaría de la Federación y desde los miembros de la región se hicieron sobre actividades, proyectos, etc.
 - Identificar y contactar recursos profesionales y académicos de la región para integrar proyectos de la Federación (Portal, Consejo de Acreditación, Mapa Integral de la Enseñanza de la Comunicación en América Latina, etc.)
 - Facilitar un acuerdo entre Fafeccos y Felafacs que implicó proyectos de Radio Nederland y el Portal
 - Gestionar la solicitud de apoyo financiero para el XIII Encuentro con FRIDA y con IDRC
 - Integrar la Comisión Académica del XIII Encuentro (Eje 2)
 - Difundir las actividades y propuestas de la Federación entre los miembros asociados
 - Contactar universidades de Paraguay para explorar el potencial interés en la afiliación a la Federación

En la región Como Sur, Felafacs ejecutó el Mapa Integral de la Enseñanza de Comunicación en América Latina (con apoyo de UNESCO) y patrocinó: el IV Panamericano de Comunicación (Chile, octubre de 2008); las Jornadas Académicas de Fafeccos (Argentina, octubre de 2008) y el Encuentro Latinoamericano de Diseño (Argentina, julio de 2008 y 2009)

Valoración de su gestión como Director(a) regional:

El rol del director, tal como fue desempeñado, cumplió la función de soporte consultivo en las decisiones de carácter político institucional de la Federación; de divulgación de las propuestas de la Federación; de articulación de recursos nacionales para los proyectos gestionados desde la Secretaría y apoyo en las iniciativas que puntualmente surgieron desde los miembros nacionales.

Balance y perspectivas de la región para el próximo trienio:

En la región se ha tenido dificultad para generar propuestas que impliquen la convocatoria conjunta.

Para el fortalecimiento de la presencia de la Federación en la región es necesario plantear para el próximo trienio acciones que contemplan algunos de los siguientes criterios: (a) la organización y convocatoria conjunta, de distintas facultades y asociaciones, en lo posible que involucre a más de un país de la región y que propicien el trabajo sobre proyectos y objetivos comunes; (b) la generación de espacios de intercambio de experiencias, problemas enfrentados y soluciones encontradas a cuestiones de formación en comunicación u otros tópicos de interés común; (c) propuestas que aporten a la sostenibilidad en el tiempo de la presencia de la Federación en la región; (d) propuestas que ayuden a aumentar la masa crítica de personas y facultades involucradas con la Federación.

INFORME 2007 - 2009
Región: Países Andinos

Director Regional: Alvaro Rojas Guzmán
Institución: Universidad Autónoma de Occidente. Cali, Colombia
Correo electrónico: arobas@uao.edu.co

Actividades realizadas como Director(a) regional durante el periodo.
En el 2007 participe en una reunión con los decanos de las Facultades de Comunicación de las Universidades Ecuatorianas, con el fin de fortalecer las líneas de investigación y sentar las bases para crear una Asociación de las Facultades Ecuatorianas.

Actualice la investigación "Informe sobre las Experiencias de Acreditación en Escuelas de Comunicación en América Latina" desarrolladas e implementadas hasta la fecha en Latinoamérica, en el marco del Proyecto MAPEO DE LOS CENTROS DE FORMACION DE COMUNICADORES Y/O PERIODISTAS EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE"

Participé en todos los Consejos Directivos y Asambleas de Afacon.
Asistí al Consejo Directivo de Felafacs, realizado en Bogotá en marzo de 2008.

Además asistí en representación de Felafacs con la ponencia titulada: Avances y estado de la comunicación social, en la celebración de los 25 años de la fundación de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Panamá

Valoración de su gestión como Director(a) regional:

Mi gestión se ha visto limitada por la falta de recursos y por la falta de comunicación con algunas Universidades.

Balance y perspectivas de la región para el próximo trienio:

Balance: Un esfuerzo por mantener un vínculo permanente con las diferentes Asociaciones y Universidades de la región andina y por apoyar los proyectos que emprende Felafacs.

Particularmente gracias al Proyecto "Formación de Comunicadores para la Integración Andina, cuya diversidad de acciones realizadas favoreció la integración de la región que logró reavivar la imagen de Felafacs entre estudiantes y docentes.

Para la Aboccs, por ejemplo, este trienio fue muy intenso en actividades apoyadas por Felafacs, particularmente gracias al programa "Formación de Comunicadores para la Integración Andina.

Perspectivas:

Es conveniente trabajar con base en las necesidades de las diferentes Asociaciones y Facultades de la región, para dar respuesta a sus prioridades. En este sentido, es clave diseñar agendas internas que permitan generar dinámicas de gestión muy aplicadas para cada caso. Por ello, es fundamental descentralizar la gestión de la Federación para optimizar recursos fortaleciendo las cercanías entre asociaciones y facultades.
Mantener el proyecto de formación de comunicadores, tan importante para Felafacs en el pasado, pero con algunos elementos claves que den respuesta a las nuevas demandas profesionales de la comunicación digital y otros frentes, necesarios para la intervención de la comunicación en la sociedad.

CLC
AI
15.44

Es muy importante el apoyo de las nuevas tecnologías y las redes sociales en el futuro de FELAFACS. Por ello, se propone consolidar un portal muy dinámico con información actualizada en todos los campos de posible intercambio: profesores por áreas, investigaciones, publicaciones, Premios y Becas, entidades que apoyan temáticas particulares, etc.

Se adjuntan los informes de Aftacom y Aboccs.

INFORME 2007 - 2009 Región: Centroamérica

Director Regional: Ricardo Roque Baldovinos
Institución: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas
Correo electrónico: roque@comper.uca.edu.sv

Actividades realizadas como Director(a) regional durante el periodo.

1. Entre el 11 y el 12 de julio de 2008, bajo los auspicios de la Fundación Soros se realizaron tres talleres de capacitación para docentes a nivel centroamericano (Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Honduras) de facultades de comunicación comunicadores para la democracia. Los tres talleres fueron: Educación y comunicación (Dr. Guillermo Orozco, Universidad de Guadalajara), Metodologías de la investigación y nuevos enfoques en la región (Dr. José Luis Benitez, UCA) y Formación de comunicadores (Mtra. Sonia de la Cruz, Universidad de Costa Rica).

2. Difusión del XIII Encuentro de Felafacs a través de comunicación personal con directores de programas de la región.

Valoración de su gestión como Director(a) regional:

La comunicación entre los distintos programas de la región sigue siendo deficiente. El compromiso también de los distintos programas para participar en proyectos conjuntos debe profundizarse. Se hizo una fuerte difusión del taller patrocinado por Soros en 2008, sin embargo, hubo poca respuesta de los cuatro países a los que iba dirigido (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua).

Balance y perspectivas de la región para el próximo trienio:

Se vuelve necesario para el próximo director regional trabajar más en crear mecanismos para mantener activa la comunicación entre los programas regionales. Asimismo, no basta con conseguir fondos para proyectos conjuntos, es importante asegurar el compromiso de los programas de la región a llevarlos a la práctica. Es necesario fortalecer una cultura de trabajo en red a nivel regional y de fortalecer espacios para la investigación y el intercambio académico.

INFORME 2007 - 2009 Región: Caribe

Directora Regional: Margarita Alonso
Institución: Universidad de La Habana
Correo electrónico: mmalonso@enet.cu

Actividades realizadas como Director(a) regional durante el periodo.

Participación en la revisión del Proyecto de Acreditación de Carreras de Comunicación Social en Latinoamérica y miembro del equipo de expertos.
Difusión de las actividades de la organización entre las asociaciones y universidades de la Región de El Caribe.
Participación en la Reunión del Consejo Directivo en Bogotá.

Participación como miembro del Comité Organizador Internacional del XIII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social.

Valoración de su gestión como Director(a) regional:

Teniendo en cuenta las características tanto de la organización (FELAFACS) como de la situación económica internacional en la etapa analizada, considero que no pude concretar en el periodo acciones relevantes de integración de la Región en el terreno de la investigación, superación académica, publicaciones, etc. En ello han incidido las dificultades de financiamiento para realizar tales acciones, es decir las nuevas circunstancias que enfrentó la organización ante la falta de financiamiento y el relativo desinterés que ello provocó en las universidades afiliadas. No obstante, no se trabajó suficientemente en la Región en la búsqueda de otras vías alternativas. Tampoco he podido lograr que las Asociaciones Dominicana y Puertorriqueña estén al corriente en el pago de sus cuotas de afiliación, a pesar de que he realizado llamados sistemáticos en tal sentido a los presidentes de ambas asociaciones.

En cuanto a la organización del XIII Encuentro, considero que he tenido logros importantes, de directamente vinculados con mi gestión, tales como: El patrocinio de la Asociación Cubana de Comunicadores Sociales, de Havana Club Internacional y el auspicio de la Comisión Cubana de la UNESCO; la Coordinación de la evaluación de las ponencias del EIE 1, en el que se presentaron 102 ponencias, así como la divulgación del evento entre profesores de las Universidades mexicanas y de instituciones de Puerto Rico y República Dominicana, fundamentalmente.

Balance y perspectivas de la región para el próximo trienio:

La Región debe dar importantes pasos de desarrollo e integración, trabajar en la búsqueda creativa de opciones de financiamiento internacional; diseñar otras vías de integración, como las investigaciones y publicaciones conjuntas; aprovechar los recursos de comunicación que potencian las tecnologías digitales para establecer redes académicas y compartir recursos; crear una página web que permita dar a conocer la actividad académica y profesional de la Región y sus universidades; comenzar a desarrollar programas de posgrado A DISTANCIA, etc. La Región Caribe tiene posibilidades para tener una mayor presencia y posicionamiento dentro de FELAFACS, lo cual debe plantearse para el próximo trienio.

INFORME 2007 - 2009 Región: México

Director Regional: Beatriz Solís Lereu¹
Institución: Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco, México
Correo electrónico: bsolis1e@prodigy.net.mx

Actividades realizadas como Director(a) regional durante el periodo.

María Concepción Lara Mireles
Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México
Periodo enero 2007-marzo 2009²

1. Conformación actual de la Región México, integrada por el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación, CONEICC.
- 75 Instituciones de Educación Superior como Miembros Asociados.
- 7 Académicos, Miembros a Título Personal.

¹ En el mes de marzo de 2009 la Mtra. Beatriz Solís Lereu, asumió la titularidad de la Dirección de la Región México ante FELAFACS.

INFORME DE LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARÍA EJECUTIVA

Periodo 2007-2009
X Asamblea General
19 de octubre
Palacio de Convenciones
La Habana, Cuba

1. RESUMEN

El presente Informe se presenta a la Asamblea General, siguiendo el mandato de los Estatutos de nuestra Federación. Ha sido dividido en cinco partes: **Informe económico**, que da cuenta del balance financiero y flujo de caja de cada uno de los 3 años del periodo; el **Informe de proyectos ejecutados**, donde presentamos una breve síntesis de cada uno de los proyectos, divididos por años, así como los objetivos cumplidos y productos realizados; el **Informe de actividades**, que incluye los principales alcances de la XXXIII Reunión del Consejo Directivo, los eventos, seminarios y congresos académicos en que la Presidente o el Secretario Ejecutivo representaron a la Federación, así como aquellas actividades que tuvieron el respaldo institucional de FELAFACS; finalmente, un estado de la cuestión de la revista **Diálogos de la Comunicación**, publicación oficial que, desde el 2007, se edita exclusivamente en línea.

Esta información se complementa a los informes regionales preparados por cada uno de los Directores Regionales, los documentos anexos que sustentan los datos expresados, así como las exposiciones orales que darán la Presidente y el Secretario Ejecutivo durante la Asamblea.

2. INFORME ECONÓMICO

(Ver Informe adjunto)

3. INFORME DE PROYECTOS EJECUTADOS

3.1 Proyectos financiados durante el 2007

3.1.1 Portal Latinoamericano de las Facultades de Comunicación

- **Objetivo general:** "Crear una red de gestión del conocimiento en las áreas de la Comunicación Social para generar un intercambio que promueva y facilite el acceso a los contenidos por parte de la comunidad universitaria en Iberoamérica, incidiendo en la mejora de su enseñanza en la región y generando un espacio científico democrático, plural y de alta calidad".

CCL
A-E
1544
15

- El proyecto fue financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo desarrollado en el plazo de 6 meses, que incluyeron las etapas de diseño, planeamiento, ejecución, capacitación y seguimiento.
- El Portal fue diseñado, en reemplazo de la página web, priorizando la accesibilidad y ayuda a modernización de los procedimientos internos para su fácil mantenimiento.
- Busca una mejor integración con el usuario final, con la finalidad de brindar automatización y rapidez en la atención y servicio prestado al mismo.
- El Portal contiene información actualizada, relevante y valiosa sustentada en el libre acceso contenido científico y cultural desarrollado en las distintas universidades, mediante una base de datos de tesis, investigaciones y publicaciones que promuevan el intercambio y producción de conocimiento.
- La producción y realización de la revista Diálogos de la Comunicación en su edición virtual, f considerada también dentro de este proyecto.
- Algunos resultados alcanzados son:
 - Desde su lanzamiento (transcurridos 22 meses), el Portal ha recibido 94,802 visitas.
 - El número de usuarios registrados y suscritos al Boletín de FELAFACS asciende a 4,900
 - 8 Boletines trimestrales elaborados y enviados a la base de datos.
 - Creación de 217 accesos personalizados para las facultades afiliadas, que permiten un gestión autónoma de los contenidos del portal.
 - Creación de una plataforma 2.0. (Uso de blogs como soporte para difundir los talleres; actividades; uso de redes sociales para promover eventos y congresos; uso de software social y creación de canales institucionales (Youtube, Flickr) para guardar el registro audiovisual de las actividades).

3.1.2 Observatorio Latinoamericano de Medios y su rol en el proceso democrático

- Estudio diseñado por la Fundación Konrad Adenauer (KAS) y ejecutado por FELAFACS.
- Se trata de un estudio sobre las relaciones entre medios, ciudadanía y gobiernos de cinco países América latina (Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela)
- Está basado en el monitoreo de los dos principales diarios, programas periodísticos y noticieros radio y televisión.
- El producto de este estudio fue una publicación, distribuida por la KAS.

3.2 Proyectos financiados durante el 2008

3.2.1 Talleres de capacitación para docentes: Comunicadores para la democracia

- El proyecto comprendió la realización de 3 talleres de 2 días de duración que reunieran docentes Comunicadores de Bolivia, Ecuador y Centroamérica.
- Los talleres se llevaron a cabo en las universidades: José Simedón Cañas (El Salvador), Universidad Católica Boliviana y Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador).
- El objetivo general de los talleres era "Analizar de forma crítica los principales problemas de formación de comunicadores en algunas facultades de la región y proponer algunas ideas útiles para crear estándares de calidad y eficiencia en base al perfil de profesionales en comunicación buscamos".

3.3.3 XIII Encuentro Latinoamericano de Facultades - La Habana 2009

- Se firmó un convenio entre la Universidad de La Habana, el Palacio de Convenciones y FELAFACS para la organización conjunta de este evento.
- Se organizaron diversos comités, logrando la participación de alrededor de 150 personas involucradas directa e indirectamente con la organización.
- Se espera la asistencia de alrededor de 1.100 personas entre invitados, ponentes, asistentes y público en general.
- Se convocó a concurso público y se premiarán a los ganadores del VI Premio Latinoamericano de Tesis en Comunicación (categorías pregrado y posgrado)

4. INFORME DE ACTIVIDADES

4.1 XXXIII Reunión de Consejo Directivo

- Se llevó a cabo en las afueras de Bogotá los días 28 y 29 de febrero de 2008, con el auspicio de la Pontificia Universidad Javeriana, quien dispuso el alojamiento y comida para los participantes, que solventaron personalmente su viaje.
- Asistieron los representantes de todas las regiones además de la Presidente, los Presidentes Honorarios y el Secretario Ejecutivo.
- Se aceptó la renuncia de María Cristina Matta, directora del Cono Sur. Mónica Arzuaga, directora suplente, asumió la dirección regional.¹
- **Acuerdos a ser referendados por la Asamblea**
 - **ACUERDO 2.4.1:** desafililar a la Universidad Latina *ad referendum* de la Asamblea en vista de la deuda que mantiene hace 4 años.²
 - **ACUERDO 4.2:** se aprobó *ad referendum* de la Asamblea la incorporación de las universidades:³
 - Universidad Mayor (Chile)
 - Universidad de Chile (Chile)
 - Universidad Galileo (Guatemala)

- Lista completa de universidades que solicitan afiliación:

¹ El 1 de mayo se comunicó por correo electrónico la renuncia de Josep María Blanco, director de los miembros asociados, Juan Carlos Nieto, director suplente, asumió la dirección.

² La Secretaría Ejecutiva, siguiendo el mandato del Artículo 42º literal c) del Estatuto vigente (*"Dejación de pertenecer a la Federación los miembros plenos o asociados que incurran en alguna de las siguientes causales (...) sin falta justificada no paguen las cuotas correspondientes dentro del plazo fijado por el Consejo Directivo"*) propone la desafilación de los siguientes miembros:

- Universidad Central de Venezuela (Venezuela): impaga desde el 2001.
- Universidad de Los Andes (Venezuela): impaga desde el 2001
- Universidad de La Laguna (España): impaga desde el 2007 (incluyendo la cuota de afiliación)
- Universidad de Salamanca (España): impaga desde el 2007 (incluyendo la cuota de afiliación)

³ Revisar la lista actualizada de universidades que solicitan afiliación.

| Como miembro pleno | | | |
|------------------------------------|-----------|--|----------|
| Universidad Mayor | Chile | | Abt-2007 |
| Universidad Galileo | Guatemala | | May-2007 |
| Universidad de Chile | Chile | | Jul-2007 |
| Universidad Mariano Gálvez | Guatemala | | Ago-2008 |
| Universidad Metodista de Sao Paulo | Brasil | | Ago-2008 |
| Universidad Espíritu Santo | Ecuador | | Ago-2009 |
| Universidad de Concepción | Chile | | May-2009 |
| Como miembro pleno | | | |
| Universidad Científica del Sur | Perú | | Set-2009 |

4.2 Participación en eventos internacionales en representación de la Federación

- **Año 2007**
- Seminario: La cooperación cultura-comunicación en Iberoamérica (AEQID-OEI) Madrid, España
- Congreso Mundial de Educación en Periodismo (UNESCO – AMIC) Singapur, Singapur
- VI Biental Iberoamericana de Comunicación (Universidad Nacional de Córdoba) Córdoba, Argentina
- Resolución de premios – Concurso de documentales CIUDOC (OBREAL-ATEI-Casa América Catalunya Barcelona, España
- **Año 2008**
- I + C Investigar la Comunicación (Asociación Española de la Educación) Santiago de Compostela, España
- Congreso para Centro América y el Caribe sobre Comunicación y Transmisión Digital (Radio Nederland Training Centre) San José, Costa Rica
- IX Congreso Latinoamericano de Investigadores de la Comunicación ALAIC México D.F., México
- National Communication Association Annual Conference NCA California, Estados Unidos
- **Año 2008**
- I Simposio Internacional sobre el "Perfil universitario de la Docencia en Teoría de la Comunicación/Información en Europa y América Latina" (AE-IC, ECREA) Madrid, España
- XI Congreso IBERCOM "Travesías Comunicacionales" (AMIC, Fedeccos, Abolic, Aisic, Sociom, etc.) Isla de Madeira, Portugal

4.3 Auspicio a otros eventos internacionales

| | | | |
|---|-------------------------------------|--------------------------|-----------------------------|
| IV Congreso Panamericano de Comunicación. | Universidad Mayor | Santiago de Chile, Chile | 22 al 24 de octubre de 2008 |
| Festival Video para Jóvenes, VideEau | Secretariado Internacional del Agua | Montreal, Canadá | 10 al 21 de agosto de 2008 |
| Encuentro Latinoamericano de Diseño | Universidad de Palermo | Buenos Aires, Argentina | 2008 y 2009 |
| I Congreso de Comunicación Digital | | Colombia | 2005 |

FEELAFACS

INFORME ECONÓMICO DE LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARÍA EJECUTIVA

Periodo 2007-2009
X Asamblea General
19 de octubre
Palacio de Convenciones
La Habana, Cuba

Informe de ingresos y egresos 2007 (anexo 1)

| EGRESOS | | US\$ |
|--|--|------------------|
| Proyecto Polliat: Fundación Konrad Adenauer (Argentina) | | 14,816.00 |
| Viaje al I World Journalism Education Congress: Singapur | | 3,278.00 |
| Gastos directos (sueldos personal local, equipos, suministros, material oficina, correspondencia, gastos viaje Presidencia y Secretario Ejecutivo, Internet) | | 29,796.34 |
| Gastos indirectos (energía eléctrica, teléfono, personal administrativo, mantenimiento, alquiler, etc.) | | 2,553.60 |
| TOTAL | | 50,433.94 |

Informe de ingresos y egresos 2007 (anexo 1)

| INGRESOS | | US\$ |
|--|--|------------------|
| Saldo año anterior (2006) | | 7,495.22 |
| Proyecto Polliat: Fundación Konrad Adenauer (Argentina) | | 14,816.00 |
| Viaje al I World Journalism Education Congress: Singapur | | 3,278.00 |
| Cuotas anuales - Miembros Plenos y Asociados | | 24,844.72 |
| TOTAL | | 50,433.94 |

Informe de ingresos y egresos 2008 (anexo 1)

| INGRESOS | | US\$ |
|---|--|-------------------|
| Saldo año anterior | | 0.00 |
| Proyecto Open Society Institute: Talleres de Capacitación para Docentes de Comunicación | | 23,778.00 |
| IV Conferencia de Investigadores de Comunicación de las Américas | | 5,262.75 |
| Proyecto Formación de Comunicadores Sociales para la Integración Andina | | 34,209.00 |
| Proyecto AECI: Portal Iberoamericano de la Comunicación | | 49,055.79 |
| Premio OBRERA | | 11,359.80 |
| Cuotas anuales | | 14,007.15 |
| TOTAL | | 137,672.49 |

Cuotas pendientes de pago al 15.10.09

| PAIS | ASOCIACION Y/O FACULTAD | Cuota Anual | Deuda anterior | 2009 | TOTAL |
|---------|---------------------------------------|-------------|----------------|------|--------|
| | Universidad Latina | 100 | 697.50 | 100 | 797.50 |
| | Universidad Inhamaricana | 100 | ... | ... | ... |
| | Universidad de La Habana | 100 | ... | 100 | 100 |
| CUBA | Universidad Central del Ecuador | 100 | 110 | 100 | 210 |
| | Univ. Técnica Particular de Loja | 100 | ... | ... | ... |
| | Universidad San Francisco de Quilo | 100 | ... | ... | ... |
| ECUADOR | Universidad Casa Grande | 100 | ... | 2 | 2 |
| | Pontificia Univ. Católica del Ecuador | 100 | ... | 22 | 22 |
| | Universidad Politécnica Salesiana | 100 | 93.60 | 100 | 183.60 |

Cuotas pendientes de pago al 15.10.09

| PAIS | ASOCIACION Y/O FACULTAD | Cuota Anual | Deuda anterior | 2009 | TOTAL |
|-------------|-----------------------------------|-------------|----------------|------|--------|
| EL SALVADOR | U. C. A. José Simón Cabas | 100 | ... | ... | ... |
| | Escuela Mónica Herrera | 100 | ... | 10 | 10 |
| GUATEMALA | Universidad Galileo | 100 | ... | ... | ... |
| | Universidad Rafael Landívar | 100 | ... | ... | ... |
| | Universidad San Carlos | 100 | 220 | 100 | 320 |
| HONDURAS | Universidad Heriberto Galvez | 100 | ... | ... | ... |
| | Universidad Tecnológica Centroam. | 100 | ... | 100 | 100 |
| MEXICO | Universidad Autónoma de Honduras | 100 | 123.20 | 100 | 223.20 |
| | Universidad de San Pedro Sula | 100 | 220 | 100 | 320 |
| | CONECC | 4500 | ... | ... | ... |

Cuotas pendientes de pago al 15.10.09

| PAIS | ASOCIACION Y/O FACULTAD | Cuota Anual | Deuda anterior | 2009 | TOTAL |
|-----------|-----------------------------------|-------------|----------------|-------|--------|
| NICARAGUA | Universidad Centroamericana | 100 | ... | ... | ... |
| PANAMA | ABAEFOS | 300 | ... | 24 | 24 |
| PERU | APFACOM | 2,500 | ... | ... | ... |
| | APPACS | 1,000 | 1,200 | 1,000 | 2,200 |
| REP. DOM | ADECOM | 700 | 1,540 | 700 | 2,240 |
| | Universidad Católica del Uruguay | 100 | ... | ... | ... |
| URUGUAY | Universidad de la República | 100 | ... | ... | ... |
| | Universidad Ort | 100 | ... | ... | ... |
| VENEZUELA | Universidad Católica Andrés Bello | 100 | 134.20 | 100 | 234.20 |
| | Universidad Central de Venezuela | 100 | 550 | 100 | 650 |

Cuotas pendientes de pago al 15.10.09

| PAIS | UNIVERSIDAD | Cuota Anual | Deuda anterior | 2009 | TOTAL |
|-----------|-------------------------------------|-------------|----------------|------|--------|
| VENEZUELA | Universidad de los Andes | 100 | 550 | 100 | 650 |
| | Universidad del Zulia | 100 | 115.50 | 100 | 215.50 |
| CANADA | Universidad de Quebec | 200 | ... | ... | ... |
| | Universidad de Sevilla | 200 | ... | ... | ... |
| | Universidad Rey Juan Carlos | 200 | ... | 32 | 32 |
| ESPAÑA | Universidad San Pablo - CEU | 200 | ... | ... | ... |
| | Universidad Pontificia de Salamanca | 200 | ... | ... | ... |
| | Universidad Autónoma de Barcelona | 200 | ... | 200 | 200 |
| | Universidad de La Laguna | 200 | 590 | 200 | 790 |

CCC
AI 14
1544

**PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO PARA LA REGIONAL DE CENTRO
AMERICA DE LA FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE FACULTADES
DE COMUNICACIÓN SOCIAL
2010-2012.**

Presidente Regional de Centro América

Estimado Dr. Alvaro Rojas
Presidente de FELAFACS,

Por medio de la presente y asumiendo la responsabilidad encomendada me permito de la forma más respetuosa, poner a la consideración suya, la Propuesta de plan de trabajo a desarrollar durante este tiempo en nuestra Región de Centro América, con el objetivo de conjuntar en un solo camino, a todas las Facultades de Ciencias de la Comunicación de esta región.

Principios que sustentan la propuesta:

1. Reconocer a plenitud, los avances de cohesión que ha alcanzado la Federación durante años; y en esa perspectiva, dar todo nuestro apoyo y seguir las directrices de la Presidencia y la Junta Directiva en general, para coadyuvar en la grandeza de la FELAFACS.
2. Propiciar la unidad de la FELAFACS y en ese espíritu, someter siempre a consideración del colectivo, estas ideas que hemos llamado "plan de trabajo" que no es otra cosa que aceptar la dinámica de la Federación, principalmente en los valores de integración y compromiso, de puesta en común de logros y enriquecimiento comunitario entre pares: profesores, investigadores, comunidades estudiantiles, instituciones, asociaciones.
3. Que como lo escribiera la colega María Concepción Lara Mireles, Presidenta de CONEICC, tener "conciencia de que en el respeto a la pluralidad y a las diferencias de nuestros miembros, el sentido último de las tareas en torno a la formación profesional universitaria y al desarrollo del conocimiento científico del campo de la comunicación, es asumir la responsabilidad de formar agentes de cambio", que, como se formula en la visión de FELAFACS, "recuperen la voz de las grandes mayorías nacionales para alcanzar una gobernabilidad democrática".

Líneas Generales de acción 2010: LINEAS GENERALES DE ACCION 2010-1012

1. Solicitar al Consejo de Redacción de la Revista **Diálogos de la Comunicación** que se abran espacios para los investigadores de la región.
2. Propiciar la articulación y el trabajo colaborativo inter-institucional e inter-regional entre dichos colegiados, creando redes comunicacionales de investigación virtuales y/o presenciales.

3. Continuar con los proyectos de actualización docente que se están llevando a cabo en algunas regiones, para lo cual se iniciará con un mapeo de las Universidades que ofrecen carreras de Comunicación, cuáles están afiliadas a FELAFACS y cuáles se encuentran acreditadas. Se concluirá con análisis de las mallas curriculares.
4. Apoyar la instancia referente a la creación de un organismo de acreditación internacional, que pudiera ser reconocida por la UNESCO, a fin de fomentar la calidad de los programas académicos de pregrado y posgrado y su competitividad internacional, en las Facultades Afiliadas.
5. Gestionar acuerdos y convenios de cooperación con aquellos organismos nacionales que aglutinan a rectores de las instituciones de educación superior, que dinamicen espacios en los cuales pudieran tomarse decisiones respecto a proyectos de este tipo.
6. Organizar el primer Encuentros Centroamericano de Comunicación, como un espacio que permita valorar la comunicación en la región, como una manera de acercar a las afiliadas a un sentido de pertenencia y recobrada conciencia del compromiso social que nos anima.
7. Impulsar desde el Portal de la Federación un espacio para lograr la vinculación entre todas las Facultades de la región.
8. Promover y acercar aún más los vínculos ya existentes con organismos y asociaciones de carácter nacional e internacional que se relacionan con la comunicación social.
9. Proponer un reglamento de convivencia institucional en la región, en especial, el Código de ética.
10. Promover la creación de una Asociación Centroamericana de Estudiantes de Comunicación, ligada a la Federación, que tenga como objetivo facilitar el intercambio de información y experiencias entre estudiantes y la organización de actividades de interés para los futuros profesionales de la región de forma que se fortalezca a futuro FELAFACS.
11. Continuar fomentando el conocimiento mutuo, la solidaridad y la unión de quienes trabajamos en comunicación: relaciones públicas, periodismo, publicidad y producción audiovisual.

CCL
AI
1544

13



FACULTAD DE COMUNICACIÓN

PROGRAMA DE TRABAJO
Dirección de Centros Asociados
Espacio Iberoamericano de Educación Superior y
Cooperación Cultural
2010-2012

FELAFACS. 2009
La Habana

Prof. Dr. D. Francisco SIERRA CABALLERO
Grupo Interdisciplinario de Estudios en Comunicación, Política y
Cambio Social (COMPOLITICAS)
Director Centros Asociados.
Departamento de Periodismo I
Facultad de Comunicación
UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Avda. Américo Vespucio, s/n
Isla de la Cartuja 41092 Sevilla
E-mail: fsierra@us.es
www.compoliticas.org

INTRODUCCIÓN

El presente documento esboza y desarrolla las principales líneas del plan de trabajo a ejecutar durante el mandato de la Dirección de Centros Asociados para el trienio 2010-2012 bajo responsabilidad de su titular, Dr. Francisco SIERRA CABALLERO (Universidad de Sevilla), y el apoyo del representante suplente, Dr. Juan Carlòs NIETO (Universidad Ceu San Pablo de Madrid).

A continuación se presentan, sucintamente, los principios y marco lógico de actuación y las principales conclusiones del evento titulado “Los estudios universitarios de comunicación en el espacio iberoamericano”, mesa de diálogo bilateral sobre cooperación académica en la construcción del Espacio Común de Educación Superior, celebrado durante el XIII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social, auspiciado por la Conferencia Española de Decanos que contó con representación de su Comisión Permanente a través de su Presidente, Dr. Juan Antonio GARCÍA GALINDO (Universidad de Málaga) y el Dr. Josep Lluís GÓMEZ MOMPART (Universidad de Valencia), además de representantes de CONEIC y FELAFACS.

ESTADO DEL ARTE

En la última década, los cambios en el sector de la comunicación y el propio mapa regional de centros e instituciones de educación superior han sido, estructuralmente, más que notables. La constatación de procesos de apertura e integración económica como resultado de la globalización y, en consecuencia, la creciente movilidad académica de profesores y estudiantes representa, en el nuevo marco universitario, nuevos retos para FELAFACS que, a fin de cumplir sus objetivos fundacionales y compromisos estatutarios, asumió en el último mandato de su Consejo Directivo, el objetivo de incorporar a las Facultades y Escuelas Universitarias que vienen colaborando, más allá de América Latina, en los fines comunes de la excelencia y el progreso de la comunidad universitaria latinoamericana, creando así la Dirección de los Miembros Asociados a fin de fortalecer los vínculos institucionales y los espacios de cooperación y convergencia en el espacio común iberoamericano.

Tal iniciativa tiene lugar en un momento de emergencia de nuevos actores con el proceso de radical transformación del sistema educativo por influencia de las política neoliberales de desregulación de la enseñanza superior y de creciente competencia entre las instituciones tradicionales de educación ante las exigencias de un mejor posicionamiento con relación a las necesidades del mercado de trabajo. Como consecuencia, las Facultades y Escuelas de Comunicación de la región vienen experimentando un paulatino proceso de internacionalización sujetos como están a exigentes políticas de acreditación y evaluación de acuerdo a políticas de homologación como las que ha fijado la UE con el Espacio Europeo de Educación Superior, por ejemplo en Chile, o en el mejor de los casos en

virtud de normas y criterios autónomos de integración y cooperación regional.

La visualización de estas transformaciones en curso ha puesto en evidencia la existencia de un escenario común y potencialidades compartibles que, adecuadamente puestas en valor, pueden contribuir a proyectar nuestras instituciones en el sistema global de comunicación y cultura, superando las limitaciones propias de nuestro sistema universitario, a saber:

- El bajo nivel de formalización institucional.
- El escaso capital económico y simbólico.
- La limitada cooperación académica regional.
- La ausencia de políticas sostenibles de articulación global.
- La desvalorización de los propios saberes y competencias académicas.
- La imposición de políticas, criterios e indicadores foráneos en el desarrollo de las instituciones universitarias.

Ante la constatación de estas deficiencias históricas de las Facultades y centros universitarios latinoamericanos, se vislumbran, prospectivamente, tres escenarios posibles de futuro:

A) La absoluta hegemonía angloamericana, ya constatada en el ámbito científico con el giro conservador de AIERI y la pujanza y dominio de la ICA en las políticas de acreditación, y evaluación del personal docente, así como en el desarrollo de la agenda investigadora, paralelamente a la imposición de los criterios de acreditación fijados por agencias estadounidenses que, junto al dominio del sistema de

patentes y difusión o transferencia de resultados, beneficia claramente la posición dominante de la industria y el sistema de investigación y desarrollo de la cultura hegemónica angloamericana, estableciendo controles y dependencias del pensamiento comunicacional latinoamericano. Este escenario de futuro amenaza y, como se observa en la actualidad, empobrece el desarrollo de la universidad latinoamericana, fijando pautas y formas de inserción de las Facultades y Escuelas de Comunicación de nuestra subalternas y periféricas.

B) La dispersión y fragmentación desigual del sistema universitario. Las actuales políticas de competencia entre universidades y el proceso de internacionalización y cualificación de nuestras facultades y centros de educación superior pueden tender a medio plazo a acentuar la disgregación entre regiones, países y sistemas universitarios, conformando polos de desarrollo (Nortes dentro del Sur) de concentración de capital cognitivo, recursos e infraestructuras de acuerdo al sistema de jerarquización de las agencias nacionales y el propio mercado de trabajo y la estructura de concentración de la industria cultural. De modo que la competencia entre instituciones, se traduzca en una suerte de incisiva profundización de las brechas y desigualdades entre territorios dentro de cada país y en la propia región, además de entre clases y colectivos específicos de población.

C) La cooperación e integración regional, multivalente y activa en plataformas multisectoriales y transnacionales. Este escenario de futuro es el menos probable, considerando las condiciones arriba esbozadas, pero atendiendo a la tradición y filosofía que inspirara el nacimiento de FELAFACS es la apuesta política más atrevida y

necesaria para el marco de construcción del espacio de integración que la globalización viene promoviendo como dinámica, afectando la organización, políticas y la propia vida cotidiana de nuestras instituciones, tal y como se observa en muchas de las demandas y propuestas de autoridades académicas, profesorado y de los propios estudiantes.

PLAN DE TRABAJO

Considerando el estado del arte, esbozado sucintamente, la Dirección de Miembros Asociados ha de impulsar como prioridades los siguientes objetivos:

- La integración iberoamericana de un espacio regional de cooperación en formación en comunicación tanto de grado como de posgrado.
- La formación de profesionales y agentes expertos en acreditación y evaluación comparada en la materia.
- El impulso de estudios en comunicación y educación para el desarrollo desde una perspectiva crítica.
- La transferencia de conocimientos y resultados de investigación sobre formación y estructura universitaria en la región.
- El impulso y promoción de una mayor movilidad entre claustros docentes y estudiantes mediante la mejora de los sistemas de información y difusión.

Para la consecución de dichos objetivos, el plan de trabajo se propone las siguientes iniciativas:

1. Creación de un Grupo Permanente de Trabajo para la Construcción del Espacio Iberoamericano de Educación Superior. Este grupo se convocará cuando menos una vez cada encuentro, procurando convocar al tiempo una reunión bianual en el marco de ALAIC y/o IBERCOM. A tal fin, y a expensas de ser refrendada como política por el actual Consejo Directivo, se propone el siguiente grupo de trabajo:

- i. Dr. Francisco SIERRA CABALLERO. Coordinador.
- ii. Dr. Walter NEIRA. Secretario.
- iii. Dr. Juan Antonio GARCÍA GALINDO. Presidente de la Conferencia Española de Facultades de Comunicación.
- iv. Dr. Ricardo ROQUE. Región Centroamérica.
- v. Dr. Eliseo COLÓN. Región Norteamericana.
- vi. Dra. Teresa QUIROZ. Región Suramericana.
- vii. Dra. Ildebranda LÓPEZ. CONEIC.
- viii. Dra. Inmacolata LOPEZ VASALLO. Brasil.
- ix. Dr. Manuel PINTO. Portugal.

2. Diseño de un Proyecto de Cooperación e I+D ante la Secretaría General Iberoamericana y la Agencia Española de Cooperación. El objetivo de este proyecto es definir un mapa de instituciones y un cuadro de la realidad iberoamericana de educación superior, generando una base de datos actualizable para estrechar vínculos y políticas de cooperación en la región.

3. Seminario Internacional de Políticas de Acreditación. Uno de los objetivos estratégicos del nuevo Consejo Directivo ha de ser la puesta en marcha de una Agencia Iberoamericana de Acreditación con el sello de FELAFACS que sirva para definir nuevos criterios y metodologías de validación y *empoderamiento* de nuestras instituciones, así como impulsar la movilidad y convergencia en la región desde el punto de vista de las políticas de normalización e intercambio. Desde la Dirección de Miembros Asociados, se organizará un Seminario Internacional en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, en Sevilla, para poner en común tales políticas y contribuir, al tiempo, a crear el Banco de Evaluadores de FELAFACS, con las metodologías y criterios propios del espacio regional, mediante la convocatoria de un taller en octubre de 2011.
4. Edición de una colección de publicaciones en el Portal de FELAFACS sobre la realidad de la enseñanza en comunicación en Iberoamérica con la Confederación Iberoamericana de Asociaciones Científicas en Comunicación.
5. Apertura de un espacio web de estudiantes latinos para movilidad e intercambio estudiantil.
6. Renovación y actualización del directorio y los sistemas de información de los centros asociados.
7. Plan de protocolos y convenios internacionales.

BARRADOR -1

CCC

AL

12

1544

PLAN DE TRABAJO CONO SUR

PROPUESTAS DIRECTORA REGIONAL LUCRECIA RETA

Objetivos

- 1- Lograr mayor visibilidad de FELAFACS (instituciones, docentes, investigadores, estudiantes)
- 2- Consolidar un colectivo de trabajo que responda a lo que se denomina CONO SUR
- 3- Incorporar nuevos miembros.

Actividades iniciadas

- 1-CONTACTO VIA MAIL CON DIRECTORA ANTERIOR Mónica Arzuaga
 - Obtención de direcciones de miembros del CONO SUR
 - Planteamiento de dudas respecto del Informe por ella presentado
 - 2- CONTACTO VIA MAIL CON LOS MIEMBROS DE LA REGION
 - PRESENTACION DE GRUPO DE DIRECCION ACTUAL. Gustavo Gonzalez y Lucrecia Reta.
 - CONVOCATORIA A INTEGRAR UN COLECTIVO DE TRABAJO
 - REALIZACION DE CUADRO DE MIEMBROS PLENOS DE LA REGION
 - DIFUSION DE ACTA X ASAMBLEA FELAFACS
 - DIFUSION DE PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR PRESIDENTE ACTUAL
 - DIFUSION INFORMES DE LOS DIRECTORES REGIONALES gestión 2007-2009
 - RECEPCION DE APORTES DE TRES MIEMBROS DE LA REGION. Paola Papa, Eduardo Hipogrosso y Graciela Parini (en proceso)
 - 3- INCORPORACION NUEVOS MIEMBROS
 - CONTACTO INFRUCTUOSO CON Santiago Caballero y Susana Aldana ambos miembros de FELAFACS por PARAGUAY
 - ESTABLECIMIENTO de contacto con Graciela Parini. Directora de la Carrera de Comunicación en la UNIVERSIDAD AMERICANA DE ASUNCION de PARAGUAY quien a pesar de ser miembro del Cono Sur no tiene actualmente ningún representante.
 - ENVIO DE LA GUIA DE PASOS PARA INCORPORACION COMO NUEVO MIEMBRO A DICHA UNIVERSIDAD
- 3- Aval académico del Presidente de FELAFACS al Octavo ENACOM

4-CONTACTO CON MARTHA PAZ DE ABOCCS
ENVIO DE invitación formal para participar del Octavo ENACOM y PRETENSION
DE transitar juntas algunas acciones.

Actividades por realizar (PROPUETAS A PONER A CONSIDERACION)

1-REDACCION PLAN DE TRABAJO SOLICITADO POR FELAFACS

2-LISTADO DE UNIVERSIDADES AFILIADAS

3- ENCUENTRO DEL CONO SUR

Se realizaría en coincidencia con el Octavo ENACOM organizado por FADECCOS - Federación Argentina de Carreras de Comunicación Social- y avalado por FELAFACS que se efectuará en la provincia argentina de Jujuy los días 19, 20 y 21 de agosto de 2010

4- Retomar CURSOS O TALLERES DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE O DE FORMACIÓN DE COMUNICADORES que se realizaron en el pasado en nuestra región, en palabras de nuestro Presidente Mantener el proyecto de formación de comunicadores, tan importante para Felafacs en el pasado, pero con algunos elementos claves que den respuesta a las nuevas demandas profesionales de la comunicación digital y otros frentes, necesarios para la intervención de la comunicación en la sociedad.

5- Poner a consideración del colectivo CONO SUR el proyecto que se elaborará en relación con la creación de un ENTE DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INTERNACIONAL, en el seno de FELAFACS, atendiendo a las diferencias regionales tal como se informara en Las experiencias de acreditación en las escuelas de comunicación social de América Latina (Ver Mapa de los centros y programas de formación de comunicadores y periodistas en América Latina y el Caribe)

6- Participar activamente en el PORTAL de la Federación.

7- Instrumentación de CERTAMENES, CONCURSOS en distintos formatos que convoquen a estudiantes y docentes de la región. Se cita como ejemplo aglutinador la nutrida presencia de estudiantes de la ZONA ANDINA en el XIII Encuentro de FELAFACS en La Habana.

RESPUESTA DE EDUARDO HIPOGROSSO

Eduardo ya se han cursado invitaciones para este evento, pero igualmente te agradezco el ofrecimiento

Me parece bien formar una Comisión del Encuentro Cono Sur

RESPUESTA DE PAOLA PAPA

Es muy bueno tu recordatorio del Encuentro en Jujuy, la idea era aprovechar ese encuentro organizado por FADECOOS para tener una reunión de la región, no? Si es así, coincido en que deberíamos tener una agenda para esa reunión de trabajo.

Tengo una duda con respecto al Plan de Trabajo: se espera esté pronto para los primeros días de marzo? Deberíamos rápidamente lograr detectar algún interés de trabajo común, de investigación compartida, abordable, en el que podamos coincidir. Capaz que si tuviéramos acceso al plan de trabajo anterior, podríamos visualizar si es posible profundizar en alguna línea de trabajo de las ya propuestas.

De todos modos y a modo de propuesta y para alimentar el diálogo iniciado por Lucrecia, y mirando el Plan de Trabajo de A.Rojas, les dejo para sus consideraciones estos dos puntos posibles de trabajo común:

- realizar un diagnóstico sobre las nuevas demandas profesionales, las nuevas áreas de desarrollo del campo. Nosotros vamos a aplicar un cuestionario entre egresados, que entre otros temas de cuenta de ese tema. Les parece que podríamos compartir alguna instancia de trabajo en torno a ese punto? Tal vez cada carrera lo resolvería de diferente modo (ya que las hay con miles de egresados, por lo que sería casi imposible aplicar un cuestionario) pero que haya aportes en torno a es temática que hable de los desafíos de la comunicación digital, los nuevos medios de comunicación, etc, en la formación de los comunicadores.

- trabajar como región en aportes para el portal podría ser también un desafío conjunto. Como nos concebimos en tanto región para realizar desde ese lugar un aporte.

Bastante a las apuradas, pero tal vez sirva para encontrar algún punto común.

RESPUESTA DE GRACIELA PARINI

Agradezco la iniciativa de la compañera Lucrecia Reta de incluirme en la red. a los efectos de pensar en futuros proyectos o diseñar actividades que nos permitan el fortalecimiento de nuestras carreras de Periodismo o Ciencias de la Comunicación. y a la vez convertir a la FELAFACS en un verdadero espacio que genere lazos y oportunidades de capacitación y actualización permanente a todos los que estamos vinculados a esta noble profesión.

También deberíamos ir pensando en alguna revista académica, con temas de actualidad sobre el Periodismo, que pueda ser socializada a todos los socios de la FELAFACS

RESPUESTA GABRIEL HOAJUN

RESPUESTA CAROL EN NAJOS

Cátedras CAN “Comunicación para la Integración”

Propuesta de II Etapa

Comunidad Andina – FELAFACS

Antecedentes

El proyecto “Formación de Comunicadores Sociales para la Integración Andina” ha sido ejecutado por la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS) entre octubre del 2008 y diciembre del 2009, gracias a la iniciativa “Acción con la Sociedad Civil para la Integración Andina – SOCICAN” de la Comunidad Andina y la Unión Europea. Así mismo, se contó con el respaldo de tres asociaciones nacionales afiliadas a FELAFACS (Bolivia, Colombia y Perú), así como seis universidades afiliadas de manera independiente en Ecuador.

El objetivo general fue promover el enfoque de Comunicación para la Integración entre las facultades y escuelas de Comunicación Social de la región, en respuesta a los vacíos teóricos y técnicos existentes en los espacios universitarios que fomenten el análisis, la reflexión y la puesta en marcha de proyectos de comunicación que aborden la problemática de la integración regional.

Para ello, el proyecto llevó a cabo las siguientes estrategias y actividades:

1. Se instauraron estrategias para formación en Comunicación para la Integración:
 - a. Una **investigación** sobre cómo se aborda la Comunicación para la Integración en las Facultades .Región Andina. Se puede encontrar el documento en versión PDF en: <http://www.dialogosfelafacs.net/descargas/informesocicanfelafacs.pdf>. Este documento sirvió de línea de base para identificar las universidades, los docentes y las temáticas a priorizar en cada país.
 - b. Cuatro **cátedras Itinerantes**, denominadas Cátedras CAN “Comunicación para la Integración”, en los siguientes centros de estudio:
 - i. Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL) - Ecuador. Setiembre de 2009.
 - ii. Universidad de Piura – Perú. Setiembre 2009. Más información en <http://tallertrinacional.wordpress.com/>
 - iii. Universidad Mariana de Pasto – Colombia. Noviembre 2009. Más información en <http://comunicacionparalaintegracion.blogspot.com/>
 - iv. Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca – Bolivia. Noviembre 2009. Más información en: <http://catedraitinerante.blogspot.com/>

Con el apoyo de:





Formación de
Comunicadores Sociales
para la **Integración Andina**

el rol de las facultades de comunicación

- c. Un **concurso regional** para estudiantes universitarios en las siguientes categorías:
 - i. Proyectos de Comunicación para el Desarrollo. Ver candidatos en:
<http://www.scribd.com/group/72400-concurso-andino-categor-a-proyectos>
 - ii. Reportaje radial. Ver candidatos en: <http://comunicadoresandinos.podomatic.com/>
 - iii. Video publicitario. Ver candidatos en:
http://www.youtube.com/view_play_list?p=A20C6BEED8EA843D
 - iv. Periodismo digital. Ver candidatos en:
<http://comunicacionandina.blogspot.com/2009/08/candidatos-al-concurso-andino-categoria.html>
2. Se elaboraron los lineamientos para intercambios universitarios virtuales, de forma gratuita y amigable, entre docentes facultades y escuelas de Comunicación Social.
3. Se crearon espacios de diálogo, reflexión y concertación sobre la Comunicación para la Integración:
 - a. **Portal Andino para la Integración**, albergado dentro del Portal Latinoamericano de Facultades de Comunicación, y con herramientas web 2.0 para la difusión y el intercambio entre las comunidades académicas:
 - i. Portal Web: www.comunicacionandina.org
 - ii. Blog: comunicacionandina.blogspot.com
 - iii. Facebook (Red social): <http://www.facebook.com/group.php?gid=33479459486>
 - iv. Youtube (Videos): <http://www.youtube.com/comunicacionandina>
 - v. Podcast (Audio): <http://comunicadoresandinos.podomatic.com/>
 - vi. Flickr (Fotos): <http://www.flickr.com/groups/957501@N25/>
 - vii. Scribd (Documentos): <http://www.scribd.com/felafacs>
 - b. Un número especial de la revista virtual **Díálogos de la Comunicación**, enteramente dedicado a la Comunicación e Integración: <http://www.dialogosfelafacs.net/79/>
 - c. El **VI Encuentro Regional Andino** "Comunicación para la Integración para el Desarrollo" en el marco del XIII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación, en La Habana, Cuba en octubre de 2009. Más información acerca del evento en:
http://www.comunicacionandina.org/novedades_detalle.php?v_cod=12

Con el apoyo de:





Justificación y otras consideraciones

Realizadas todas las actividades del proyecto “Formación de Comunicadores Sociales para la Integración Andina”, se cumplió con crear condiciones y referentes para una Comunidad Académica orientada al estudio de la Comunicación para la Integración en la región andina. A través de estas actividades, se identificaron docentes interesados en la temática; se recopiló, generó y puso a disposición bibliografía especializada; y se motivó a diferentes universidades para sean espacios propicios para la reflexión, el debate y la formación especializada. En otras palabras, se generó una red de académicos, todavía espontánea y medianamente informal, alrededor de las distintas maneras de abordar la Comunicación para la Integración. Son personas e instituciones que se reconocen, comparten información y algunos recursos.

En este marco, consideramos que es necesario brindar un segundo impulso, más específico y focalizado, a los docentes-investigadores y estudiantes, con sus respectivas universidades, que vienen acogiendo el tema. Este segundo momento estaría orientado a consolidar la red a través de universidades y docentes que asuman formalmente el liderazgo de la Comunicación para la Integración, asumiendo una responsabilidad frente a las universidades de sus países e inclusive la región.

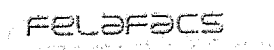
En el transcurso del monitoreo de las acciones, la discusión con los académicos y estudiantes interesados, así como el intercambio con las autoridades, se explicitó la necesidad de dar continuidad a las Cátedras Itinerantes como principal mecanismos de formación en Comunicación para la Integración. Considerando además que es parte de un proceso mayor por el cual el tema va adquiriendo claridad y sentido para ingresar en los currículos universitarios (proceso que, ha quedado demostrado en la investigación, es muy laborioso e poco flexible).

Por otra parte, al denominarse *Cátedras CAN “Comunicación para la Integración”*, el espacio se compromete directamente con el proceso de la Comunidad Andina. Esta nomenclatura (o distinción, como se vino trabajando con las universidades) otorga responsabilidades implícitas tanto a las universidades frente a la CAN como a la CAN frente a las universidades, tanto de forma simbólica, como lo puede ser en el compromiso con la integración regional, como en la orientación que se le da a la temática y en asuntos más operativas como los recursos que se pueden compartir para cumplir los objetivos. Es importante, por tal motivo, que la Comunidad Andina haga suya la distinción de “Cátedra CAN”, que por un periodo de tiempo determinado se brindaría a algunas facultades de Comunicación andinas, bajo criterios preestablecidos, considerando las recomendaciones y supervisión de FELAFACS.

Vale decir que la distinción de las facultades de Comunicación como sedes de la Cátedra CAN es asumida por las universidades como un reconocimiento académico muy importante.

Las cátedras, a lo largo el proyecto, han sido espacios de movilidad docente y estudiantil. Para el caso de la Universidad de Piura, por ejemplo, se recibieron 30 estudiantes, de Colombia y Ecuador. En el caso de la Cátedra en Colombia, recibió como conferencistas a los coordinadores de las cátedras peruana y ecuatoriana: Luisa Portugal y Pablo Escandón. Otra herramienta importante son los nuevos medios, que permiten conferencias e intercambios virtuales, incluso al interior de las propias aulas, dando además la posibilidad de ampliar el público de las actividades. Por eso es importante seguir esta lógica de

Con el apoyo de:



intervención, por la cual las universidades sede en los distintos países pueden intercambiar, de acuerdo a sus posibilidades, docentes, estudiantes o recursos académicos. Esto le da un mayor sentido de itinerancia.

Dos elementos que se recomiendan que acompañen las cátedras, dada la experiencia anterior, son algunos incentivos para la investigación sobre el tema, cuyos resultados o avances sirvieran de insumo para la Cátedra. Del mismo modo, un concurso para estudiantes, con menos categorías, puede correr en paralelo a la Cátedra. Los estudiantes universitarios pueden tener en la cátedra un insumo, una fuente de conocimiento, un generador de ideas, para los productos que enviarán como candidatos. En términos generales, los eventos denominados Cátedra serían espacios de convergencia entre comunidades académicas, así como los procesos investigativos y el concurso para estudiantes.

Un tema a considerar es la posible desconcentración de las responsabilidades a través de actores importantes, cercanos a la Comunicación para la Integración y a la Comunidad Andina. Entre ellos, podemos rescatar, por citar dos ejemplos, a la Asociación Boliviana de Carreras de Comunicación Social (ABOCCS) y la Asociación de Comunicadores Sociales Calandria. Ambas organizaciones están en condiciones de asumir responsabilidades de gestión de algunas de las actividades paralelas de las cátedras, como lo pueden ser la convocatoria a las investigaciones o el concurso con estudiantes.

Por último, no debemos distraernos de que las Cátedras CAN han levantado, de una u otra manera, el tema de la cultura de paz entre nuestros pueblos. La integración puede ser una forma menos lejana de entender la paz. Es decir, los procesos de integración desde la comunicación: ya sea desde los medios masivos, la diplomacia ciudadana, la construcción del otro, el desarrollo en las fronteras, entre otros (todos estos procesos abordados en las cátedras), son caldos de cultivo para que los estudiantes reflexionen acerca de la reconciliación de nuestros pueblos y países, como de las maneras de ponerlo en práctica desde la comunicación; países que a veces se muestran tan distintos y lejanos, siendo vecinos. Quizás ahí está el principal valor de las Cátedras Itinerantes.

Objetivo de la Cátedra CAN “Comunicación para la Integración”

Consolidar una Comunidad Académica que reflexione, debata, genere conocimientos y forme en temas de integración al interior las facultades de Comunicación de los cuatro países andinos.

Objetivos específicos

1. Incentivar la producción de conocimiento sobre el papel de la Comunicación en los procesos de integración regional andina, a través de un fondo de becas concursable para docentes e investigadores.
2. Realizar un concurso para estudiantes universitarios en temas de integración regional, en dos categorías: reportaje radial y crónica literaria.

Con el apoyo de:

FELAFACS

Proyecto
SOCI
Acción con la Sociedad Civil
para la Integración Andina



3. Desarrollar cátedras itinerantes sobre Comunicación para la Integración en al menos cuatro y máximo ocho facultades de Comunicación de la región andina.

Metodología

1. Sobre las Cátedras:

La primera etapa del proyecto consiste en la identificación y reconocimiento a las universidades que serán sede de las Cátedras CAN en Comunicación para la Integración.

FELAFACS recomienda a las siguientes universidades por su identificación y experiencia previa en la temática, por contar con docentes interesados en liderar el proceso, así como condiciones institucionales para albergar la Cátedra. En cada una de las universidades se recomienda, además, un docente como persona de contacto.

a. Bolivia:

- Universidad Domingo Savio (Santa Cruz): Juan Carlos Peña, docente de Comunicación Audiovisual.
- Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca (Sucre): Tito Willy Gonzáles, director de la Carrera de Comunicación.

b. Colombia:

- Universidad Javeriana (Bogotá): Eduardo Gutierrez, docente de Historia de la Comunicación / Amparo Cadavid, docente de Comunicación para el Desarrollo.
- Universidad Mariana (Pasto): Ricardo Erazo, director de la Carrera de Comunicación y Periodismo.

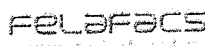
c. Ecuador:

- CIESPAL (Quito): Pablo Escandón, editor de la revista Chasqui.
- Universidad Técnica Particular de Loja (Loja): Abel Suing, director de la Carrera de Comunicación.

d. Perú:

- Universidad de Piura (Piura): Luisa Portugal, docente de Comunicación Internacional.
- Universidad de Lima (Lima): Fabián Vallas, docente de Comunicación Internacional.

Con el apoyo de:



Para poder ratificar esta recomendación y otorgar la distinción de Cátedra CAN para el año 2010, cada una de estas universidades presentará un proyecto de trabajo durante el año, que de ser aprobado le valdrá un reconocimiento oficial como sede del evento en su país, un listado de compromisos a asumir frente a la CAN y la entrega de un monto en efectivo para la realización del evento. Este monto deberá priorizar el intercambio de docentes-investigadores de universidades de la región y la implementación de un componente virtual de la Cátedra.

Cada universidad, con su respectiva facultad, podrá elegir la metodología y la temática más acorde a sus posibilidades institucionales e interés académicos, siempre que cumpla con los criterios fundamentales y lineamientos marco para el ejercicio de la Cátedra, los cuales la Comunidad Andina y FELAFACS establecerán con anticipación. Algunos de estos criterios ya han sido adelantados en la sección "Justificación y otras consideraciones" del presente documento.

Es muy importante la comunicación entre las diferentes Cátedras para que se realice el intercambio deseado. Es por eso que se precisa de una reunión previa al inicio de la primera Cátedra, con todos los responsables de los eventos en cada universidad. Esta reunión debería darse en la sede de la Comunidad Andina para reforzar la identidad de los eventos.

Se recomienda que las cátedras se den de manera itinerante (una seguida de otra) a lo largo del segundo semestre del 2010. Esto no excluye que alguna de ellas pueda darse a finales del primer semestre.

Las cátedras deberán incluir en sus respectivas agendas, la incorporación de los proyectos de investigación desarrollándose sobre Comunicación para la Integración en sus países, así como una presentación de las bases del concurso para estudiantes.

2. Sobre los proyectos de investigación:

Paralelamente a la organización de las cátedras, se realizará un concurso de para becas de investigación sobre Comunicación para la Integración. Se premiará a un docente-investigador por país. Las temáticas recomendadas a abordar en cada una de las investigaciones, bajo un enfoque general sobre el papel de la Comunicación en los procesos de integración andina, son las siguientes:

- Comunicación Internacional.
- Historia de la Comunicación.
- Comunicación Intercultural.
- Comunicación y Educación.

Los proyectos de investigación deberían iniciarse durante el primer semestre del 2010 y concluirse durante el segundo semestre, considerando que sus avances y resultados deberán presentarse en las Cátedras CAN de sus respectivos países.

Con el apoyo de:

FELAFACS

Proyecto
SOCI CAN
Acción con la Sociedad Civil
para la Integración Andina



Para la convocatoria, selección y seguimiento de los becarios, se recomienda como institución aliada a la Asociación Boliviana de Carreras de Comunicación Social (ABOCCS), cuya directora, Lic. Martha Paz, es además directora de FELAFACS para la región andina.

3. Sobre el concurso para estudiantes:

El II Concurso andino para estudiantes universitarios "Comunicación para la Integración" 2010 sería, al igual que la Cátedra, una actividad que se realizaría por segundo año consecutivo. Su objetivo es reconocer y difundir propuestas de comunicación que ofrezcan alternativas creativas e innovadoras para abordar la integración de los países pertenecientes a la Comunidad Andina, desde la sociedad civil, sus ciudadanos y/o su cultura.

El concurso en esta edición solamente contaría con dos categorías, ante la experiencia de la edición anterior y priorizando el componente periodístico en los estudiantes: reportaje radial y crónica literaria. Al igual que en la primera edición, se priorizarán los medios virtuales para recibir y difundir a los candidatos: el primero a través de podcast y el segundo vía blog.

Se recomienda que el cierre de candidaturas se realice en noviembre del 2010 para que los estudiantes tengan tiempo de asistir presencial o virtualmente a la Cátedras CAN, sirviéndoles como insumo para generar sus productos. El premio para los dos ganadores (uno por categoría) puede ser un viaje todo pagado a una o dos ciudades de un país de la Comunidad Andina.

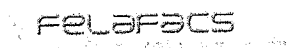
Para la convocatoria, difusión y selección de ganadores se recomienda como institución aliada a la Asociación de Comunicadores Calandria, la Coordinadora Nacional de Radio (CNR) o ALER, todas ellas muy vinculadas al proyecto SOCICAN. La institución deberá estar en constante coordinación ABOCCS y FELAFACS para incrementar su alcance al interior de las universidades.

El papel de la Comunidad Andina

A diferencia del proyecto SOCICAN, se sugiere que la Comunidad Andina tenga un papel más directo en la relación con las universidades, a las cuales distinguiría como sedes de la Cátedra CAN. Esto incluye, además, la posibilidad de contar con un presupuesto anual que permita subvencionar el total o una parte de las actividades del proyecto. Para este fin, se recomienda la Coordinación de Comunicación y Cultura de la Secretaría General de la CAN como espacio promotor.

Sobre los recursos, debe reconocerse que el trabajo con universidades comprometidas y con condiciones brinda una serie de beneficios y contrapartidas en cuanto a espacios, equipamientos, conocimientos y recursos humanos.

Con el apoyo de:





Cronograma

| Actividad | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D | E |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CATEDRA CAN | | | | | | | | | | | |
| Solicitud de proyectos a universidades | | | | | | | | | | | |
| Revisión, selección y distinción | | | | | | | | | | | |
| Reunión regional de Cátedras | | | | | | | | | | | |
| Organización de eventos | | | | | | | | | | | |
| Presentación de informes | | | | | | | | | | | |
| Evaluación para el año 2011 | | | | | | | | | | | |
| PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN | | | | | | | | | | | |
| Elaboración de bases | | | | | | | | | | | |
| Lanzamiento y difusión | | | | | | | | | | | |
| Selección de ganadores | | | | | | | | | | | |
| Proceso de investigación | | | | | | | | | | | |
| Presentación de productos finales | | | | | | | | | | | |
| Presentación de informes | | | | | | | | | | | |
| CONCURSO PARA ESTUDIANTES | | | | | | | | | | | |
| Elaboración de bases | | | | | | | | | | | |
| Lanzamiento y difusión | | | | | | | | | | | |
| Preguntas y elaboración de productos | | | | | | | | | | | |
| Cierre de candidaturas | | | | | | | | | | | |
| Anuncio de ganadores | | | | | | | | | | | |
| Presentación de informes | | | | | | | | | | | |

Con el apoyo de:





Formación de
Comunicadores Sociales
para la **Integración Andina**

el rol de las facultades de comunicación

Presupuesto

| | UNIDAD | COSTO UNITARIO | CANTIDAD | CANTIDAD DE HORAS/MESES/DÍAS | COSTO ACUMULADO | TOTAL |
|-----------------------------------|----------------|----------------|----------|------------------------------|-----------------|--------------------|
| PERSONAL DE PROYECTO | | | | | | \$10,000.00 |
| Coordinador del Proyecto | dólares/mes | 1000 | 1 | 10 | 10000 | |
| Asistente de coordinación | dólares/mes | 500 | 1 | 10 | 5000 | |
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | | | | | | \$ 2,000.00 |
| Materiales de oficina | dólares/mes | 50 | 1 | 10 | 500 | |
| Teléfono | dólares/mes | 50 | 1 | 10 | 500 | |
| Materiales de visibilidad | dólares/unidad | 1000 | 1 | | 1000 | |
| COMPONENTE 1 Cátedra CAN | | | | | | \$26,000.00 |
| Fondo para Cátedras | dólares/unidad | 2500 | 8 | | 20000 | |
| Viajes | dólares/unidad | 600 | 10 | | 6000 | |
| COMPONENTE 2 Investigación | | | | | | \$10,700.00 |
| Difusión del concurso | dólares/unidad | 700 | 1 | | 700 | |
| Becas de investigación | dólares/unidad | 2500 | 4 | | 10000 | |
| COMPONENTE 3 Concurso | | | | | | \$ 2,700.00 |
| Difusión del concurso | dólares/unidad | 700 | 1 | | 700 | |
| Premios del concurso | dólares/unidad | 500 | 4 | | 2000 | |
| TOTAL | | | | | | \$51,400.00 |

Con el apoyo de:

FELAFACS

Proyecto
SOCI CAN
Acción con la Sociedad Civil
para la Integración Andina



CCL
A E
1544

10



MÉXICO

federación latinoamericana de facultades de comunicación social

México

México



federación latinoamericana de facultades de comunicación social

| México | | | | | |
|---|---------------|--------------------|------------------|---------------|-----------------|
| Universidad | Contacto | Correo Contacto | Plan de Estudios | Publicaciones | Planta Docente |
| Universidad de Monterrey. | -- | -- | -- | -- | -- |
| Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. | -- | -- | -- | -- | -- |
| Centro de Estudios Universitarios de Monterrey. | -- | -- | -- | -- | -- |
| Centro Universitario de Comunicación. | -- | -- | -- | -- | -- |
| Escuela de Comunicación y Ciencias Humanas (| -- | -- | -- | -- | -- |
| Escuela de Comunicación Social María Teresa Z | -- | -- | -- | -- | -- |
| Escuela de Periodismo Carlos Septien García. | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad Veracruzana. | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad Simón Bolívar. | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad Regiomontana. | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad Popular Autónoma del Estado de PU | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad Panamericana, Campus Ciudad de M | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad Nacional Autónoma de México. | Nora Delgado. | uecattam@univcs.un | -- | -- | Incompleto (1). |
| Universidad México Americana del Norte. | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad Loyola del Pacífico. | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad Latina de América. | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad Lasallista Benavente, S.C. | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad La Salle Laguna. | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad La Salle, A.C. | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad Kino, A.C. | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad Intercontinental. | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad Iberoamericana - Ciudad de México. | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad de La Salle Bajío, A.C. | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad del Valle de Atemajac. | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad del Tepeyac. | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad del Noroeste. | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad del Noroeste. | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad de Mayab. | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad del Claustro de Sor Juana. | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad del Altiplano. | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad de las Américas. | -- | -- | -- | -- | -- |

| | | | | | | |
|---|----|----|----|----|----|----|
| Universidad de Sonora. | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad de Occidente, Unidad Culiacan. | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad de Guadalajara. | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad de Colima. | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad de Celaya. | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad Cristóbal Colón. | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad Autónoma del Estado de México. | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad Autónoma de Tamaulipas - Campus | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad Autónoma de San Luis Potosí. | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad Autónoma de Querétaro. | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad Autónoma de Nuevo León. | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad Autónoma de Coahuila, Campus Sa | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad Autónoma de Baja California, Mexic: | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad Autónoma de Aguascalientes. | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad Anahuac - Mexico Norte. | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad Autónoma de Chihuahua. | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| Universidad Autónoma de Guerrero. | -- | -- | -- | -- | -- | -- |

Proyecto para la construcción de un campus virtual en el Portal de FELAFACS¹

I. PRESENTACION DEL PROYECTO

a. Descripción:

La Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social ó FELEFACS, ha considerado la implementación de una segunda etapa dentro de su proyecto global de desarrollo del Portal de la Comunicación, que tiene por fin constituirse en un referente central de la actividad académica en la región Iberoamericana.

Se trata del diseño, construcción y puesta en funcionamiento de un campus virtual dentro del Portal, abierto a aproximadamente 100 mil estudiantes, docentes e investigadores de la Comunicación Social podrán participar activamente del Portal.

La población beneficiaria directa está integrada por aproximadamente 250 mil estudiantes, investigadores y docentes de Comunicación Social en Iberoamérica, que forman parte de las facultades asociadas a FELAFACS. Este número de beneficiarios directos podrá encontrar en esta herramienta una oportunidad de actualización, capacitación e intercambio científico a la que no tiene acceso de manera.

b. Objetivos de la propuesta:

El objetivo general de las acciones que conforman la segunda etapa en la construcción del Portal, es el diseño y construcción de un campus virtual dentro del mismo. Esta fase incluye la puesta en funcionamiento de tres áreas de capacitación para una primera cohorte de cursantes.

Los objetivos principales del campus virtual son:

- Brindar a los comunicadores sociales de los diversos países de Iberoamérica la posibilidad de realizar una capacitación en un red integrada por las principales facultades de Comunicación Social de la región. Ello implica habilitar una oportunidad

¹ El proyecto fue elaborado por la Dra. Miriam Kriger (mkriger@gmail.com), docente de la Universidad de Buenos Aires, en setiembre de 2008 como aporte de FADECCOS.

- casi única de encuentro directo entre colegas iberoamericanos, que sería prácticamente imposible de lograr en un formato presencial.
- Nivelar desigualdades en el acceso a la formación profesional, tan propias de nuestra región. El campus brindará oportunidades de recibir actualización profesional de excelencia también a quienes están lejos de los centros urbanos y cuentan con poca oferta académica presencial, como a quienes cuentan con menos recursos económicos.
 - Propiciar una mirada plural e inclusiva, que abra una multiperspectiva sobre los problemas que consideramos comunes a nuestra identidad regional, a través del diálogo e intercambio directo en el campus entre colegas de diferentes países, distintas geografías y contextos dentro de ellos, variedad de culturas, ámbitos académicos y profesiones.

Objetivos específicos:

- Proporcionar herramientas teóricas y metodológicas multidisciplinares que enriquezcan el estudio y la investigación aplicada de problemáticas comunes, facilitando su interpretación, comprensión y abordaje en una clave crítica que se apoye en el pensamiento y la realidad latinoamericanos.
- Generar condiciones para la construcción de una mirada crítica de los desafíos que debemos afrontar como comunicadores de la región, particularmente en la relación con las nuevas tecnologías audiovisuales, que requieren un uso experto y también una conciencia ética y responsable.
- Abrir un espacio de diálogo e intercambio directo en el campus entre colegas de diferentes países, distintas geografías y contextos dentro de ellos, variedad de culturas, ámbitos académicos y profesiones.

2. PROPUESTA DE FORMACION:

En relación con los objetivos planteados se propone el siguiente plan:

- a. El diseño de un campus virtual orientado a la formación de saberes y competencias actuales y de interés común a estudiantes, profesionales y académicos de la Comunicación Social de los países que forman parte de la red. El foco estará puesto en brindar herramientas teóricas y prácticas a los comunicadores de Iberoamérica para afrontar los desafíos actuales de sus sociedades, vinculados sobre todo a la democratización y a la construcción de ciudadanías políticas, en un marco que demanda la integración y vertebración de múltiples identidades sociales.
- b. La creación de tres áreas de formación orientadas a la actualización y perfeccionamiento de comunicadores sociales de la región. La definición de estas áreas responde a un relevamiento de intereses diferenciales en el ámbito de la Comunicación Social, que se refleja asimismo en las propuestas y diseños curriculares de las diferentes facultades que integran la red. En relación con ello, el campus apuntará a profundizar la

comprensión y a facilitar la resolución de problemas que hoy se plantean como desafíos claves a la región.

1) Área teórico-disciplinar: Dedicada a la actualización de los cursantes en problemáticas y debates actuales que demandan la articulación de abordajes disciplinares múltiples de las ciencias sociales que confluyen en el campo de las Ciencias de la Comunicación.

2) Área técnico-artística: Dedicada a generar una mirada crítica y un uso éticamente responsable de las tecnologías utilizadas cotidianamente por los comunicadores sociales, ligadas a la construcción de imágenes audiovisuales, restituyéndoles su carácter histórico y su condición política como productoras del “mundo” y sus significados.

3) Área metodológica: Dedicada a proporcionar saberes fácticos y herramientas aplicables al diseño, gestión, realización y evaluación o de proyectos de investigación, de acción social o de gestión cultural, desde una perspectiva comunicacional.

3) Área técnico-artística: Dedicada a generar una mirada crítica y un uso éticamente responsable de las tecnologías utilizadas cotidianamente por los comunicadores sociales, ligadas a la construcción de imágenes audiovisuales, restituyéndoles su carácter histórico y su condición política como productoras del “mundo” y sus significados.

c. El diseño y realización integral de un curso por área; a saber:

1) Para el área teórico disciplinar: ***“Globalización e identidades en América Latina (Perspectivas: histórica, cultural y política)”***.

La presencia del término “globalización” se ha extendido en los últimos años desde la economía al conjunto de las ciencias sociales, donde su impacto se vio favorecido por la crisis de las disciplinas. Actualmente, el concepto genera un debate intenso y creciente, en la medida en que la globalización es percibida –en palabras de García Canclini– como “un objeto inasible e inmanejable”, que reformula también la problemática de las identidades históricas y originarias en Iberoamérica, tanto en el plano político como cultural. Este curso viene a responder entonces a la necesidad de comprender la globalización en sus diferentes dimensiones, y a brindar herramientas teóricas para afrontar los desafíos que plantea específicamente en el plano identitario a la construcción de sociedades pluralistas en nuestra región.

2) Para el área técnico-artística: ***“Fotografía documental y registro visual de lo social. Del retrato al fotolog”***

Este curso está orientado a construir una mirada crítica de la fotografía, historizando su trayectoria y centrándose en el eje documental. El "foco" de esta propuesta está puesto en la fotografía como registro visual de lo social, desde el retrato al fotolog (y considerando los cambios en el tratamiento de las imágenes a partir de la irrupción del fotoshop). De este modo, interroga a la fotografía como procedimiento de testimonialidad y ofrece un itinerario del fotoperiodismo desde los orígenes de la fotografía. La propuesta, en suma, interroga críticamente y reflexiona sobre las modalidades y las lógicas de estos registros, y además brinda herramientas concretas para su aplicación reflexiva en el tratamiento de imágenes audiovisuales por parte de los cursantes.

3) Para el área metodológica: *"Como analizar entrevistas con herramientas comunicacionales Narrativas, relatos de vida y memoria social"*

Este curso se propone brindar herramientas prácticas para el análisis e i de entrevistas orales, particularmente narrativas de relatos de vida, y a su comprensión en el marco de la memoria social que construyen y por la cual son construidas. Se brindan elementos concretos para el trabajo interpretativo, en una línea cualitativa de corte comprensivo, y se articulan con la aplicación de herramientas comunicacionales, fundamentalmente audiovisuales, para su registro y presentación (armado de archivos, memorias narrativas, y bancos de historia en formatos multimedia)

d. El dictado de estos cursos para una primera cohorte de alumnos. La duración es de cinco meses, cuatro de cursada permanente y uno de tutoría para acompañar la realización del trabajo final de evaluación.

3. IMPLEMENTACION DE LA PROPUESTA:

a. Responsables:

La dirección integral de la propuesta estará a cargo de la Dra. Miriam Kriger, quien también asumirá funciones como coordinadora de uno de los cursos. Sus funciones son -en una primera etapa- el diseño, armado y ejecución del campus virtual, y -en una segunda etapa- su puesta en funcionamiento para una primera cohorte en las tres áreas, bajo su supervisión y evaluación permanente.

Se designa asimismo un secretario académico para cada curso, con perfil de investigador o profesional destacado en el tema. Su función será primeramente la selección del staff docente y la coordinación de los procesos de elaboración, edición y diseño de los materiales didácticos; y luego, la coordinación docente del curso en funcionamiento.

Finalmente, cada secretario académico designará a los profesores autores de las clases, que deberán ser investigadores de las facultades de la red o profesionales destacados de los países que la integran. En caso de que los alumnos superen el número de 30 por curso, se designarán profesores tutores, uno por cada 30 alumnos, que trabajarán bajo la coordinación de cada secretario académico, a su vez bajo la supervisión de la dirección.

Curriculum Vitae abreviado de los responsables:

Miriam Kriger (*Dirección del Proyecto y Coordinación del curso "Globalización e identidades en América Latina"*): Es Licenciada en Ciencias de la Comunicación (UBA, Universidad de Buenos Aires)- Dra. en Ciencias Sociales (FLACSO, 2007), su tesis trata la relación de los jóvenes argentinos con el pasado, presente y futuro de la nación en el contexto posterior a la crisis del 2001- Es docente investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA) y docente investigadora de la Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales (FLACSO-Argentina)- Es directora del Área de formación virtual en Ciencias Sociales de CAICYT CONICET, donde ha diseñado los siguientes cursos de posgrado actualmente en funcionamiento (segunda cohorte) y bajo su coordinación: "La globalización en América Latina: ¿promesa o problema?", "Construcción de Proyectos en Ciencias Sociales: Investigación cualitativa, acción social y gestión cultural", "La historia reciente como desafío a la investigación y el pensamiento en Ciencias Sociales" - Coordinadora Académica del Curso de Posgrado : Enseñanza de las Ciencias Sociales (FLACSO Argentina)- Miembro de Proyectos UBACyT desde el 2004- Se desempeña como investigadora del Proyecto Consolider (España, de la DGICYT del Ministerio de Educación), dirigido por el Dr. Mario Carretero (Universidad Autónoma de Madrid, UAM)- Investigadora del equipo del Proyecto de Agencia Nacional para la Promoción Científica y Tecnológica (PICT-Argentina), dirigido por el Dr. M. Carretero y el Dr. J. A. Castorina-

Daniel Caldirola (*Coordinación del curso: "Fotografía documental y registro visual de lo social. Del retrato al fotolog"*) : : Es fotógrafo y editor fotográfico de la Revista dominical del Diario La Nación (Argentina)- Editor fotográfico de la Revista "Las Ranas", ganadora del premio a la Revista de Arte del Año (2006) de la Asociación de Críticos de Arte de la Argentina. Profesor de Fotografía en la Escuela de ARGRA (Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina)- Ha realizado diversas exposiciones individuales, entre las que se destacan: "Texturas" (Spotorno, Italia), "Retratos de una comunidad", en el Palais de Glace de Buenos Aires, "Defensas" en Espacio de Arte AMIA (Asociación Mutual Israelita Argentina) en el 2005, Musco La Boca, en el 2007, y Teatro Argentino de La Plata, en el 2008- Sus fotos han sido publicadas en diversos libros, entre ellos "Retratos de una Comunidad" (2005, Ed. Amia) y "Defensas y pilotos" (2006)-Ha participado además de diversas muestras colectivas a lo largo de su trayectoria.

María Ortiz (*Coordinación del curso: "Como analizar entrevistas con herramientas comunicacionales: Narrativas, relatos de vida y memoria social"*): : Es Licenciada en Ciencias de la Comunicación en la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Magíster en Nuevas Tecnologías de la New York University (NYU), en la cual recibió la beca Fulbright- Su tesis ofrece una pieza multimedia sobre la experiencia migratoria al Lower East Side de Nueva York; en base a entrevistas e historias orales digitalizadas los relatos cobraban vida en un multimedia. Creadora de la red e-migrados.net, un sitio web comunitario para inmigrantes

latinoamericanos residentes en España- Investigadora del proyecto “Historia de dos Ciudades”, trabajó con entrevistas a inmigrantes a ambos lados del Océano para el armado y la realización de talleres para jóvenes en escuelas de Barcelona y Buenos Aires- En Berlín se especializó en el ámbito del e-learning; trabajó para una empresa multimedia en el diseño de pantalla y de la información de una plataforma de e-learning, para una consultora en desarrollo organizacional como jefa de proyecto en e-learning; se desempeñó como tutora, moderadora, diseñadora y productora de contenidos para cursos y comunidades en línea- En el 2008 fue Coordinadora desde educ.ar para el proyecto Red de Centros Virtuales de la Red Latinoamericana de Portales Educativos, cuyo objetivo es la integración de las familias latinoamericanas migrantes al sistema educativo español a través de una red de centros educativos con participación en línea de las comunidades educativas de los cinco países participantes

b. Modalidad y recursos

Un campus de modalidad virtual utiliza recursos específicos. Ofrece clases y material didáctico originales en un formato multimedia, dispone de espacios de interacción en un ámbito que permite el encuentro entre personas que pueden estar muy alejadas, y en tiempos diferidos. Una enseñanza en este formato debe tomar como punto de partida las ventajas propias de la virtualidad, entre las cuales señalamos:

- Brinda a quienes trabajan en horarios difíciles de conciliar con una formación presencial, la posibilidad de hacerlo sin traslados y con una amplia flexibilidad para organizar, de acuerdo a sus necesidades, los tiempos de lectura y participación en el curso.
- Invita a construir una experiencia común con colegas de diferentes ámbitos y disciplinas de la comunicación social, y también de distintas ciudades, regiones y países; que estimula la diversidad de perspectivas y la creación de nuevos lazos personales y profesionales.
- Crea oportunidades de contacto directo con investigadores de destacada trayectoria, que son autores de las clases y responderán a las consultas de los cursantes en foros de intercambio.
- Proporciona a los participantes una valiosa y original biblioteca, compuesta por materiales originales realizados exclusivamente para este curso por los profesores autores, y por bibliografías digitalizadas.

Teniendo en cuenta estas posibilidades, hemos diseñado una propuesta didáctica orientada a que cada curso de posgrado sea una verdadera experiencia de aprendizaje para cada uno de los participantes, y también de una enriquecedora interacción con colegas, docentes e investigadores. En pos de ello, se dispone de una serie de herramientas y recursos en cuyo uso se entrenará a los cursantes durante la primera semana de clases, aunque principalmente la interacción gira en torno a los siguientes ámbitos y actividades:

-*La cartelera:* Es el primer espacio que verán al ingresar al campus, donde se publican las novedades del curso y se informa sobre las actividades que se realizan, brindando instrucciones y orientaciones cuando es necesario.

-*El foro de bienvenida:* Es el primer ámbito de diálogo del curso, y está destinado a la primera semana, para que los participantes se conozcan y hagan su propia presentación frente a sus colegas.

-*La clase:* Es un texto que podrán leer directamente desde el campus, online, y también bajar a su pc e imprimir; se trata del material básico de trabajo del módulo, en torno al cual se organizan las demás actividades. Cada clase es publicada en el campus de acuerdo al cronograma del curso, y se cuenta con una semana para su lectura individual, que es una actividad obligatoria. Las clases son materiales originales escritos exclusivamente para este curso por docentes investigadores destacados y de reconocida filiación institucional en cada tema. Están editadas bajo supervisión didáctica, y con la incorporación de recursos multimedia. Se presentan como textos expositivo-explicativos que consisten en una presentación del tema y el estado de la cuestión, un marco teórico o conceptual, un desarrollo del tema a tratar, un análisis de caso o investigación en curso, y unas conclusiones y perspectivas. Están escritas en un registro óptimo para ser comprendido por no especialistas, teniendo como objetivo el perfeccionamiento disciplinar y también el estímulo de una actitud crítica fundamentada, que pueda ser llevada a los ámbitos de desempeño de los docentes y asistentes al curso en general. La relación entre las clases de un mismo módulo es orgánica, ya que conforman una perspectiva disciplinar del tema tratado. La relación temática entre los módulos no es sin embargo inmediata o correlativa, dado que ofrecen perspectivas temáticas y disciplinares independientes. Precisamente, la riqueza del curso consiste en construir, a través del trabajo realizado conjunto y grupal, una mirada multiperspectiva y multidisciplinar de los grandes temas, que se hilvanarán a través de la discusión, la reflexión, y el trabajo en el campus. Las clases están además acompañadas de materiales bibliográficos que profundizan o amplían las temáticas, brindando también itinerarios en la Web, a través de links o enlaces. Hay bibliografía de carácter recomendado y opcional, la primera es brindada a los alumnos para su lectura *online* y para bajar a su pc y disponer de ella cuando lo deseen. Los recursos paratextuales utilizados en las clases son: profundizaciones temáticas, información complementaria, actividades, fotografías y gráficos, links o enlaces a otras páginas web (a bibliotecas ONGS, foros, periódicos, etc.).

-*Foro de clase:* Es el ámbito donde se discute y se trabaja grupalmente el contenido de las cada clase (hay tantos foros como clases), en grupos de no más de 30 alumnos, y con la coordinación del profesor tutor. Tiene una duración de una semana y es obligatoria la participación en el 70% de los foros de clase. Son el espacio de participación e interacción central del curso, o el "aula". Se realiza un foro de discusión para cada lectura o clase, con una frecuencia quincenal (luego de la publicación de la clase, se da una semana para lectura, y la siguiente se discute en el foro). El objetivo del foro es brindar una comprensión compleja y completa de los contenidos de cada clase a través de su trabajo grupal, proponiendo consignas elaboradas por la dirección y coordinación del curso. El foro está

orientado además a brindar una articulación significativa entre los materiales teóricos y las prácticas docentes, académicas y profesionales de los asistentes, fomentando una mirada crítica y plural. Es por ello que se convierte en un ámbito de interacción entre colegas de diversos contextos, que comparten sus experiencias y se enriquecen mutuamente con el intercambio, propiciando el encuentro entre profesionales de distintas regiones del país y el continente, y una mirada multiperspectiva de las problemáticas tratadas. La coordinación del foro está a cargo de un profesor tutor.

-Mesas redondas: Son foros de discusión entre investigadores o referentes intelectuales de los temas tratados, que funcionan con la dinámica de foro o de chat, y en la cual los alumnos participan sólo en la instancia de preguntas.

-Mesas de trabajo: Son foros que funcionan para pequeños grupos que comparten intereses dentro del curso, y en los cuales se realizan y pautan trabajos en equipo

-Foro de intercambio con profesor: Es un espacio de intercambio con el profesor autor, que se realiza siempre al final de cada módulo. Su objeto es brindar a los cursantes la oportunidad de realizar consultas específicas directamente al investigador en su tema. Tiene una duración de una semana y es una actividad opcional (no obligatoria). Este es un espacio muy valioso del curso, ya que brinda una posibilidad diferencial y muy poco común en los cursos presenciales, que es el intercambio directo con los autores de los materiales y con investigadores de primera línea en los temas planteados. Cada curso tiene una cantidad de autores convocados, todos ellos investigadores en curso y de destacada trayectoria, que son quienes tienen a cargo la redacción de las clases, pero también la respuesta de consultas relacionadas con ellas, en el foro de intercambio, que se realiza luego del foro de discusión grupal. El foro de intercambio ofrece a los cursantes la posibilidad de contacto y también la de formular preguntas específicas a los investigadores, orientadas a sus propios intereses y dudas personales.

-Galería de trabajos: Son espacios en los cuales se realizan muestras colectivas de los trabajos de los alumnos, que pueden de este modo compartir sus realizaciones, especialmente en formatos gráficos o multimedia (fotos, presentaciones, videos, clips, animaciones, etc.). Es una actividad opcional.

-Bancos de experiencias: Son espacios donde guardamos organizadamente las experiencias de los cursantes, a propósito de temas tratados que deseen compartir. Pueden tener formatos textuales o audiovisuales, o multimedia. Es una actividad opcional.

-Foro de tutoría: Es un espacio de apoyo y orientación para la realización de trabajo escrito final (evaluación obligatoria única). Es coordinado por el profesor tutor y dura un mes entero, a partir de la finalización de la cursada. Es una actividad opcional (no obligatoria).

Café: Es un foro que se configura como espacio de encuentro informal entre los colegas del curso, ideal para afianzar relaciones personales y profesionales. Es una actividad opcional.

c. Cronograma

El tiempo total estimado para todas las tareas propuestas, desde el diseño del campus a la finalización de la primera cursada es de 8 a 10 meses. El plan de trabajo se divide en dos instancias: la primera, dedicada a la construcción del campus y el armado de los cursos de las tres áreas, y la segunda dedicada a la puesta en funcionamiento y dictado de los cursos para una primera cohorte.

Estas dos instancias (en el gráfico: instancia 1: en amarillo, instancia 2: en naranja) tienen un tiempo de superposición, como puede verse en el cronograma, ya que la primera dura siete meses, aunque los cursos comienzan a darse cuando están las primeras dos clases preparadas, y el resto de los materiales se van incorporando a medida que avanza la cursada.

| ACTIVIDAD | Mes 1 | Mes 2 | Mes 3 | Mes 4 | Mes 5 | Mes 6 | Mes 7 | Mes 8 |
|----------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Diseño curricular | ■ | | | | | | | |
| Formación del staff docente | ■ | | | | | | | |
| Redacción de clases | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | |
| Edición didáctica de clases | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Diseño e ilustración clases | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Promoción y difusión de cursos | | ■ | ■ | ■ | | | | |
| Construcción de plataforma | | | ■ | | | | | |
| Armado de campus para cada curso | | | | ■ | | | | |
| Dictado de los cursos | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Evaluación | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |

d. Presupuesto

1) PRIMERA FASE: CONTRUCCION DEL CAMPUS, ARMADO DE LOS CURSOS Y PRODUCCION DE LOS MATERIALES

a) Recursos humanos:

-Dirección: por tareas de diseño del proyecto de la propuesta, realización y supervisión de su ejecución y puesta en funcionamiento, evaluación y difusión.

Total: € 6000-

-Coordinación: por tareas de elaboración de la propuesta curricular de cada curso, selección del staff, supervisión de los procesos de producción, edición y diseño de materiales. Total: € 2500 cada coordinador de los tres cursos.

Total: €7500-

-Escritura de material didáctico (profesores autores): Cada clase tiene un costo de €500- (no se compran los derechos de autor). En total son 6 clases extensas (se publican en dos entregas) por curso, lo que da un total de 18 para los tres cursos.

Total: €9000-

-Edición y diseño del material didáctico: El costo de la edición por clase es de €300, para los tres cursos implica 18 clases ediciones

Total: €5400-

-Tareas administrativas y de difusión del curso (secretaría técnico administrativa)

Total: €1000-

--Gastos de asesoramiento didáctico y oficina, con sede en FADECCOS (Federación Argentina de Carreras de Comunicación.

Total: € 4000

b) Materiales: Equipamiento tecnológico básico (dos pc completa con monitor, scanner, fotocopidora, impresora)

Total: €3000-

TOTAL PRIMERA FASE: €35.900

2) SEGUNDA FASE: DICTADO DE LOS CURSOS PRIMERA COHORTE (cinco meses)

-Dirección: por tareas de supervisión y evaluación integral del campus en sus tres áreas,
€2500 mensuales (por cinco meses)

Total: € 12.500-

-Coordinación: por tareas de coordinación académica y docente, y tutoría (moderación de foro, evaluación de trabajos prácticos y finales, orientación general de los alumnos, comunicación personal) de los primeros 50 alumnos, cada coordinador percibirá € 1500 mensuales (€ 7500). En total son 3 coordinadores, por cinco meses)

Total: €22.500-

-Tutoría: cuando se superan los 30 alumnos, se precisa un profesor tutor por curso, que tomará a cargo grupos de hasta 50. Por cada grupo el costo es de €500- por mes, por curso (es un gasto variable, ya que depende de cantidad de alumnos, calculo aquí para cursos de 100). Por lo tanto hay que calcular cinco meses por curso (€ 2500) por los tres cursos.

Total: €7.500

-Secretaría técnico administrativa: tareas generales administrativas, comunicación institucional y envío mailings. €400 por mes (por cinco meses)

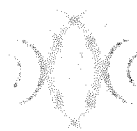
Total: €2.000

-Gastos de asesoramiento didáctico y oficina, con sede en FADECCOS (Federación Argentina de Carreras de Comunicación.

Total: € 4.000

TOTAL SEGUNDA FASE: € 48.500-

TOTAL DEL PROYECTO: €35.900 + €48500= €84400-



FELAFACS

federación latinoamericana de facultades de comunicación social

CC
AI
1544

Informe narrativo

Para: Open Society Foundation

De: Secretaría Ejecutiva de FELAFACS

Sobre: Auspicio del XIII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación

1. Sobre el auspicio

La Presidencia de FELAFACS y del Comité Organizador Internacional del XIII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social solicitó a la Fundación Open Society, auspicio económico para el evento¹, llevado a cabo en La Habana entre el 19 y 22 de octubre.

El auspicio tenía 2 objetivos concretos:

1. Asegurar la presencia de docentes de las facultades de Comunicación en Centro y Sudamérica, con dificultades económicas para movilizarse al XIII Encuentro, a través de la dotación de becas integrales para su participación en el mismo.
2. Facilitar la presencia de uno de los conferencistas magistrales en el XIII Encuentro.

Para ello, se confeccionaron **10 becas integrales** para docentes de facultades y países participantes en los talleres “Comunicadores para la Democracia”², previamente auspiciado por la Fundación. Se priorizó, con la anuencia de la Fundación, la presencia de docentes de los siguientes países: BOLIVIA, ECUADOR, EL SALVADOR, GUATEMALA, HONDURAS Y NICARAGUA.

Las becas fueron ofrecidas a toda la comunidad académica a través de los siguientes canales:

- Portal oficial de FELAFACS (Enlace)
http://www.felafacs.org/eventos1.php?v_codigoevento=143&f=N&rg=)
- Página web oficial del XIII Encuentro (Enlace)
http://www.felafacs.org/lahabana/noticias.php?v_cod=18&v_pla=2)
- Blog del XIII Encuentro (Enlace) <http://encuentro2009-felafacs.blogspot.com/2009/05/convocatoria-para-docentes-e.html>)
- Carta dirigida a las autoridades de todas las universidades (*Ver en los anexos Convocatoria*)

¹ La sede oficial del XIII Encuentro de FELAFACS fue el Palacio de Convenciones de La Habana, Cuba. En esta oportunidad la temática central del Encuentro titulado La Comunicación en la Sociedad del Conocimiento: desafíos para la universidad, abordó el sentido de la formación de comunicadores sociales en la sociedad del conocimiento, las oportunidades para nuestras universidades y las formas de vincular sostenidamente a la universidad con la sociedad.

² El proyecto comprendía la realización de 3 talleres en localidades de Centroamérica, Bolivia y Ecuador, que reuniera docentes de Comunicación con pocos recursos para acceder a capacitaciones o cursos de actualización. Asimismo, tenía como objetivo principal: “Analizar de forma crítica los principales problemas de la formación de comunicadores en algunas facultades de la región y proponer algunas ideas útiles para crear estándares de calidad y eficiencia en base al perfil de profesionales en comunicación que buscamos.”

2. Resultados obtenidos

- OBJETIVO 1: cumplido al 90%

Fueron elegidos 10 participantes seleccionados en mérito a la aprobación de las ponencias que presentaron y/o a su elección como coordinadores de mesas (seleccionados por el Comité Organizador Internacional del XIII Encuentro), lo que aseguró un rol activo dentro del Encuentro (ver Anexo *Informe de Participación*).

No se recibieron postulaciones de Honduras y Nicaragua, razón por la cual, se distribuyeron esas plazas siguiendo los criterios establecidos (calificaciones del Jurado en las ponencias presentadas y participación como coordinador de mesas de trabajo).

Los 10 docentes obtuvieron becas integrales que cubrieron los gastos de movilidad (transporte aéreo), alimentación, hospedaje y la cuota de inscripción en el evento. (Ver Anexo *Informe económico*).

| Nombre | País | Ciudad | Universidad | Correo electrónico |
|----------------------------------|------|---------------------|--|----------------------------------|
| ECUADOR | | | | |
| 1 Jrdán Arandia Xavier Augusto | BOL | Cochabamba | Universidad Mayor de San Simón | xordanov@gmail.com |
| 2 Jenny Carol Ampuero Justiniano | BOL | La Paz | Universidad Católica Boliviana | jennvampuero@gmail.com |
| 3 Rosmery Machicado Gallo | BOL | Santa Cruz | Universidad Autónoma Gabriel René Moreno | rosmi_662@hotmail.com |
| 4 Marcela Zapata Aramayo | BOL | Santa Cruz | Universidad Autónoma Gabriel René Moreno | marzapara@gmail.com |
| EL SALVADOR | | | | |
| 5 Chévez Reynosa Neily Arely | ESA | San Salvador | U. Centroamericana José Simeón Cañas | nellyachevez@yahoo.es |
| 6 Manuel Fernando Velasco | ESA | San Salvador | U. Centroamericana José Simeón Cañas | velasco.manuelfernando@gmail.com |
| ECUADOR | | | | |
| 7 Pablo Escandón | ECU | Quito | QESPAL / U. Técnica Particular de Loja | pescandon@gmail.com |
| 8 Marco Villarruel | ECU | Quito | Universidad Central del Ecuador | mavaquito@gmail.com |
| GUATEMALA | | | | |
| 9 Eduardo Gilarte Osenza | GUA | Ciudad de Guatemala | Universidad de San Carlos de Guatemala | guilartecos@gmail.com |
| 10 Gramajo Valdés Silvio René | GUA | Ciudad de Guatemala | Universidad Rafael Landívar | srgramajo@yahoo.com |

OBJETIVO 2: cumplido al 100%

Se cubrió los gastos de movilidad (transporte aéreo) y hospedaje de Jesús Martín Barbero y María Teresa Quiroz. Ambos fueron conferencistas magistrales del evento, por lo que tuvieron máxima notoriedad.

En el caso de Martín Barbero, Considerado uno de los teóricos de la comunicación más renombrados en Iberoamérica; sus postulados son la base de un enfoque diferente del estudio de la comunicación, que ha marcado los estudios en Comunicaciones durante las últimas décadas. (Ver *Conferencia Magistral adjunta*)

En el caso de Quiroz, es además Presidenta de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS). (Ver *Conferencia Magistral adjunta*)

3. Otras consideraciones

Open Society Foundation fue reconocido como auspiciador principal del evento. Su logotipo y mención nominal aparecieron en todo el material gráfico oficial producido para fines de difusión (afiches, página web) a una base de datos de más de 100 mil docentes,

investigadores, estudiantes y profesionales, así como en la Memoria y material de merchandising distribución para los 1,500 participantes de 23 países de Iberoamérica.

4. Anexos

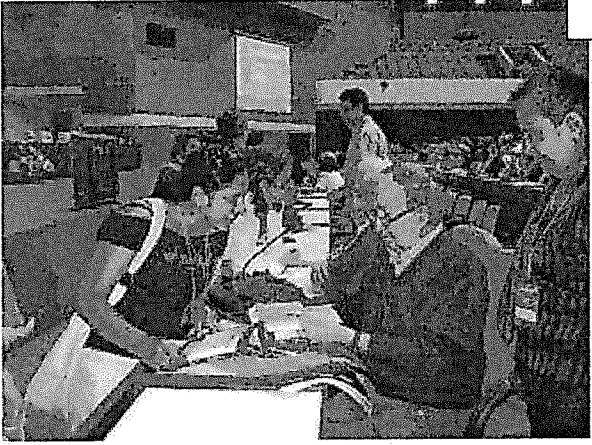
- 4.1. Informe de participación
- 4.2. Convocatoria oficial
- 4.3. Formularios enviados por los candidatos
- 4.4. Conferencias de Martín Barbero y Teresa Quiroz
- 4.5. Programa oficial del evento

ANEXO: Informe de Participación de los Becarios de la Fundación Open Society

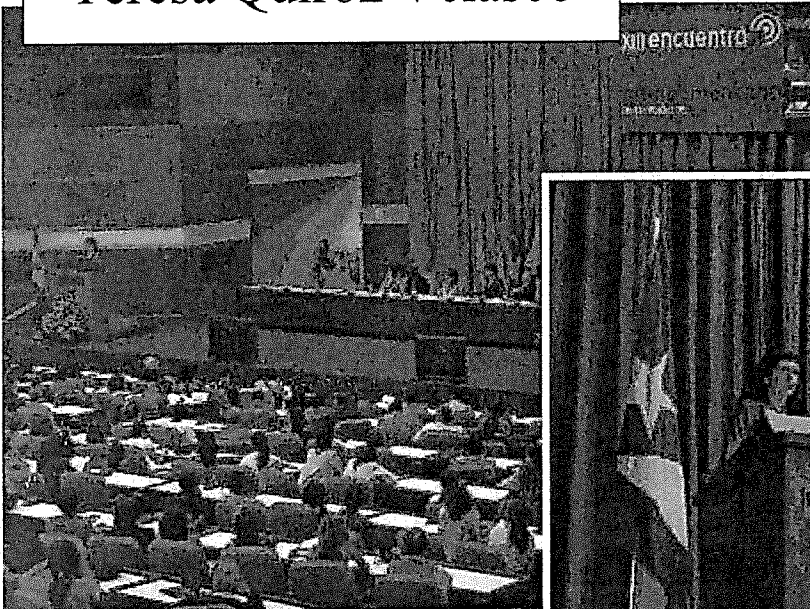
| Nombre del Becario | País | Estado de participación | Nombre de ponencia o mesa redonda |
|--------------------|-------------|--------------------------------|--|
| Xavier Jordán | Bolivia | Ponente | Enseñanza de la Comunicación en los tiempos de la amistad virtual |
| Jenny Ampuero | Bolivia | Ponente | Hacia la integración integral y solidaria en las carreras de Comunicación: Propuesta de Competencias Básicas |
| Rosmery Machicado | Bolivia | Ponente | Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno |
| Marcela Zapata | Bolivia | Ponente | Salas de prensa en las aulas universitarias |
| Nelly Chevez | El Salvador | Ponente | Juventudes en campaña electoral presidencial El Salvador 2009 algunas experiencias de participación |
| Manuel Velasco | El Salvador | Ponente | Paul Ricoeur, Paulo Freire y la identidad narrativa |
| Pablo Escandón | Ecuador | Ponente | Cibercultura universitaria, en ciernes |
| Marco Villarruel | Ecuador | Coordinador de Evento Especial | VI Encuentro Regional Andino "Comunicación para la Integración. Mesa 1: Facultades de Comunicación e Integración Regional" |
| Eduardo Gularte | Guatemala | Ponente | Retos de la formación en comunicación para el desarrollo |
| Silvio Gramajo | Guatemala | Ponente | Acceso a Información Pública: nuevos contenidos y una nueva agenda de investigación en comunicación |

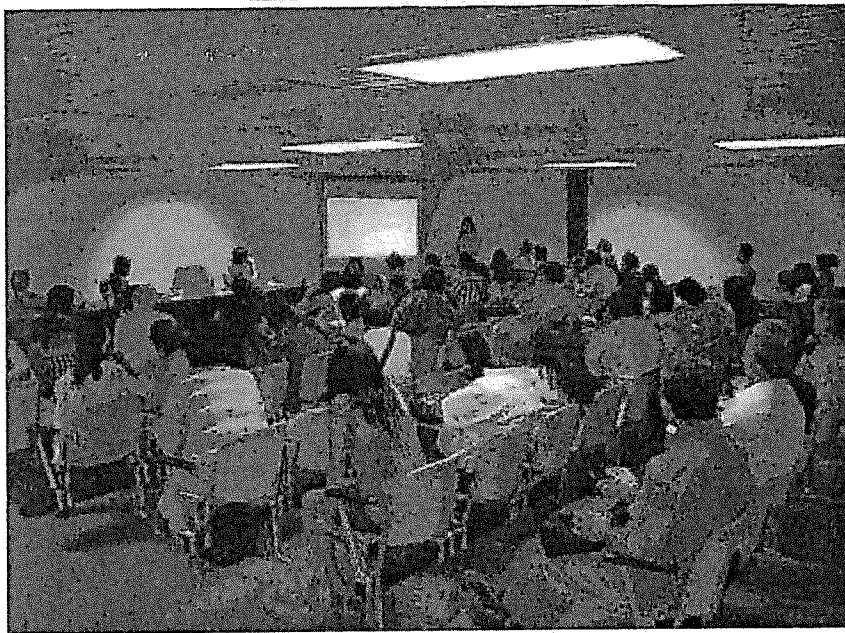
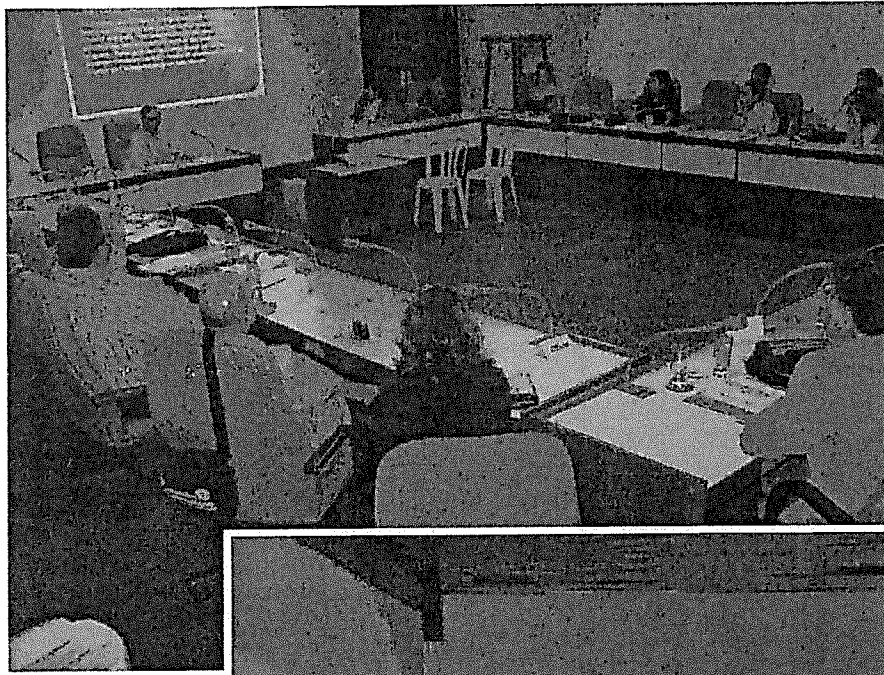
ANEXO: Fotografías del evento

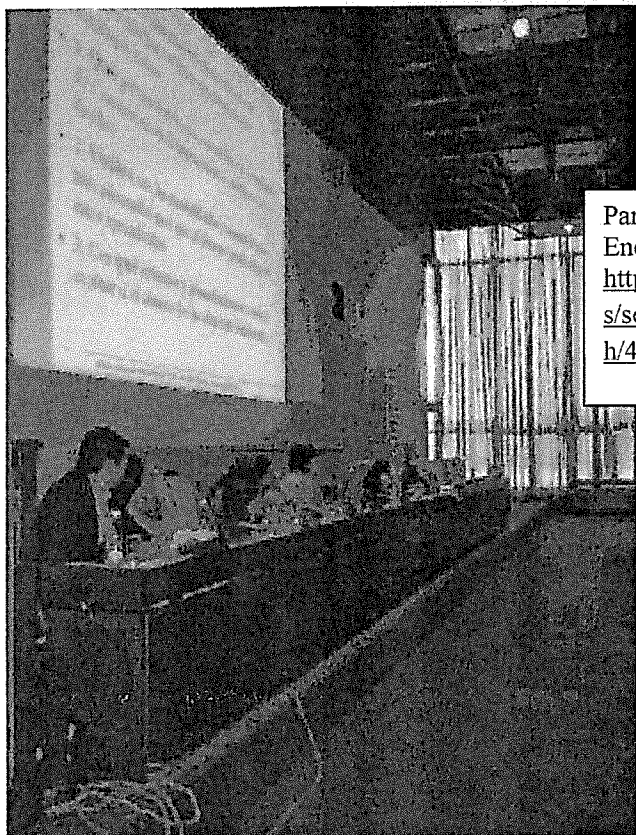
Jesús Martín Barbero



Teresa Quiroz Velasco



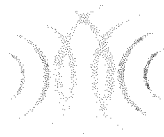




Para ver galería fotográfica del XIII
Encuentro:
<http://www.flickr.com/photos/felafac/s/sets/72157622552314253/show/with/4050994962/>

CCC
AJ
1544

7



FELAFACS

federación latinoamericana de facultades de comunicación social

PLANES DE TRABAJO

Dr. Alvaro Rojas,
Presidente de FELAFACS,

Estimado Alvaro:

Tal como acordamos en la reunión de la Habana, Cuba, aquí le estoy enviando las propuestas para el plan de trabajo de la Federación, para el período que fuimos elegidos en la Región del Caribe.

- 1).- Lograr el fortalecimiento de la Región en cuanto al papel de la Asociaciones Nacionales, tratando de mejorar la situación de la Asociación de puerto Rico y la Dominicana.
- 2).- Para el 2010 realizar un seminario nacional en la República Dominicana, como un tema que luego será seleccionado acorde con lo que sea las líneas de la Federación para el próximo año.
- 3).- Realizar un seminario regional (Cuba, Puerto Rico y República Dominicana) en el 2011 donde pueda estar presente algún expositor sugerido por FELAFACS, para lo cual trataremos de autogestional los recursos en cada uno de los tres países, el país donde se podría realizar este evento se definiría más adelante.
- 4).- Hacer una actualización, en el 2011, del Mapa de los Centros y Programas de Formación de Comunicaciones y Periodistas de la Región del Caribe.
- 5).- Promover en la Región del Caribe, programas de actualización docentes, a fin de que los profesores de los tres países se mantengan al tanto de las nuevas corrientes y teorías de la comunicación.

Con saludos para todos,

Juan Antonio Mejía
Director Región del Caribe

PROPUESTAS PARA INTEGRAR EL PLAN DE TRABAJO DE FELAFACS PARA EL PERIODO 2010-2012

A.-) Área: Académica y de Investigación:

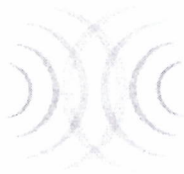
- 1.- Establecer redes de colaboración e intercambio entre los docentes de las diversas regiones y entre las asociaciones nacionales.
- 2.- Buscar la continuación del Observatorio Latinoamericano de Medios y pugnar por su ampliación al ámbito iberoamericano.
- 3.- Ofrecer cursos de actualización (virtuales o presenciales) en diversos tópicos para los profesores de las universidades afiliadas.

B.- Área: Difusión:

- 1.- Fortalecer el portal de FELAFACS. Esto a través de dos acciones fundamentales: fomentar la actualización de datos de todos los miembros, y promover la consulta de la web entre estudiantes y profesores de todos los países integrantes. Aquí debemos asumir un mayor compromiso los Directores Regionales.
- 2.- Promover en todas las facultades la consulta permanente de la revista DIA-LOGOS.
Asimismo, buscar una periodicidad más corta (trimestral o cuatrimestral) para su publicación, lo que haría factible una difusión más rápida de los hallazgos de nuestros profesores. Para esto será preciso designar un Editor General de DIA-LOGOS (quizá el mismo Secretario Ejecutivo) que coordine a los responsables de los diversos números.
- 3.- Establecer un sistema informativo ágil y periódico entre los miembros de la Federación aprovechando las posibilidades tecnológicas del portal para realizar inclusive reuniones virtuales.

C.- Área: Finanzas:

- 1.- Buscar alternativas de financiamiento a través de proyectos concretos presentados a fundaciones internacionales o a organismos similares (UNESCO, AECID, etc.).
- 2.- Impartir cursos, talleres o asesorías para organizaciones y empresas no necesariamente del ámbito académico.
- 3.- Establecer un mecanismo de cobro para los miembros que mantienen adeudados en sus cuotas, en el que se acuerden plazos cortos para saldar deudas y, en caso contrario, proceder a su desafiliación.



FELAFACS

federación latinoamericana de facultades de comunicación social

**El presidente de la Federación latinoamericana de facultades de comunicación social convoca al primer consejo directivo los días 3, 4 y 5 de marzo de 2010, en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Occidente y la Pontificia Universidad Javeriana.
Cali - Colombia**

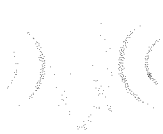
A G E N D A

Días 3, 4 y 5 de marzo de 2010

**Marzo 3 y 4 desde las 2:30 pm
Marzo 5 desde las 8:00 am.**

1. Verificación del quórum correspondiente.
2. Presentación de los propósitos del consejo directivo.
3. Saludo de bienvenida a cargo del Presidente Doctor Álvaro Rojas Guzmán.
4. Aprobación y desarrollo del orden del día, con base en los siguientes puntos de la agenda, propuestos por el Presidente:
 - 4.1. Presentación de informe del presidente en torno al estado actual de la Federación en lo académico y financiero.
 - 4.1.1 Presentación de los miembros del equipo asesor de Felafacs para el periodo 2010-2012.
 - 4.1.2. Socialización del Plan de trabajo 2010 – 2012 (propuesto por el Presidente).
 - 4.2. Presentación de los planes de trabajo de las direcciones regionales (30 minutos por regional).
 - 4.2.1 Región Países Andinos (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) Dra. Martha Rosa Paz Burgos.
 - 4.2.2. Región Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá) Dr. Jhonny Vargas Durán.
 - 4.2.3. Región Caribe (Cuba, Haití, Puerto Rico, República Dominicana) Dr. Juan Antonio Mejía
 - 4.2.4. Región México Dr. Luis Bueno.
 - 4.2.5 Región Países Asociados (Canadá, España y Estados Unidos) Dr. Francisco Sierra.
 - 4.2.6 Región Países del Cono Sur (Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay). Se excusa la Dra. María Lucrecia Retta, y presenta el doctor Luis Fernando Ronderos.
 - 4.3. Presentación del Perfil de programa de la Iniciativa neerlandesa de desarrollo de capacidades en la educación superior (NICHE) en Colombia y apoyos ofrecidos por RNTC a cargo de Carlos Cortés.
 - 4.4. Taller de planeación, definición de prioridades y líneas de acción por regional.
 - 4.5. Asuntos varios.
 - 4.6. Cierre del consejo directivo.

Universidad Autónoma de Occidente
CII. 25 No. 115 – 85 Km. 2 Via a Jamundi – Cali – Colombia
Telefono (2) 318 80 00 ext. 11524
Fax (2)555 39 01
<http://www.felafacs.org>



FELAFACS

federación latinoamericana de facultades de comunicación social

A G E N D A Marzo 3, 4 y 5 de 2010

3 y 4 de marzo, 2:30 pm - Universidad Autónoma de Occidente
5 de marzo, 8:00 am - Villa Javier - Pontificia Universidad Javeriana Cali

MIEMBROS

| | | |
|--------------------------|---|--|
| Dr. Álvaro Rojas Guzmán | Presidente de Felafacs | |
| Dra. Martha Rosa Paz | Directora Titular Región Países Andinos | |
| Dra. Lucrecia Reta | Directora Titular Región Cono Sur | |
| Dr. Juan Antonio Mejía | Director Titular Región Caribe | |
| Dr. Luis Bueno | Director Titular Región México | |
| Dr. Francisco Sierra | Director Países Asociados | |
| Dr. Jhonny Vargas Vargas | Director Titular Región Centroamerica | |

INVITADOS ESPECIALES

| | | |
|----------------------------|--|--|
| Dr. Luis Fernando Ronderos | Secretario Ejecutivo | |
| Dra. Mónica Palacios | Asesora Académica | |
| Dr. Germán Gallego | Administrador de contenidos hipermediales | |
| Dr. Jorge Mauricio Escobar | Asesor de proyectos de cooperación internacional | |
| Dr. Mario Fernando Uribe | Revista Dialogos | |
| Padre Joaquin Sánchez | Presidente Honorario Felafacs | |
| Dr. Carlos Cortes | RNTC | |

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Saludo de bienvenida a cargo del Presidente Doctor. Álvaro Rojas Guzmán.

3. Presentación de informe del presidente en torno al estado actual de la Federación en lo académico y financiero. Y su registro en la ciudad de Cali.
4. Presentación de los planes de trabajo de las direcciones regionales (20 minutos por regional)
Región Países Andinos (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) Dra. Martha Rosa Paz Burgos.
Región Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá) Dr. Jhonny Vargas Durán. (Se excusa y presenta el doctor Luis Fernando Ronderos).
Región Caribe (Cuba, Haití, Puerto Rico, República Dominicana) Dr. Juan Antonio Mejía
Región México Dr. Luis Bueno.
Región Países Canadá, España y Estados Unidos Dr. Francisco Sierra.
Región Países del Cono Sur (Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay)
5. Presentación de los miembros del equipo asesor de Felafacs para el periodo 2010-2012.
6. Socialización del Plan de trabajo 2010 - 2012 (propuesto por el Presidente).
7. Jornada de definición de prioridades por regionales.
8. Presentación del Memorando de Entendimientos suscrito entre Felafacs RNTC desde 2005 a cargo de Carlos Cortes
9. Varios
 - Solicitud de afiliación Paraguay

Teléfonos de Contacto:

Dr. Álvaro Rojas Guzman - Presidente FELAFACS Celular: 3006510016
Dr. Luis Fernando Ronderos - Secretario Ejecutivo FELAFACS - Celular: 3164829686
Dra. Mónica Palacios- Asesora Académica FELAFACS - Celular: 3168226969
Sandra Patricia Peña - Secretaria FELAFACS - Oficina: 3188000 Ext. 11524

Universidad Autónoma de Occidente
Cll. 25 No. 115 - 85 Km. 2 Vía a Jamundi - Cali - Colombia
Telefono (2) 318 80 00 ext. 11524
Fax (2)555 39 01
<http://www.felafacs.org>



federación latinoamericana de facultades de comunicación social

| | Marzo 3 | Marzo 4 | Marzo 5 |
|---------------|---|--|---|
| MAÑANA | <input checked="" type="checkbox"/> SEMINARIO IBEROAMERICANO DE COMUNICACIÓN Universidad Autónoma de Occidente | <input checked="" type="checkbox"/> SEMINARIO IBEROAMERICANO DE COMUNICACIÓN PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA | <input checked="" type="checkbox"/> CONSEJO DIRECTIVO VILLA JAVIER PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA |
| TARDE | <input checked="" type="checkbox"/> CONSEJO DIRECTIVO Universidad Autónoma de Occidente | <input checked="" type="checkbox"/> CONSEJO DIRECTIVO Universidad Autónoma de Occidente | <input checked="" type="checkbox"/> CONSEJO DIRECTIVO Universidad Autónoma de Occidente |
| NOCHE | <input checked="" type="checkbox"/> CENA Lugar: Terraza Club de Ejecutivos Traje formal | <input checked="" type="checkbox"/> CENA Lugar: Salón Verde Club Colombia Traje formal | <input checked="" type="checkbox"/> CENA Lugar: Restaurante Cali Viejo Traje informal |



Correo Universitario

Fecha: Wed, 9 Jun 2010 17:14:49 -0500

De: Alvaro Rojas Guzmán <arojas@uao.edu.co>

Para: com <com@ueb.edu.bo>, "M. Lucrecia Reta" <lucreciareta@gmail.com>, Johnny Vargas Duran <jvargasdu@uinteramericana.edu>, Francisco Sierra <fsierra@us.es>, lubusa@ucol.mx, juan antonio mejia calderon <jameca45@hotmail.com>

Asunto: cuenta Bancolombia

 2 unnamed text/html 5,52 KB 

Buen día miembros del Consejo Directivo

Tal como se los informé en mi pasado correo estábamos a la espera de la revisión por parte del Banco de los documentos de Felafacs para la aprobación de la apertura de la cuenta bancaria. Por tanto, me permito confirmarles que **Bancolombia** nos autorizó la apertura de la cuenta, cuyo número es **752 – 595182 – 42**.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Secretario Ejecutivo, Luis Fernando Ronderos, se encargará a partir de la fecha de hacer llegar las respectivas cuentas de cobro para iniciar con los recaudos de las cuotas de sostenimiento.

Como hemos encontrado algunas inconsistencias en la base de datos enviada desde Lima, acudo a ustedes para que le hagan llegar al correo de Luis Fernando las asociaciones o Universidades que están adscritas a sus regiones con la información completa de **nombre de presidente en caso de que sea asociación o director de programa o Decano de Facultad en caso de que sea Universidad, correos, direcciones y teléfonos de contacto**.

Gracias por toda la colaboración y apoyo que nos puedan brindar.

Un saludo especial y seguimos en contacto.

ALVARO ROJAS GUZMÁN

Presidente Felafacs

Decano

Facultad de Comunicación Social

Universidad Autónoma de Occidente

Cali - Colombia

3188000 Ext. 11524

arojas@uao.edu.co

--

Este mensaje ha sido analizado por
MailScanner de la Universidad de Colima
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.

CC
AI
1544

CONFIBERCOM 2011



I Congresso Mundial de Comunicação Ibero-americana

São Paulo, SP, Brasil
03 a 06 de agosto de 2011

Evento integrante do calendário alusivo ao bicentenário do processo de descolonização ibero-americana

1. INTRODUÇÃO

A convocatória deste congresso é fruto do "Protocolo de Guadalajara", reiterado por três outros fóruns das comunidades acadêmicas situadas na Ibero-América.

Firmado, em 23 novembro de 2007, por 10 entidades representativas do campo comunicacional ibero-americano, reunidas no campus da Universidade de Guadalajara (México), durante o X IBERCOM – Encontro Ibero-americano de Comunicação, o "Protocolo de Guadalajara" respaldou a criação de uma confederação ibero-americana que reunisse as associações nacionais de comunicação. Propôs também, como uma das suas metas fundamentais, a realização de um mega-evento de caráter mundial, destinado a fortalecer os laços entre as culturas ibero-americanas, projetando-as no panorama internacional.

Promover periodicamente el Congreso Mundial de Comunicación Iberoamericana con los siguientes objetivos: a) diseminar el conocimiento de punta generado en cada país, región o comunidad particular, visando su amplia difusión y aplicación; b) evaluar las tendencias de nuestra investigación comunicacional, visando su comparación con otras comunidades geopolíticoculturales; c) divulgar en cada país y junto a la comunidad mundial del campo la unidad en la diversidad del pensamiento comunicacional iberoamericano; d) crear mecanismos de cooperación intraregional que puedan fortalecer nuestra identidad cultural, además de fomentar nuestra proyección internacional. Es deseable que sea planificado para 2010, coincidiendo con la celebración del bicentenario del proceso de descolonización iberoamericana.

O projeto recebeu a adesão das associações nacionais/regionais de pesquisadores da comunicação (AE-IC, ALAIC, AssIBERCOM, FELAFACS, INTERCOM e SOPCOM) presentes ao I Congresso da Associação Espanhola de Investigação em Comunicação- AE-IC, que aconteceu em Santiago de Compostela (Espanha), em fevereiro de 2008. Nessa ocasião, ganhou força a idéia de que o primeiro congresso fosse incluído no calendário das comemorações do bicentenário do processo de descolonização ibero-americana, liderada em 1810 por Simon Bolívar.

A terceira iniciativa foi a realização da assembléia de fundação da SOCICOM- Federação Brasileira das Associações Científicas e Acadêmicas de Comunicação, em Natal, RN, Brasil, setembro de 2008, que não só endossou a proposta, mas vislumbrou a possibilidade do Brasil vir a sediar este congresso.

Em abril de 2009, durante o XI IBERCOM, promovido pela AssIbercom-Associação Ibero-americana de Comunicação, em Funchal, na Universidade da Ilha da Madeira, Portugal, a idéia estava suficientemente amadurecida, ensejando a fundação da Confederação Ibero-Americana das Associações Científicas e Acadêmicas de Comunicação – CONFIBERCOM.

Esta quarta iniciativa respaldou a necessidade de realizar um congresso dessa natureza, levando em conta não só o Protocolo de Guadalajara como também as demais propostas debatidas nos fóruns acadêmicos já mencionados anteriormente.

Por que realizar um Congresso Mundial de Comunicação Iberoamericana ? Justamente por que as indústrias midiáticas e os organismos de comunicação intercultural começam a privilegiar, nos estudos que patrocinam, o pensamento comunicacional desta região polifacética. Trata-se de um congresso destinado a fortalecer a integração das culturas ibero-americanas e ao mesmo tempo projetá-las no panorama internacional, resgatando também as contribuições ensejadas pelos ibero-americanistas.

2. PROMOÇÃO

- CONFIBERCOM - Confederação Ibero-Americana das Associações Científicas e Acadêmicas de Comunicação
- SOCICOM – Federação Brasileira das Associações Científicas e Acadêmicas de Comunicação

3. REALIZAÇÃO

- ECA-USP - Escola de Comunicações e Artes da Universidade de São Paulo

4. PARCERIA

Memorial da América Latina
São Paulo *Convention Bureau*
São Paulo Turismo- SPTur

5. APOIO

FAPESP
CAPES
CNPq
Globo Universidade

6. TEMA CENTRAL

Ibero-América em tempo de comunicação globalizada

7. SUBTEMAS

- Indústrias criativas: produção e difusão; gêneros e formatos
- Diversidade cultural: hegemonia e periferia; resistência e coexistência
- Comunicação social: interações academia-sociedade, geografia-identidade

8. PARTICIPANTES

Professores, pesquisadores e estudantes (graduação, pós-graduação, pós-doutorado) das diversas áreas que constituem o campo social da Comunicação (Audiovisual, Cinema, Editoração, Jornalismo, Radialismo, Relações Públicas, Propaganda) e dos segmentos aplicados (Científica, Educativa, Mercadológica, Organizacional, Política, Religiosa etc.)

Profissionais, empresários e representantes do poder público/governamental e do terceiro setor que atuam no campo social, áreas ocupacionais e segmentos aplicados da Comunicação.

Representantes de entidades nacionais e mega-regionais do campo da Comunicação, bem como das respectivas áreas e segmentos que atuam nos espaços acadêmico, institucional e informal.

9. OBJETIVOS

- Inventariar e disseminar o conhecimento gerado em cada país, região ou comunidade particular.
- Mapear as tendências das indústrias criativas visando sua comparação com outras comunidades geopolítico-culturais.
- Fomentar a identidade nacional e fortalecer a diversidade regional do pensamento comunicacional no espaço ibero-americano;
- Criar mecanismos de cooperação intraregional, fomentando nossa identidade cultural, e de intercâmbio internacional, projetando-a na arena mundial.

10. ESTRUTURA E DINÂMICA

Este congresso possui um caráter estratégico, tendo como principais interlocutores os representantes das entidades ibero-americanas do campo comunicacional. Essas entidades deverão ser as grandes articuladoras e fomentadoras da participação de pesquisadores nos seus respectivos países.

Propõe-se que as entidades, mediante a participação de estudiosos e especialistas, elaborem documentos sobre o campo e o "estado da arte" da comunicação dos seus países para serem apresentados nas sessões do congresso.

Produzir, por exemplo, um mapa da produção acadêmica da pesquisa em comunicação e um balanço da produção científica disponível. Linhas dominantes; temas de pesquisa e objeto de estudos; e publicações conjuntas.

Quais as influências intelectuais, endógena e exógena, sobre a produção comunicacional ibero-americana? Quais são os autores ibero-americanos que mais influenciaram as antigas e as novas gerações, dentro e fora dos respectivos países? Como estimular o intercâmbio de idéias entre as comunidades nacionais situadas num e noutro lado do Atlântico?

Além dos painéis temáticos, contando com a participação de especialistas convidados, haverá espaço para a apresentação de comunicações originais, dos pesquisadores em ascensão acadêmica e dos jovens estudantes de pós-graduação. Somente serão aceitas as contribuições diretamente relacionadas com os três sub-temas do congresso.

Um dos propósitos é que o evento permita um grande debate sobre as questões ibero-americanas do campo da Comunicação, afim de que a CONFIBERCOM reúna subsídios para elaborar as grandes diretrizes de suas frentes de atuação nos próximos anos, sem perder de perspectiva a contribuição dos pioneiros do nosso campo.

Pretende-se neste congresso resgatar os estudos de autores que vem participando dos fóruns da região, sobretudo da América Latina, tais como:

Dominique Wolton (França); Tapio Varis (Finlândia); Philip Schlesinger (Escócia); John Sinclair (Australia); Thomas Tuffe (Dinamarca); Giovanni Bechelloni (Itália); Joseph Staubhaar (Estados Unidos); Gaetan Tremblay (Canadá); entre muitos outros.

Por outro lado, pretende-se fortalecer o nosso diálogo com as vanguardas do pensamento hegemônico no mundo contemporâneo. Para tanto, buscaremos atrair os dirigentes das associações atuantes e influentes: IAMCR/AIERI, ICA, AEJMC, CIBA, ORBICOM, NORDICOM, etc., bem como das entidades que privilegiam os estudos ibero-americanos: Associação Mundial de Estudos Ibéricos, Associação dos Americanistas, Associação dos Latino-americanistas, etc.

11. PROGRAMAÇÃO

Dia 03. 08. 2011

Local: ECA-USP

Das 9 às 17 horas

I Fórum Ibero-Americano da Pós-graduação em Ciências da Comunicação (mestrado e doutorado)

Temas:

- Cenário histórico e atual do sistema de pós-graduação em comunicação na Ibero-américa.
- Matrizes ibero-americanas dos estudos de pós-graduação em comunicação

Objetivos

Reunir instituições universitárias que possuem programas e desenvolvem atividades regulares de pós-graduação (stricto sensu) em Ciências da Comunicação ou em áreas transdisciplinares como Audiovisual, Jornalismo, Comunicação Organizacional, etc.) e cooperação internacional
Fomentar programas de cooperação inter-regional com vistas à proposição de cursos compartilhados entre os países ibero-americanos

Criar e indicadores de produtividade intelectual e sistemas de avaliação dos cursos de pós-graduação consentâneos com a preservação das identidades ibero-americanas.

Observações gerais

Questões a serem discutidas.

Políticas de formação de doutores da pós-graduação na região. O que está ocorrendo? Com está sendo a formação de doutores ? Quais são os pontos fortes, pontos fracos, facilidades e dificuldades?

19 horas

Memorial da América Latina

Abertura oficial

Conferencia inaugural

Ato Cultural

Dia 04. 08. 2011

Das 9 às 12 horas

Memorial da América Latina

Painel

Indústrias criativas: produção e difusão; gêneros e formatos

Das 14h30 às 17h30

Escola de Comunicações e Artes

Universidade de São Paulo

Sessões temáticas

Comunicações Científicas

19 horas

Programação cultural – Memorial, Cinemateca, SESC, Itaú Cultural etc.

Dia 05. 08. 2011

Das 9 às 12

Memorial da América Latina

Painel

Diversidade cultural : hegemonia e periferia; resistência e coexistência

Das 14h30 às 17h30

Escola de Comunicações e Artes

Universidade de São Paulo

Sessões temáticas

Comunicações Científicas

19 horas

Programação cultural - Memorial, Cinemateca, SESC, Itaú Cultural etc.

Dia 06. 08. 2011

Das 9 às 12

Memorial da América Latina

Painel

Comunicação social: interações academia –sociedade, geografia – identidade

13 horas

Encerramento

Comissão organizadora

Integram a comissão os presidentes ou representantes das entidades acadêmicas que integram a Socicom:

Adolpho Queiroz – Politicom

Aida Marques – Forcine

Ana Claudia - ABES

Ana Sílvia Médola - Socicom

Anita Simis – Socicom

Antonio Hohlfeldt –INTERCOM

Betania Maciel – FOLKCOM

Carlos Franciscato – SBPJOR

César Ricardo Bolaño – Socicom

Cilene Victor – ABJC

Edison Schendorff – FNPJ

Elias Gonçalves Machado (Socicom)

Eugenio Trivinho – ABCiber

Itania Gomes – Compós

Ivone Lourdes de Oliveira - ABRAPCORP

José Marques de Melo – Socicom

Margarida M. Krohling Kunsch - Socicom

Maria Dora Mourão – SOCINE

Marialva Barbosa – Rede Alcar

Valerio Brittos - ULEPICC

Comitê científico e organizador nacional

Antonio Hohlfeldt (INTERCOM)
Claudia Lago (SBPJOR)
Eugênio Trivinho (ABCiber)
Itania Gomes (COMPÓS)
José Marques de Melo (SOCICOM e CONFIRBECOM)
Margarida M. Krohling Kunsch (SOCICOM e ECA-USP)
Maria Dora Mourão (SOCINE e ECA-USP)
Maria Immacolata Vassallo Lopes (ECA-USP)
Mauro Wilton de Sousa (ECA-USP).

Comitê científico internacional

Presidentes das entidades internacionais e países da região ibero-americana

CONFIBERCOM
ASSIBERCOM
FELAFACS
ALAIC
SOCICOM
AE-IC
SOPCOM
AMIC
CONEIC
ABOIC
FADECOS



RADIO
NEDERLAND
WERELDOMROEP

000 5
AI
1544

Radio Nederland Wereldomroep

Desde 1947, Radio Nederland Wereldomroep (RNW) es la emisora del ente público de Holanda en el extranjero. Millones de personas consideran a RNW su fuente de información confiable, imparcial e independiente sobre los acontecimientos que suceden en Holanda, en el resto de Europa y en el mundo. RNW proporciona noticias, marcos, programas culturales y reportajes sobre temas transnacionales que abarcan medioambiente, derechos humanos y derecho internacional, entre otros.

RNW satisface las necesidades de los oyentes de habla neerlandesa y de la audiencia extranjera con acceso restringido o sin ningún tipo de acceso a los medios de comunicación independientes. RNW elabora programas desde una perspectiva holandesa-europea sobre temas internacionales y también, enfocado sobre América Latina para esas audiencias. Los programas se difunden 24 horas al día, siete días a la semana en nueve idiomas: holandés, inglés, español, indonesio, francés, árabe, papiamento, sarnami, hindostaní y portugués.

En todo el mundo

Radio Nederland Wereldomroep elabora programas que transmite por radio, televisión e Internet. Al mismo tiempo llegamos a nuestros oyentes a través de más de 3.000 radioemisoras, con las cuales cooperamos en todo el mundo, entre las que se incluyen, Radio Republik Indonesia, CNN, SBS Australia, USA National Public Radio y cientos de estaciones de FM y AM locales en África, Latinoamérica, Norteamérica y Asia.

Más de 500 periodistas, productores de programas, presentadores, técnicos, realizadores y otros empleados, con más de 30 nacionalidades distintas, producen diariamente programas de radio y televisión y varios sitios web. RNW tiene sus propios corresponsales repartidos por todo el mundo y oficinas en Hilversum, Brúcelas, Madagascar, Benin, Bonaire, Costa Rica, Willemstad, Paramaribo, Varsovia y Amman. Si desea recabar mayor información: www.informarn.nl

Los temas de RNW

Cada año Radio Nederland Wereldomroep escoge temas diferentes que determinan en gran medida la agenda periodística de RNW. Estos temas son programados por todos los departamentos de idiomas y pueden ser hallados en nuestra programación de radio y televisión y también en nuestros sitios web. Estos temas tratan asuntos globales, tienen un nexo holandés-europeo y pueden ser implementados cross-media (combinando varios medios audiovisuales) y multimedia.

Los temas de 2010 son:

- Violencia contra la mujer y violencia contra niños
- Micro finanzas
- Nutrición
- Desafíos de grandes ciudades
- Indígenas
- Club de Madrid
- Debates

Temas generales de importancia para Radio Nederland Wereldomroep

Relaciones internacionales

- sociedad internacional / sociedad internacional dentro del marco del desarrollo sostenible
- derecho/justicia internacional, derechos humanos, orden jurídico
- Europa y cultura europea / Europa y su cultura
- economía y comercio

Sectores de conocimiento

- medio ambiente, clima, agua, energía y medios alternativos, transporte
- salud reproductiva
- industria creativa: diseño, moda, arquitectura, medios de comunicación

Cultura & sociedad

- asuntos éticos (por ejemplo eutanasia, aborto, consumo de drogas, homosexualidad)
- multiculturalidad, integración
- deporte y cultura de Holanda

Música

Acercando la música de los Países Bajos a los oyentes internacionales, RNW se ha convertido en un recurso invaluable para las estaciones mundiales, que deseen conocer los nuevos artistas holandeses, la rica historia de la música neerlandesa y las últimas innovaciones musicales. Las producciones en CD, series de conciertos y las actuaciones en vivo reflejan la diversidad del panorama musical de Holanda: música clásica, jazz y del mundo. Los programas originales de radio como por ejemplo: Live! at the Concertgebouw se distribuyen con locución y listos para ser difundidos al aire. La cobertura de festivales holandeses de música de la talla del North Sea Jazz es grabada cada año y distribuida para su difusión.

Sobre Marketing & Media Partners – los convenios

Radio Nederland Wereldomroep (RNW) llega a una amplia audiencia, gracias a la cooperación con más de 3.000 emisoras asociadas en todo el mundo. El Partner Desk de RNW, incluidos los jefes regionales, informa y atiende acerca de la programación de RNW, sus servicios y posibilidades de colaboración a las estaciones asociadas y otros medios de comunicación.

Las coproducciones e intercambios de programas están disponibles para las emisoras asociadas, como también el intercambio internacional de información a través de la red de RNW de periodistas especializados y corresponsales. Las coproducciones asociadas incluyen NPR en los Estados Unidos, CBC, BBC, ABC Australia, Radio República de Indonesia y ALER (Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica).

A través de este portal, las organizaciones de radiodifusión pueden acceder a un amplio e interesante catálogo de programas internacionales producidos de forma independiente. Utilizamos los últimos avances tecnológicos para el formato y distribución de la programación. Si desea recabar mayor información: media.rnw.nl/es



RADIO
NEDERLAND
WERELDOMROEP

Si desea aclarar cualquier pregunta o duda sobre la programación, distribución, colaboración, capacitación y especialistas de RNW le rogamos tome contacto con:

E: media@rnw.nl

T: +31 (0) 35 672 4477

F: +31 (0) 35 672 4343

Nuestros Jefes Regionales

Latinoamérica

Esther Lubenau

E: esther.lubenau@rnw.nl

Aruba y Antillas Neerlandesas

René Roodheuvél

E: rene.roodheuvél@rnw.nl

Brasil

Mario de Freitas

E: mario.defreitas@rnw.nl

Surinam

Harmen Boerboom

E: harmen.boerboom@rnw.nl

Norteamérica

Noah Waxman

E: noah.waxman@rnw.nl

India

Amitabh Srivastava

E: amitabh.srivastava@rnw.nl

Indonesia

Han Harlan

E: han.harlan@rnw.nl

El resto del mundo

Partner Desk

E: media@rnw.nl

CC
AI
1544

5

NFP country list

To be eligible for an NFP fellowship, applicants must be a national of one of the following countries:

| | | |
|------------------------------------|---------------|--------------|
| Afghanistan | El Salvador | Nepal |
| Albania | Eritrea | Nicaragua |
| Armenia | Ethiopia | Nigeria |
| Autonomous Palestinian Authorities | Georgia | Pakistan ** |
| Bangladesh | Ghana | Peru |
| Benin | Guatemala | Philippines |
| Bhutan | Guinea-Bissau | Rwanda |
| Bolivia | Honduras | Senegal |
| Bosnia-Herzegovina | India | South Africa |
| Brazil | Indonesia | Sri Lanka |
| Burkina Faso | Iran | Sudan |
| Burundi | Ivory Coast * | Surinam |
| Cambodia | Jordan | Tanzania |
| Cape Verde | Kenya | Thailand |
| China (excl. Hong Kong and Macao) | Kosovo | Uganda *** |
| Colombia | Macedonia | Vietnam |
| Costa Rica | Mali | Yemen |
| Cuba | Moldova | Zambia |
| DR Congo | Mongolia | Zimbabwe |
| Ecuador | Mozambique | |
| Egypt | Namibia | |

* The Embassy of the Kingdom of the Netherlands in Abidjan is closed. Originally the Netherlands Embassy in Accra would handle the NFP fellowship applications originating from Ivory Coast. Unfortunately this embassy is not in the position to verify documents from applicants from Ivory Coast. For the time being it is therefore not possible for people from Ivory Coast to apply for the NFP.

** Unfortunately the Embassy of the Kingdom of the Netherlands in Pakistan cannot provide all services to the public at this moment. For the Netherlands Fellowships Programme this means that only NFP applications for short courses can be accepted. The Embassy of the Kingdom of the Netherlands can be reached by telephone only.

*** The fellowship desk of the Embassy of the Kingdom of the Netherlands in Kampala, Uganda will be closed from 10 March to 30 August 2010. In this period the fellowship desk will only deal with selected applicants who were awarded a fellowship.

For some countries applications should be submitted at the Netherlands embassy in a different country:

| | |
|---------------|------------------|
| Armenia | via Georgia |
| Burundi | via Rwanda |
| Cambodia | via Thailand |
| Cape Verde | via Senegal |
| El Salvador | via Costa Rica |
| Guinea-Bissau | via Senegal |
| Honduras | via Costa Rica |
| Moldova | via Ukraine |
| Mongolia | via China |
| Namibia | via South Africa |

| | |
|---------------------------|---|
| Educational requirements: | Students with at least 2 years of law study are eligible. Some applicants are obliged to present a TOEFL of at least 88-89 or an IELTS test of 6.5. |
| Other requirements: | A basic background in European Law and Public International Law is required. Good command of English is definitely required. |

Mass communication and Information Science

Christelijke Hogeschool Ede, University of Applied Sciences Communication Studies

P.O. Box 80, 6710 BB Ede, The Netherlands
Phone: 31 - (0)318-696300 Fax: 31 - (0)318-696396
E-mail: tveen@che.nl/saribbers@che.nl Internet: www.che.nl

International Communication/PR Management & Journalism

| | |
|---------------------------------|---|
| Leading to: | Certificate |
| Course duration: | 13 Weeks |
| Next course begins: | 02 April 2010 |
| Academic application deadlines: | 01 November 2009 |
| Educational requirements: | At least 2 years of study in communication/PR. |
| Professional requirements: | Only when the educational requirements are not fulfilled. |
| Other requirements: | Fluency in English. |

Hogeschool Utrecht, University of Applied Sciences Faculty of Communication & Journalism

P.O. Box 8611, 3508 RP Utrecht, The Netherlands
Phone: 31 - (0)30-2758928 Fax: 31 - (0)30-2586448
E-mail: fo@hu.nl Internet: www.micm.hu.nl; www.international.hu.nl

Europe in the World

| | |
|---------------------------------|--|
| Takes (partly) place in: | Denmark |
| Leading to: | Diploma |
| Course duration: | 1 Year |
| Next course begins: | 01 September 2010 |
| Academic application deadlines: | 01 February 2010 |
| Educational requirements: | 3 years of higher education in Journalism. |
| Professional requirements: | If you do not meet the educational requirements, you may be accepted if you have sufficient work experience in journalism. |
| Other requirements: | Maximum age 27; proven interest in International reporting. |

European Culture & European Journalism

| | |
|---------------------------------|--|
| Leading to: | Certificate |
| Course duration: | 5 Months |
| Next course begins: | 01 February 2010 |
| Academic application deadlines: | 01 September 2009 |
| Educational requirements: | 3 years of higher education in Journalism. |
| Professional requirements: | If you do not meet the educational requirements, you may be accepted if you have sufficient work experience in journalism. |
| Other requirements: | Maximum age: 27. |

Radio Nederland Training Centre (RNTC)

P.O. Box 303, 1200 AH Hilversum, The Netherlands
Phone: 31 - (0)35-6724502 Fax: 31 - (0)35-6724531
E-mail: info@rntc.nl Internet: www.rntc.nl

International Course Broadcast Journalism (Radio & Internet - Television & Internet) - Good Governance

| | |
|---------------------------------|---|
| Leading to: | Certificate |
| Course duration: | 12 Weeks |
| Next course begins: | 01 February 2010 |
| Academic application deadlines: | 01 September 2009 |
| Educational requirements: | Secondary education, professional education and/or training in media. |

| | |
|----------------------------|--|
| Professional requirements: | At least 3-4 years working in or for a broadcast organization; good computer skills. |
|----------------------------|--|

International Course Broadcast Management (Radio-Television-Internet)

| | |
|---------------------------------|---|
| Leading to: | Certificate |
| Course duration: | 2 Weeks |
| Next course begins: | 31 May 2010 |
| Academic application deadlines: | 01 November 2009 |
| Educational requirements: | Secondary education; professional education and/or training in media. |
| Professional requirements: | 3-4 years in a management position in the media sector (programming and/or journalism). |

International Course Facts and Formats (Radio & Internet - Television & Internet)

| | |
|---------------------------------|--|
| Leading to: | Certificate |
| Course duration: | 12 Weeks |
| Next course begins: | 13 September 2010 |
| Academic application deadlines: | 01 February 2010 |
| Educational requirements: | Secondary education, professional education and/or training in media; computer skills. |
| Professional requirements: | At least 3 years experience as an (educational) programme-maker for radio or television; good computer skills. |

International Course Training the Trainers (Radio/Television/Internet)

| | |
|---------------------------------|---|
| Leading to: | Certificate |
| Course duration: | 6 Weeks |
| Next course begins: | 17 May 2010 |
| Academic application deadlines: | 01 November 2009 |
| Educational requirements: | Secondary education; professional education or training in media. |
| Professional requirements: | At least 3-4 years; good computer skills. |

University of Groningen Computing Centre

P.O. Box 11044, 9700 CA Groningen, The Netherlands
Phone: 31 - (0)50-3639200 Fax: 31 - (0)50-3633406
E-mail: secretariaat@cc.rug.nl Internet: www.rug.nl/shortcourses

Managing an Academic Network Infrastructure (Short Course)

| | |
|---------------------------------|--|
| Leading to: | Certificate |
| Course duration: | 3 Weeks |
| Next course begins: | 25 May 2010 |
| Academic application deadlines: | 01 November 2009 |
| Educational requirements: | BSc. |
| Professional requirements: | Recent employment in network technology is an advantage. |
| Other requirements: | Basic IT knowledge. |

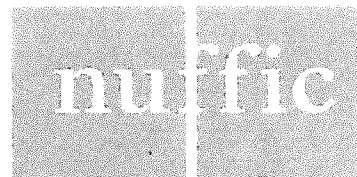
Medical and health sciences

KIT (Royal Tropical Institute) Development, Policy and Practice

P.O. Box 95001, 1090 HA Amsterdam, The Netherlands
Phone: 31 - (0)20-5688306 Fax: 31 - (0)20-5688409
E-mail: healthtraining@kit.nl Internet: www.kit.nl

Health Systems Research (HSR)

| | |
|---------------------------------|--|
| Leading to: | Certificate |
| Course duration: | 3 Weeks |
| Next course begins: | 15 February 2010 |
| Academic application deadlines: | 01 September 2009 |
| Educational requirements: | Bachelor's degree or equivalent in a relevant field, e.g. medicine, nursing, social science, behavioural science, physiotherapy. |
| Professional requirements: | At least 2 years, but preferably 4 years of relevant professional experience in developing countries. |



CCC
AI
1544

4

Iniciativa neerlandesa de desarrollo de capacidades en la educación superior (NICHE)

El presente folleto ofrece una introducción a los objetivos y las características de NICHE, un programa de fortalecimiento de capacidades para la educación y capacitación postsecundaria en países en vías de desarrollo, financiado por el Gobierno de los Países Bajos. Para más información sobre el programa, consulte el sitio web de Nuffic: www.nuffic.nl/niche.

Introducción

Durante casi medio siglo, el Gobierno de los Países Bajos ha apoyado el fortalecimiento institucional sostenible de la educación y capacitación postsecundaria en países en vías de desarrollo. El objetivo global del programa NICHE es ayudar a reducir las insuficiencias cualitativas y cuantitativas de personal especializado mediante el fortalecimiento sostenible de la capacidad institucional, con miras a reducir la pobreza en los países en vías de desarrollo. Para el periodo 2009-2012 se dispone de un presupuesto total de aproximadamente 150 millones de euros.

El programa es administrado por la Organización Neerlandesa de Cooperación Internacional en Educación Superior (Nuffic) en nombre del Gobierno de los Países Bajos.

Características básicas del programa NICHE

| | | |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Enfoque impulsado por la demanda • Apropiación por parte de los países NICHE • Alineación con las prioridades políticas nacionales • Alineación con el programa de cooperación al desarrollo bilateral de los Países Bajos, y con el sector de la educación superior en general | <ul style="list-style-type: none"> • Atención por las cuestiones de género y las necesidades del mercado laboral • Lanzamiento de nuevos programas en Estados frágiles • Armonización con los programas de otros donantes • Vinculación entre demanda y oferta a través de la licitación pública de los proyectos en los Países Bajos • Uso sustancial de la experticia local y regional disponible | <ul style="list-style-type: none"> • Énfasis en los productos y efectos • Apoyo flexible • Coherencia entre los proyectos NICHE • Desarrollo integrado y sostenible de las capacidades • Enfoque de aprendizaje organizativo |
|--|--|---|

NICHE es un programa de cooperación al desarrollo financiado por los Países Bajos que aspira a fortalecer la capacidad institucional en países en vías de desarrollo para la educación y capacitación postsecundaria. El programa se centra en los sectores apoyados en el marco de la cooperación bilateral neerlandesa, en el sector de la educación superior en general, y aborda asimismo temas transversales, aunque siempre teniendo en cuenta la relación con el sector de educación postsecundaria.

NICHE presta especial atención a las cuestiones de género y al vínculo entre el desarrollo de capacidades y las necesidades del mercado laboral a todos los niveles del programa.

La experticia de las organizaciones neerlandesas, acoplada a la experticia local o regional, se pone al servicio de las organizaciones en el Sur. El programa puede ofrecer apoyo a diversas organizaciones en los países de NICHE, incluidos centros de educación postsecundaria, ministerios gubernamentales, comisiones nacionales y organizaciones no gubernamentales (ONG). La selección de los ámbitos prioritarios de las actividades de NICHE se coordina con la Embajada Real de los Países Bajos en el país donde se desarrolle el programa NICHE, así como con el ministerio competente.

Países que participan en el programa NICHE

El programa neerlandés de la cooperación al desarrollo se concentra en un limitado número de países. Entre éstos, participarán en el programa NICHE los siguientes países:

| | | |
|------------|---------------|----------|
| Afganistán | Indonesia | Surinam |
| Bangladesh | Kenia | Tanzania |
| Benín | Kosovo | Uganda |
| Colombia | Mozambique | Vietnam |
| Egipto | Nicaragua | Yemen |
| Etiopía | Ruanda | Zambia |
| Ghana | Sudáfrica | |
| Guatemala | Sudán del Sur | |

Los siguientes apartados ofrecen un resumen conciso de los principales pasos en el ciclo del programa NICHE, desde la identificación de la demanda a la implementación de un proyecto.

Identificación de la demanda

NICHE es un programa orientado a la demanda y basado en las necesidades, lo cual significa que las autoridades nacionales competentes y la Embajada Real de los Países Bajos seleccionan los sectores y los temas a apoyar.

El proceso de identificación de la demanda viene determinado en función de las estructuras políticas nacionales, los análisis de la capacidad sectorial e institucional, las prioridades de política y los mecanismos de coordinación de donantes que estén presentes en cada caso. Por ello, este proceso varía entre los países de NICHE.

La demanda se identifica en la medida de lo posible a partir de análisis y planes de política ya existentes en el país en cuestión. Si es preciso, se llevan a cabo estudios adicionales y se organizan reuniones con las partes interesadas para apoyar el proceso de identificación.

El proceso desemboca en una especificación de los sectores que apoyará NICHE, así como los objetivos del apoyo, los productos esperados y efectos previstos, los indicadores para medir los progresos a la hora de alcanzar los objetivos y las organizaciones que implementarán los proyectos NICHE.

Articulación de un perfil de proyecto

El proceso de articulación se inicia con un diagnóstico de las necesidades de desarrollo de capacidades de la organización. Para ello se tienen en cuenta la situación dentro de la organización, así como el contexto y las circunstancias externas. Se examinan a fondo los factores institucionales. El resultado de este análisis se traduce en un objetivo claro del proyecto propuesto y una indicación de los resultados previstos y efectos esperados a largo plazo. A continuación, Nuffic pide a las organizaciones seleccionadas que elaboren un perfil del proyecto. Nuffic facilita este proceso y puede implicar a expertos regionales para que ayuden a las organizaciones.

Se espera que los proyectos contribuyan a la realización de los objetivos formulados a nivel de sector, garantizando la integración de los proyectos en las prioridades nacionales, así como la coherencia entre las contribuciones de los proyectos individuales.

A través del programa se pueden ofrecer diversos tipos de apoyo.

Modalidades de apoyo y procedurales

| | I. | II. | III. |
|-----------------------|------------------------------------|--|-----------------------------|
| <i>presupuesto</i> | < 50.000 euros | 50.000 – 200.000 euros | > 200.000 euros |
| <i>procedimiento</i> | Sin procedimiento de licitación | Procedimiento de licitación – Carta de intenciones | Procedimiento de licitación |
| <i>tipos de apoyo</i> | • Asistencia técnica, por ejemplo: | | |

| | |
|---------------------------------|--|
| <i>(separados o combinados)</i> | <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación del personal (Desarrollo de RR HH) - Desarrollo curricular - Desarrollo de recursos pedagógicos - Aseguramiento de la calidad - Fortalecimiento de la gestión - Apoyo a los sistemas de información • Inversiones (máx. 20% del presupuesto del proyecto) • Duración máxima del proyecto: 4 años |
|---------------------------------|--|

Vincular la demanda con la oferta

Nuffic evalúa la calidad técnica de los perfiles de proyectos y se encarga de encontrar una contraparte adecuada en los Países Bajos. El proceso de vinculación entre la demanda y la oferta depende de la cuantía del presupuesto del proyecto.

Los proyectos que superan los 200.000 euros se someten a un procedimiento de licitación pública. Para los proyectos cuyo presupuesto se encuentra entre 50.000 y 200.000 euros, se recurre a un procedimiento compuesto por una precalificación y una fase de evaluación, mientras que los proyectos inferiores a 50.000 euros están exentos.

La contraparte neerlandesa elegida podrá formar un consorcio con contrapartes de cualquier país. En el consorcio podrá incluirse cualquier tipo de organización con experticia que sea especialmente relevante para las necesidades de la organización solicitante. NICHE promueve una máxima inclusión de la experticia local y regional.

Las propuestas y las cartas de interés presentadas a raíz de una convocatoria por organizaciones neerlandesas son evaluadas por un Comité de Evaluación de Ofertas (TEC), del cual es miembro la contraparte solicitante del Sur. Las propuestas se evalúan en función tanto de la calidad como del precio.

Concesión del subsidio y aprobación del plan definitivo del proyecto

Una vez hecha la selección de la contraparte neerlandesa, Nuffic concederá un subsidio a una o ambas contrapartes para la implementación del proyecto. A ello puede seguirle una breve "fase inicial", durante la cual las contrapartes formularán conjuntamente un plan definitivo del proyecto, consistente en un plan de trabajo detallado para el primer año y un plan operativo y financiero indicativo para los siguientes años. El plan definitivo del proyecto se presentará a Nuffic para su aprobación.

Implementación del proyecto

Las contrapartes cooperantes son responsables conjuntamente de la implementación del proyecto. En dicho proceso, recurren a experticia regional y local en capacitación, asistencia técnica y para colaboraciones institucionales, aumentando así la relevancia y la sostenibilidad de los resultados del proyecto.

Las contrapartes desarrollan juntas los planes de trabajo anuales e informan conjuntamente sobre los progresos del proyecto, tanto con respecto a los resultados como a la situación financiera. La contraparte en el Sur es la encargada de dirigir estos procesos. Para la presentación de informes se utiliza un formato prescrito y sencillo, en el que se destacan los indicadores que demuestren el logro de los objetivos, productos y resultados. Las contrapartes en el Sur pueden solicitar usar su propio formato para los informes de avance, si es necesario para cumplir con los requisitos locales (organizativos o nacionales) de presentación de informes.

Nuffic monitorea los progresos basándose en los informes de avance, además de visitas al proyecto y otras comunicaciones con los ejecutores. El marco lógico del proyecto constituye la base tanto del monitoreo interno realizado por las contrapartes como del monitoreo externo llevado a cabo por Nuffic.

Más información

Para información actualizada sobre el programa, los procedimientos y los proyectos, consulte el sitio web de Nuffic: www.nuffic.nl/niche.

Nuffic publica un boletín trimestral sobre NICHE, que se distribuye a través de las Embajadas Reales de los Países Bajos y que también puede descargarse desde el sitio web de Nuffic. En el boletín se ofrece la última información sobre los programas y se anuncian las fechas límite y otras fechas importantes. Asimismo es posible utilizar el boletín para publicar avisos. Los foros de correo electrónico de NICHE permiten a Nuffic y a sus contrapartes intercambiar información de forma interactiva sobre el programa, sus problemas y experiencias.

FELAFACS

federación latinoamericana de facultades de comunicación social



MEMORANDUM OF UNDERSTANDING

Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (Felafacs),
represented by its President Dra. María Teresa Quiroz Velasco,

and

Radio Nederland Training Centre (RNTC),
represented by its General Manager Wilhelmina van Eupen,

hereinafter referred to variously as Felafacs and RNTC respectively,
otherwise jointly as the "the parties".

Whereas,

The parties are willing to establish a long-term partnership with the view:

- To contribute to the further development of higher education in Latin America in the field of communication;
- To contribute to the capacity development of communication departments in Latin America;
- To promote the use of communication in development processes in Latin America;

Declare to have agreed as follows:

Felafacs and RNTC will:

- Pool resources and expertise when and where appropriate;
- Maximise impact through working in partnership;
- Utilise existing networks to mutual advantage and benefit;
- Promote the integration of related activities.

Specific areas of collaboration

The following are the priority areas that Felafacs and RNTC are interested in supporting through collaboration:

Training

1. Felafacs and RNTC will collaborate in the continuous identification and analysis of training needs of communication departments in Latin America.
2. Felafacs and RNTC will collaborate, where appropriate, in the development of tailor-made, up-to-date and innovative communication training programmes, particularly in the field of e-Learning.
3. Felafacs and RNTC will collaborate in building local training capacity in the field of e-Learning, including training trainers and developing locally suitable curricula.
4. Felafacs and RNTC will collaborate in the field of capacity building through existing or new partnerships with third parties, as they see fit.

Conferences, seminars and other related activities

5. Felafacs and RNTC will exchange invitations for participation in the various seminars, symposia and workshops organised within the framework of their respective missions.
6. Felafacs and RNTC will collaborate in promoting the importance of national at regional conferences and seminars.

Limits to agreement

This Memorandum of Understanding does not constitute a commitment by either Felafacs or RNTC to provide support for any individual activity or project not agreed upon in a Work Agreement (WA). Termination of any of these work agreements will not affect the validity of this Memorandum of Understanding. Any sharing of information between Felafacs and RNTC will be subject to their respective policies on the disclosure of information.

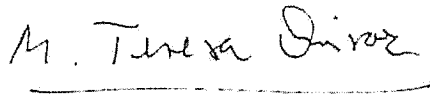
Termination

This Memorandum of Understanding may be modified or terminated at any time by joint agreement of the parties. This Memorandum of Understanding may be terminated by either party with three months' prior notice in writing to the other party.

Miscellaneous

For legal purposes nothing in this Memorandum of Understanding will be construed as creating a joint venture, an agency relationship or a legal partnership between Felafacs and RNTC.

Thus done and signed,



María Teresa Quiroz Velasco
Presidenta Felafacs

Lima, Perú

Julio 15 del 2005



Lem Van Eupen
General Manager RNTC

Hilversum, The Netherlands



RADIO
NEDERLAND
WERELDOMROEP

CCC
AJ
1544

2

Marzo 05 de 2010

Señoras y señores
Consejo Directivo
FELAFACS
Cali, Colombia

Estimadas y estimados miembros del consejo; agradezco el espacio ofrecido en esta reunión, para entregarles y presentarles materiales e información. Lamento no poder estar personalmente.

Espero que a partir de este encuentro con Carlos Eduardo Cortés, gerente del RNTC para América Latina, y esta primera carta por mi parte, continúe un fructífero intercambio de ideas, materiales, e información entre FELAFACS y Radio Nederland Wereldomroep (RNW).

Hace más de seis décadas que RNW produce radio y lo transmite en español. Desde el inicio, hemos tenido una relación especial con las radios universitarias en América Latina. Compartimos la responsabilidad social de los medios de comunicación, y la capacidad de actuar como importantes difusores de la cultura en todas sus manifestaciones.

Dentro del marco de los intercambios, RNW se comprometió a transmitir contenidos coproducidos entre radios universitarias de varios países, impulsando así la creación de una red latinoamericana de redes de radios universitarias. Mediante esta iniciativa, RNW confirma la importancia del medio universitario en la región y ofrece a los miembros de esta red un espacio dentro de su programación, con acceso a un público latinoamericano e internacional.

La relación con las universidades no se quedó solamente dentro de las radios. También mantenemos vínculos con facultades de periodismo, comunicación social, y producción radiofónica, entre otras. Muchas facultades ya reciben programas, series y reportajes en CD, y los utilizan con fines educativos. Esperamos que esta relación se siga fortaleciendo en el futuro.

Cualquier medio de comunicación, sea una radio, una revista, una plataforma Web o una institución educativa con medios activos, es bienvenido para afiliarse a través de satélite (previo pago) o vía internet (gratuito) y obtener los materiales que les parezcan más útiles, ya se trate de audios (noticias, magazines, series, radionovelas, música, etc.), artículos o videos que estén en nuestro sitio Web (www.rnw.nl/es/español).

La afiliación se realiza por medio de un convenio. Los materiales se reciben vía Internet, satélite, CD o una combinación de todos. RNW es un medio público, editorialmente independiente del gobierno de los Países Bajos, por lo cual no podemos ofrecer exclusividad sobre nuestros contenidos. La información que es de interés público puede ser accesada ampliamente y esperamos que, en conjunto con nuestros colegas en la región, podemos contar con más temas.

Cada año Radio Nederland elige temas principales para sus programas, artículos y videos. En 2010 los temas son:

Violencia contra la mujer
Violencia contra niñas y niños

Micro finanzas
Nutrición
Desafíos de grandes ciudades
Indígenas
Club de Madrid
Debates
Programa de jóvenes para jóvenes: Graffitis

Organizamos debates sobre los temas y también queremos impulsar discusiones en línea. Para algunos temas abrimos en nuestro sitio páginas especiales para comunidades de interés.

Invitamos a todos los docentes y estudiantes a participar en las discusiones. Si un tema es de especial interés por para FELAFACS, les podemos enviar los artículos especiales para colocarlos en sus medios y distribuirlos a sus miembros.

Además, RNW ofrece a los integrantes de FELAFACS la posibilidad de publicar, con todos los créditos del caso, análisis de la realidad regional en nuestras páginas de internet (de dos a tres páginas máximo). Además, estamos abiertos a recibir sus sugerencias y propuestas.

Radio Nederland y la página de Internet Sala de Prensa están ocupadas en organizar el Primer Congreso Virtual Internacional sobre la Comunicación. Si desean, pueden sumarse a la iniciativa. Les haremos llegar la propuesta oportunamente.

La información adicional sobre Radio Nederland en general, el departamento latinoamericano, la programación y el ejemplo del convenio, se encuentra en la carpeta que acompaña esta carta. Les ruego contactarme para cualquier sugerencia o pregunta.

Sin otro en particular,
Saludos cordiales,

Esther Lubenau
Representante de transmisión para América Latina
Radio Nederland Wereldomroep
esther.lubenau@rnw.nl

CCC

AI

1544

1

**FEDERACION LATINOAMERICANA DE ASOCIACIONES DE
FACULTADES DE COMUNICACIÓN SOCIAL - FELAFACS**

INFORME DEL ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

Período del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2009

**FEDERACION LATINOAMERICANA DE ASOCIACIONES DE
FACULTADES DE COMUNICACIÓN SOCIAL - FELAFACS
INFORME DEL ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS
Período del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2009**

CONTENIDO

| | Pág. |
|------------------------------------|-------------|
| Dictamen del Auditor Independiente | 03 |
| Estado de Ingresos y Gastos | 05 |
| Notas Aclaratorias | 06 |

S/.= Nuevos Soles
US\$= Dólar Americano

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Lima, 22 de Febrero de 2010

A los señores miembros del Consejo Directivo

**Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de
Comunicación Social - FELAFACS**

He auditado el Estado de Ingresos y Gastos de la **Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación Social – FELAFACS**, correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009.

Responsabilidad del Consejo Directivo por el Estado de Ingresos y Gastos

La preparación de dicho Estado es responsabilidad de la Dirección de FELAFACS. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable del Estado de Ingresos y Gastos libre de discrepancias materiales, así como seleccionar y aplicar políticas de contabilidad apropiadas y efectuar las estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre el Estado de Ingresos y Gastos de FELAFACS, basada en la auditoría efectuada.

La presente auditoría fue realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que planifique y realice mi trabajo con la finalidad de obtener seguridad razonable de que el Estado de Ingresos y Gastos no presenta errores importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos y comprobaciones selectivas para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en el Estados de Ingresos y Gastos. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que el Estado de Ingresos y Gastos contenga representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, se toma en consideración el control interno pertinente de la Institución en la preparación y presentación razonable de la información financiera, a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas son razonables, así como una evaluación de la presentación general de su información financiera.

La evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Opinión sin salvedad

En mi opinión, el Estado de Ingresos y Gastos antes indicado, presenta razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de FELAFACS, del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2009, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.



MONICA J. LARREA GUZMAN

Contadora Pública Colegiada

Matricula N° 21437

Estado de Ingresos y Gastos

(Notas 1, 2, 3, 4 y 5)

| CONCEPTO | US\$ |
|---|-------------------|
| INGRESOS | |
| Proyecto Formación de Comunicadores Sociales para la Integración Andina: El Rol de las Facultades de Comunicación - Comunidad Europea | 94,567.82 |
| Proyecto Open Society Institute. Talleres de Capacitación para Docentes de Comunicación - SOROS - XIII Encuentro FELAFACS | 17,673.00 |
| Proyecto RNTC. Formación de facilitadores virtuales. | 2,800.00 |
| Proyecto UNESCO. Mapa de los centros y programas de formación de comunicadores y periodistas en América Latina y el Caribe. | 19,377.00 |
| Proyecto Banco Santander (España) - Mapa de los Centros y Programas de Formación de Comunicadores y Periodistas en América Latina. | 7,150.00 |
| Cuotas anuales - Universidades Afiliadas | 31,486.65 |
| TOTAL INGRESOS | 173,054.47 |
| GASTOS | |
| US\$ | |
| Proyecto Formación de Comunicadores Sociales para la Integración Andina: El Rol de las Facultades de Comunicación - Comunidad Europea | 94,561.92 |
| Proyecto Open Society Institute. Talleres de Capacitación para Docentes de Comunicación - SOROS - XIII Encuentro FELAFACS | 17,673.00 |
| Proyecto RNTC. Formación de facilitadores virtuales (E-Facilitadores) dirigido a los Docentes de FELAFACS | 2,800.00 |
| Proyecto UNESCO. Mapa de los centros y programas de formación de comunicadores y periodistas en América Latina y el Caribe. | 19,377.00 |
| Gastos Directos | 26,096.12 |
| TOTAL GASTOS | 160,508.04 |
| SALDOS | |
| US\$ | |
| | 12,546.43 |
| Proyecto Formación de Comunicadores Sociales para la Integración Andina: El Rol de las Facultades de Comunicación - Comunidad Europea | 5.90 |
| Proyecto Banco Santander (España) - Mapa de los Centros y Programas de Formación de Comunicadores y Periodistas en América Latina. | 7,150.00 |
| Cuotas anuales - Universidades afiliadas | 5,390.53 |

Las notas que se acompañan son parte integrante del Estado de Ingresos y Gastos

Notas Aclaratorias

1. Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación Social – FELAFACS.

La Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación Social – FELAFACS, fundada en Colombia el 28 de octubre de 1981, es una Asociación Civil sin fines de lucro, constituida por más de 200 facultades y escuelas de Comunicación de 23 países de América Latina y otras regiones, con el propósito de contribuir al desarrollo de la enseñanza y práctica profesional de la Comunicación en sus diversas áreas.

La formación, la investigación, la cooperación internacional, los servicios a terceros y la información y difusión de noticias y actividades son las líneas estratégicas de trabajo de nuestra Federación así como todas aquellas iniciativas que contribuyan a mejorar la comunicación misma en una perspectiva de desarrollo integral en América Latina.

La Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación Social – FELAFACS, se encuentra inscrita en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – SUNARP con Partida N° 01801791, Ficha 5419, Asiento 3918 de fecha 27 de agosto de 1982 y en la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT con número de Registro Único de Contribuyentes - RUC N° 20137833736.

2. Principales Prácticas y Políticas Contables.

FELAFACS mantiene sus registros contables en Moneda Nacional y de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, los mismos que son utilizados en la elaboración de los estados de ingresos y gastos. Para la preparación de los estados de ingresos y gastos, se utiliza el método del efectivo, es decir, los ingresos se reconocen y se registran en el momento que se reciben, y los gastos al momento de ser pagados. Este procedimiento es comúnmente utilizado en las organizaciones sin fines de lucro. Las notas que siguen resumen tales principios y su aplicación el Estado de Ingresos y Gastos.

a. Base Contable General.

Las transferencias recibidas de instituciones como la Comunidad Andina, SOROS y UNESCO, durante el año 2009 han financiado los respectivos gastos de cada uno de los proyectos que la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación Social – FELAFACS ha ejecutado y que se encuentran previstos en su Plan Anual.

b. Fondos de la Federación.

Los fondos provenientes para la financiación de cada Proyecto, bajo los términos del acuerdo suscrito, son transferidos en Dólares Americanos (US\$) y recibidos en la Cuenta Corriente de FELAFACS. Los pagos son realizados en Dólares Americanos y de ser el caso, en Nuevos Soles, siendo registradas todas las operaciones en Nuevos Soles.

3. Ingresos

a. Proyecto Formación de Comunicadores Sociales para la Integración Andina: El Rol de las Facultades de Comunicación – Comunidad Europea

Este proyecto fue realizado durante el período setiembre 2008 – Noviembre 2009.

Al 31 de diciembre del 2009 se registraron los siguientes ingresos:

| <u>Fecha</u> | <u>Importe (dólares)</u> |
|--------------|--------------------------|
| 14.03.2009 | 49,500.00 |
| 30.10.2009 | 26,100.00 |
| Total | 75,600.00 |

Los gastos ascendieron a US\$ 94,561.92 Dólares Americanos quedando un saldo al 31.12.2009 de US\$ 5.90 Dólares Americanos, según consta en los Libros Bancos y estados bancarios de FELAFACS.

b. Proyecto Open Society Institute. Talleres de Capacitación para Docentes de Comunicación - SOROS

Este proyecto fue realizado durante el período Abril 2009 – Octubre 2009.

Al 31.12.2009 los ingresos fueron US\$17,673.00 Dólares Americanos correspondientes a una transferencia realizada el 30 de Abril del 2009.

Los gastos ascendieron a US\$ 17,673.00 Dólares Americanos.

c. Proyecto Radio Nederland Training Centre - RNTC. Formación de Facilitadores virtuales (E-Facilitadores) dirigido a los Docentes de FELAFACS

Este proyecto fue realizado durante el período Marzo 2009 – Mayo 2009.

Al 31 de diciembre del 2009 se registraron ingresos por un total de US\$2,800.00 Dólares Americanos.

Se realizaron gastos por US\$2,800.00 Dólares Americanos.

d. Proyecto UNESCO: Mapa de los centros y programas de formación de comunicadores y periodistas en América Latina y el Caribe – Contrato N°3240188675

Este proyecto fue realizado durante el período Enero 2009 – Octubre 2009.

Al 31 de diciembre del 2009 se registraron ingresos por un total de US\$19,377.00 Dólares Americanos.

Se realizaron gastos por US\$19,500.00 Dólares Americanos.

e. Proyecto Banco Santander (España) – Mapa de los Centros y Programas de Formación de Comunicadores y Periodistas en América Latina.

Al 31 de diciembre del 2009 se registraron ingresos por un total de US\$7,150.00 Dólares Americanos.

Estos fondos no pudieron ser retirados para la ejecución del Proyecto, al encontrarse pendiente de inscripción en la Superintendencia Nacional de Registros Públicos – SUNARP, los poderes de la actual Representante Legal de FELAFACS, situación que a la fecha de emisión de este informe, aún se encuentra en trámite.

f. Cuotas universidades afiliadas a FELAFACS.

Al 31 de diciembre del 2009 se registraron ingresos por un total de US\$31,486.65 Dólares Americanos.

Se registraron gastos por US\$ 26,096.12 Dólares Americanos que incluyen US\$24,264.26 Dólares Americanos y Cambios (gastos soles) por US\$1,831.86 Dólares Americanos, existiendo un saldo a favor de US\$5,390.53 Dólares Americanos, al 31.12.2009.

Cabe mencionar que dicho saldo, a la fecha de emisión de este informe fue utilizado para la cancelación de honorarios del personal de la Oficina en Lima – Perú, en el mes de Enero 2010 por US\$3,764.00 Dólares Americanos, quedando un saldo de US\$ 1,626.53 Dólares Americanos. Sin embargo, se encuentran pendientes de pago un total de US\$7,264.00 Dólares Americanos correspondientes a servicios prestados a FELAFACS, en el mes de Febrero.

4. Gastos

a. Gastos de Proyectos

Comprende los desembolsos realizados en el desarrollo y ejecución del proyecto, como honorarios de consultores, expositores y asistentes, además de gastos de viaje, material utilizado, etc.

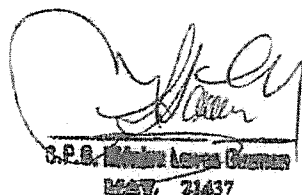
b. Gastos Directos

Comprende aquellos gastos necesarios para la adecuada realización del proyecto, como sueldos del personal local, equipos, suministros, material de oficina, correspondencias, gastos de viaje de la Presidencia y Secretario Ejecutivo, llamadas internacionales, mantenimiento de equipos , gastos bancarios y otros.

Al 31 de diciembre del 2009 se efectuaron gastos directos por US\$26,096.12 Dólares Americanos.

5. Documentación

Todos los gastos se encuentran adecuadamente justificados con los comprobantes de pago (facturas, documentos de cobranza, boletas de venta, tickets, etc), establecidos en el Reglamento de Comprobantes y están acreditados con los documentos originales, los que obran en la institución o siendo el caso, fueron remitidos a las oficinas de las instituciones que financiaron el proyecto.



S.P.B. Mónica Acosta Guzman
R.R.V. 21437